

Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL,

EJERCICIO 2010





El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, en el ejercicio de la función fiscalizadora establecida en el artículo 5.1 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, y a tenor de lo previsto en el artículo 18 de la misma disposición y concordantes del Reglamento de Organización y Funcionamiento, ha aprobado, en su sesión de 26 de septiembre de 2012, el Informe General del Sector Público Local, ejercicio 2010. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, ha acordado su elevación al Parlamento de Canarias, y su remisión al Tribunal de Cuentas.



ÍNDICE

SIGLAS	3
I. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación	
•	
1.2. Objetivos	
I.3. Alcance y procedimiento	
1.5. Marco jurídico, presupuestario y contable	
1.5. Marco jurídico, presupuestario y contable	6
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	7
2.1. Conclusiones	
2.2. Recomendaciones Generales	
3. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS	13
3.1. Descripción	
3.2. Rendición de las Cuentas	
4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES	24
4.1. Incidencias formales	
4.2. Incidencias aritméticas	
4.3. Evolución de las incidencias formales y aritméticas	
5. ANÁLISIS ECONÓMICO – PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGREGADAS DE LOS CABILDOS Y AYUNTAMIENTOS	43
5.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares	
5.1.1. Aspectos generales	
5.1.2. Ingresos	
5.1.2. mgresos	
5.1.4. Resultados del ejercicio	
5.1.5. Remanente de Tesorería	
5.1.6. Evolución de los indicadores	



5.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos	75
5.2.1. Aspectos generales	
5.2.2. Ingresos	78
5.2.3. Gastos	82
5.2.4. Resultados del ejercicio	85
5.2.5. Remanente de Tesorería	
5.2.6. Evolución de los indicadores	
5.3. Efectos de la crisis económica en la situación económica-financiera de las entidades locales	
5.3.1. Evolución de la situación económica-financiera de los cabildos insulares	
5.3.2. Evolución de la situación económica-financiera de los ayuntamientos	115
6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	125
6.1. Las cuentas de los organismos autónomos	125
6.1.1 Introducción	125
6.1.2. Análisis económico financiero	
6.1.3. Ingresos	126
6.1.4. Gastos	
6.1.5. Resultado del ejercicio	127
6.1.6. Remanente de Tesorería	128
6.2. Las cuentas de las entidades públicas empresariales	128
7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES	130
ANEXOS	135
ANEXO I. Informes individuales de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2010	136
ANEXO 2. Evolución 2006/2010 de las incidencias formales y aritméticas por entidades locales	
ANEXO 3. Estados y Cuentas de los Cabildos: Agregado total	
ANEXO 4. Estados y Cuentas de los Ayuntamientos: Agregado total y agregados por estratos de población	
ANEXO 5. Estados y Cuentas Agregados de los Organismos Autónomos	
ANEXO 6. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregadas de las Sociedades Mercantiles integrantes de la Cuenta General	
ANEXO 7. Descripción de los valores de los indicadores presupuestarios	173

SIGLAS

ACC Audiencia de Cuentas de Canarias.

LAC Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

OO.AA. Organismos Autónomos. E.P.E. Entidad Pública Empresarial.

PRTCEL Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las Entidades Locales.

SS.MM. Sociedades Mercantiles.

TRLRHL Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de

las Haciendas Locales.

I. INTRODUCCIÓN

I.I. Justificación

En virtud del artículo I de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, a este órgano le corresponde la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, del que forman parte, entre otros, las entidades locales integrantes del territorio de la Comunidad Autónoma, así como los organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de ellas dependientes, según el artículo 2 de la misma Ley.

Con el fin de dar cumplimiento a estos artículos, el Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias incluyó en el Programa de actuaciones para el ejercicio 2011 la fiscalización del Sector Público Local correspondiente al ejercicio 2010.

1.2. Objetivos

El objetivo general de la fiscalización programada es obtener unas conclusiones sobre la calidad y regularidad de la gestión económicofinanciera del sector público local canario durante el ejercicio económico de 2010, mediante el examen y comprobación de las cuentas rendidas por las entidades locales.

En cuanto a los objetivos específicos, son los siguientes:

- Verificar el grado de cumplimiento de las normas y disposiciones que les son de aplicación en lo que se refiere a la formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Generales.
- Comprobar que las Cuentas Generales del ejercicio 2010 se han presentado de acuerdo con las Instrucciones de Contabilidad y los principios contables que les son de aplicación (Instrucciones de Contabilidad, Modelos normal, simplificado y básico, según corresponda, aprobadas por las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda 4041, 4042 y 4040/2004), que contienen toda la información exigida en las mismas y que todos los documentos que las integran son coherentes entre sí.
- Establecer con las Cuentas Generales que figuran en la Plataforma de Rendición Telemática de las Cuentas de las Entidades Locales los agregados de las principales magnitudes económicas, así como determinados indicadores de la gestión presupuestaria del ejercicio 2010.

• Analizar la evolución en el periodo 2006-2010 de los Resultados presupuestarios, Remanentes de tesorería y principales indicadores presupuestarios y financieros, a fin de determinar los efectos de la crisis económica en los mismos. Análisis que además se realizará de forma insularizada.

1.3. Alcance y procedimiento

La actuación fiscalizadora se refiere al ejercicio 2010 y abarca a todas las entidades locales que forman parte del territorio de la Comunidad Autónoma (cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios), así como los organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales de ellas dependientes.

Las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Canarias están obligadas a rendir las Cuentas Generales a la Audiencia de Cuentas, de acuerdo con el artículo 17.b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias que establece que las Corporaciones Locales deben hacerlo en el plazo establecido en la legislación de régimen local, la cual debe de producirse antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 223.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El procedimiento de la fiscalización se inició una vez recibida la documentación integrante de la Cuenta General a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que las entidades debían rendir con anterioridad al 15 de octubre de 2011.

En el informe se presenta un análisis pormenorizado de la situación de la rendición de las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2010. Dicho análisis recoge el número de entidades locales pendientes de rendición.

Previamente a la redacción del informe se trasladó el resultado provisional de las actuaciones realizadas a cada entidad local, al objeto de verificar el trámite de alegaciones, en virtud de la Disposición Adicional de las Normas Internas de Fiscalización.

Con el análisis de las alegaciones recibidas, en su caso, se elabora un resultado definitivo de la fiscalización para cada entidad local que se remite a la respectiva entidad, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 223.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La última cuenta, tras alegaciones, e incluida en el presente informe fue recibida el diecinueve de junio de dos mil doce.



No se ha realizado una fiscalización in situ de cada una de las cuentas integrantes de la Cuenta General y, por tanto, no se han seguido normas y procedimientos de fiscalización del sector público generalmente aceptados.

1.4. Limitaciones al alcance

El trabajo se ha visto limitado por la falta de respuesta de algunas entidades y de homogeneización de determinados datos, así como por el tratamiento separado de las cuentas de los entes locales y las de sus entes dependientes (organismos autónomos, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles). Cuentas estas últimas que, por otro lado, las entidades locales no presentan consolidadas.

A pesar de estas limitaciones, el hecho de que la documentación recibida comprenda la casi totalidad de las cuentas de las entidades locales permite que las conclusiones que se desprenden de este Informe sean válidas a todos los efectos.

1.5. Marco jurídico, presupuestario y contable

La legislación básica de aplicación a la gestión económico-financiera de las entidades locales durante el ejercicio 2010, y que se ha tenido en cuenta en la realización del presente informe ha sido la siguiente:

- -Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- -Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.
- -Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- -Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla en materia de presupuestos el capítulo primero del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.
- -Orden del Ministerio de Hacienda/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de Contabilidad Local.
- -Orden del Ministerio de Hacienda/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.



2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

2.1. Conclusiones

En este apartado se incluyen las conclusiones más importantes que se desprenden del trabajo llevado a cabo. Estas conclusiones se presentan de forma sintetizada y, por tanto, genéricamente y van referidas a la exactitud y fiabilidad de las cuentas.

- I. El Sector Público Local de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ejercicio 2010, estaba compuesto por 133 entidades locales y dependiendo de estas existen 182 entidades integradas por organismos autónomos, sociedades mercantiles cuyo capital pertenece íntegra o mayoritariamente a las entidades locales y entidades públicas empresariales, destinadas a la gestión directa y especializada de los servicios locales, ascendiendo el sector público local canario a un total a 315 entidades (Epígrafe 3.1).
- 2. No se ha incluido en el sector público local la Institución Ferial de Canarias, que siendo una institución oficial dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria no ha adoptado una forma jurídica concreta, si bien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 bis y 87 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local debería adoptar alguna de las formas previstas en los citados artículos (Epígrafe 3.1).
- 3. De las 133 entidades locales que integran el sector público local remitieron la Cuenta General 120 entidades locales, sin que conste la aprobación por el Pleno de la Corporación para su rendición en tres de ellas, el Cabildo Insular de El Hierro, el Consorcio Insular de la Reserva Mundial de la Biosfera de La Palma y el Consorcio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria. Por tanto, no remiten la cuenta general trece entidades locales integradas por un ayuntamiento, cuatro consorcios y ocho mancomunidades. Diez de estas entidades, cuatro consorcios y seis mancomunidades, no remiten la cuenta general acreditando no tener actividad económica ni de gestión durante el ejercicio (Epígrafe 3.2).
- 4. No cumplieron la obligación de rendir la Cuenta General del año 2010, a pesar de tener actividad, el Ayuntamiento de Betancuria, la Mancomunidad de Municipios Centro Norte de Fuerteventura y la Mancomunidad San Juan de la Rambla-La Guancha, lo cual podría dar lugar a la exigencia de la responsabilidad a que se refiere el artículo 138.2 de la Ley General Presupuestaria (Epígrafe 3.2).
- 5. Los cuatro consorcios y seis mancomunidades que acreditan no tener actividad, no la han tenido al menos en los últimos cinco ejercicios y, algunos de ellos, desde su creación. No han aprobado el Presupuesto general en los distintos ejercicios y



no han rendido la Cuenta General. No obstante, mientras sigan dados de alta tienen la obligación legal de formar anualmente la cuenta general conforme establece el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y rendirla a la Audiencia de Cuentas y al Tribunal de Cuentas en los plazos establecidos en la legislación (Epígrafe 3.2).

- 6. En cuanto a las entidades dependientes de las entidades locales, no han tenido actividad siete organismos autónomos y cuatro sociedades mercantiles de capital íntegramente de la entidad local (Epígrafe 3.2).
- 7. Las entidades locales presentan un deficiente nivel de cumplimiento, en tiempo, de la obligación de rendir cuentas de su gestión a la Audiencia de Cuentas. Si bien, se ha producido una importante mejora en el presente ejercicio. Asimismo, no se han cumplido los plazos de los distintos trámites de la Cuenta General (Epígrafe 4.1).
- 8. El Presupuesto general del ejercicio ha sido aprobado fuera de plazo en 74 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 12 consorcios y 7 mancomunidades. En tanto que la Liquidación lo fue en: 50 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 8 consorcios y 7 mancomunidades (Epígrafe 4.1).
- 9. La Cuenta General de algunas entidades no contienen o contienen de forma incompleta, las cuentas anuales de sus entidades dependientes (Epígrafe 4.1.)
- 10. Un ayuntamiento y una mancomunidad no remiten la documentación complementaria de tesorería y 3 ayuntamientos, 2 cabildos insualres y 1 consorcio, la relativa a las cuentas anuales de las sociedades mercantiles mayoritarias (Epígrafe 4.1.).
- 11. Se ha producido por parte de los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior un incumplimiento generalizado de la obligación legal de acompañar a la Cuenta General una memoria demostrativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y del grado de cumplimiento de los objetivos programados, si bien es cierto que existen dificultades para su elaboración como puede ser la inexistencia en la administración local de un sistema de contabilidad de costes (Epígrafe 4.1).
- 12. Las Instrucciones de Contabilidad Local imponen la obligación de definir un sistema de información contable en el que se garantice la coherencia, exactitud y automatismo de las operaciones contables, existiendo la debida concordancia entre los distintos niveles de la información. Los sistemas de contabilidad utilizados por las entidades locales habitualmente adolecen de una inadecuada coordinación entre los distintos módulos o subsistemas y en consecuencia, la información presentada contiene, con una gran frecuencia, deficiencias. Esta desconexión provoca faltas de coherencia interna entre los estados que integran las cuentas y la omisión de información, lo que provoca una sustantiva pérdida de calidad en la información contable (Epígrafe 4.2).

- 13. Los principales errores, omisiones e incoherencias en las cuentas elaboradas según los modelos normal y simplificado de contabilidad local afectan al seguimiento y control del inmovilizado, del endeudamiento, de la tesorería, y de los gastos con financiación afectada, no garantizando el sistema contable utilizado el automatismo y la coherencia entre los distintos subsistemas a los que afecta cada operación contable (Epígrafe 4.2).
- 14. En el Balance figuran partidas de signo contrario a su naturalezaen: 28 ayuntamientos, 3 cabildos insulares, 3 mancomunidades y 5 OO.AA. No coincide el saldo de la cuenta de resultados del Balance con el saldo reflejado en la Cuenta de resultado económico patrimonial en: 6 ayuntamientos, I cabildo insular y I mancomunidad, y en 2 ayuntamientos existe falta coincidencia entre el total activo y total pasivo (Epígrafe 4.2).
- 15. La Cuenta de resultado económico patrimonial presenta partidas de signo contrario a su naturaleza en 6 ayuntamientos, I mancomunidad y 2 OO.AA, (Epígrafe 4.2).
- 16. En 57 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 1 consorcio, 3 mancomunidades y 21 OO.AA. existen incidencias en la Liquidación del presupuesto como la incoherencia de determinados saldos y la falta de correspondencia con los respectivos saldos del Balance de comprobación (Epígrafe 4.2).
- 17. En el Resultado presupuestario el importe de las desviaciones de financiación no coincide con el total que figura en los gastos de financiación afectada de la Memoria (Epígrafe 4.2).
- 18. La Memoria presenta continuas incoherencias de sus saldos con los correspondientes en otros documentos de la Cuenta General (Epígrafe 4.2).
- 19. Desde la entrada en funcionamiento de la Plataforma de rendición telemática de cuentas se ha observado que ha mejorado sensiblemente la calidad de la información contenida en las cuentas rendidas (Epígrafe 4.3).
- 20. El alto nivel porcentual de modificaciones de crédito que presentan tanto los cabildos insulares (45,4%) como los ayuntamientos (56%), es indicativo de una planificación presupuestaria ineficiente (Epígrafes 5.1 y 5.2).
- 21. En el Resultado presupuestario de los cabildos insulares, a nivel agregado, antes de ajustes, el superávit por operaciones corrientes y financieras no ha sido suficiente para financiar el déficit generado por las operaciones de capital, dando lugar a un resultado presupuestario agregado negativo de 102,4 millones de euros. Por cabildos insulares, excepto los de La Palma y Tenerife, el resto presentan un Resultado presupuestario negativo. También resulta negativo el Resultado presupuestario ajustado, para el agregado del total de cabildos insulares, que disminuye un 400% respecto al ejercicio anterior, pasando de 6,9 millones de euros en 2009 a 20,7 millones de euros en 2010. El Resultado presupuestario ajustado es negativo en los de El Hierro, La Gomera, Gran Canaria y Lanzarote (Epígrafe 5.1).



- 22. Los cabildos insulares presentan individuamente un Remanente de tesorería para gastos generales positivo, al igual que ocurría en el ejercicio anterior. No obstante, salvo en el Cabildo de La Palma cuyo Remanente de tesorería para gastos generales incrementa en un 29,8% respecto al ejercicio anterior, en el resto de los cabildos insulares el Remanente de tesorería para gastos generales disminuye. El mayor descenso lo protagoniza el Cabildo de El Hierro (73,5%), seguido por el Cabildo de Gran Canaria (49,4%) y por el Cabildo de Lanzarote (44,6%). En términos agregados, el Remanente de tesorería para gastos generales disminuye un 39% respecto al ejercicio anterior (Epígrafe 5.1).
- 23. Los ayuntamientos, agregados por estratos de población, obtienen un Resultado presupuestario ajustado y un Remanente de tesorería positivo, aunque disminuyen, en un 28% y en un 27,4% respectivamente, respecto al ejercicio anterior (Epígrafe 5.2).
- 24. El análisis de la evolución de las magnitudes presupuestarias utilizadas en este informe para determinar los efectos de la crisis en la situación económica-financiera de las entidades locales muestra un resultado presupuestario con una tendencia decreciente en el periodo 2006-2010. En el caso de los cabildos insulares, el resultado presupuestario pasa de una situación de superávit en los tres primeros ejercicios a una situación de déficit en los ejercicios 2009 y 2010, ejercicios en el que se produce un descenso importante de los derechos reconocidos netos en relación con las obligaciones. Tras los ajustes pertinentes, el resultado presupuestario ajustado presenta una tendencia decreciente, aunque en este caso el déficit de Cabildos se muestra en el ejercicio 2010. En el caso de los ayuntamientos, la tendencia decreciente es constante durante el periodo analizado, tanto en el resultado presupuestario como en el ajustado, sin llegar a una situación de déficit. (Epígrafe 5.3).
- 25. En el análisis de la evolución del Remanente de tesorería de los cabildos insulares, como magnitud utilizada en este informe para determinar los efectos de la crisis en la situación económica-financiera de las entidades locales, resulta que tanto el Remanente de tesorería total como Remanente de tesorería para gastos generales, aunque continúa siendo positivo, ha disminuido, aunque con fluctuaciones, a lo largo del periodo analizado, un 18,3 % y un 38,1% respectivamente. Esta disminución está motivada en la pérdida importante de liquidez que de continuar en ejercicios futuros nos encontraríamos con resultados negativos que obligarían a realizar algunos de los ajustes presupuestarios previstos en el artículo 193 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. En cuanto a los ayuntamientos, el Remanente de tesorería total incrementa un 10,8%, mientras que el Remanente de tesorería para gastos generales, aunque continua siendo positivo ha disminuido, aunque con fluctuaciones, un 38,9%. Esta disminución, agrupando los municipios por islas, afecta fundamentalmente a las islas de Lanzarote, Tenerife, y Gran Canaria y, por estratos de población, este indicador presenta un mayor descenso en los municipios de población entre 5.000 y 20.000 habitantes con una disminución del 60% en el periodo analizado, situándose el resto de estratos de poblaciones en disminuciones situadas entre el 33% (municipios entre 20.001 y 50.000 habitantes) y el 38% (municipios de más de 50.000 habitantes), excepto los municipios de menos de 5.000 habitantes donde el Remanente incrementa (Epígrafe 5.3).

2.2. Recomendaciones Generales

I. La racionalización y la evolución del sector local hacia un modelo más eficaz y eficiente para el desempeño de las competencias que el ordenamiento jurídico otorga a las entidades locales, pasa por el estudio y diseño de un mapa local acorde a las necesidades demográficas, económicas y sociales actuales y orientado a formas más lógicas de prestación de servicios a los ciudadanos, eliminando y evitando, en lo posible, tanto la duplicidad de actuaciones y solapamiento de competencias no sólo entre distintas entidades locales sino entre distintas administraciones públicas, en especial, así como la persistente presencia de entidades que no prestan ningún servicio o que carecen de actividad y promoviendo, en su caso, fórmulas de agrupación de entidades para una mayor economía, eficacia y eficiencia en la prestación de servicios.

2. La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en sus artículos 26.3, y 36.1b); así como el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, en su artículo 30.6 a, b, i), atribuyen a las diputaciones provinciales la competencia para la prestación de asistencia a la entidades locales de la provincia, especialmente a las de menor capacidad económica y de gestión. Asistencias que, básicamente, se concretan en las de tipo jurídico, económico y contable, además de las que garanticen en aquéllas el desempeño de las funciones de fe pública, asesoramiento legal preceptivo, control y fiscalización interna en materia económica y contable, estas últimas reservadas su prestación a través de funcionarios con habilitación de carácter estatal.

Por otra parte, el artículo 41 de la Ley 7/1985 atribuye a los cabildos canarios las competencias de las diputaciones provinciales, entre las que se encuentran las del artículo 36.1b) de la propia Ley y las del artículo 30.6 a, b, i) del R.D. Legislativo 781/1986.

Por ello y, dadas las limitaciones del aparato administrativo de muchos ayuntamientos, se recomienda el cumplimiento de este mandato legal mediante el apoyo por los cabildos insulares en las necesidades de asesoramiento en el orden económico, jurídico y procedimental administrativo.

Por último, dentro así mismo de las competencias asignadas a las Instituciones insulares por la normativa arriba referenciada, recaen sobre la responsabilidad de estos últimos los asesoramientos y asistencias previstas para la atención de las funciones reservadas a funcionarios con habilitación estatal en aquellas entidades locales que de manera circunstancial o puntual requirieran de estos servicios.

- 3. El Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece la estructura de la Cuenta General señalando que está integrada por:
 - a) La de la propia entidad
 - b) La de los organismos autónomos
 - c) Las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las mismas.

El mismo artículo regula que las entidades locales unirán a la Cuenta General los estados integrados y consolidados de las distintas cuentas que determine el Pleno de la Corporación.

Por lo tanto, la Cuenta General está formada por la acumulación de las cuentas de las entidades pertenecientes al ámbito local anteriormente enumeradas, pero sin agregar ni consolidar las mismas, salvo que el Pleno de la Corporación establezca que se elabore algún estado consolidado.

En este contexto, las cuentas anuales no ponen de manifiesto la situación económico-financiera de la administración globalmente considerada.

En este proceso de dar información cada vez más completa de la actividad financiera pública, se recomienda a las entidades locales que, por acuerdo de sus Plenos y, con la finalidad de obtener una Cuenta General que represente la imagen fiel de la situación y actividad económica y financiera de la entidad local en su conjunto, se formulen estados consolidados de la Cuenta General.

3. EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CANARIAS

3.1. Descripción

La composición del Sector Público Local de Canarias lo obtenemos, además de la información acumulada por la rendición de cuentas de ejercicios anteriores, la extraída de las siguientes fuentes:

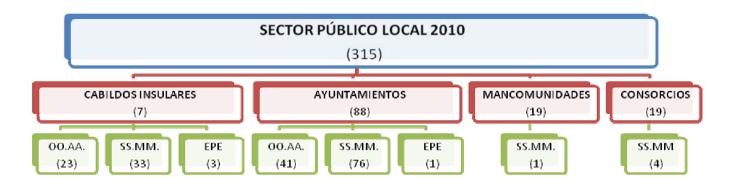
- -Censo de Entidades que figura en la Plataforma de Rendición Telemática de Cuentas de Entidades Locales (en adelante PRTCEL).
- -Inventario del Sector Público Local de la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Economía y Hacienda.
- -Registro de Entidades Locales del Ministerio de Administraciones Públicas.

De estas fuentes obtenemos que el sector público local de la Comunidad de Canarias está integrado por 133 entidades locales, y dependiendo de estas existen 182 entidades integradas por organismos autónomos (en adelante OO.AA.), sociedades mercantiles cuyo capital pertenece íntegra o mayoritariamente a las entidades locales (en adelante SS.MM.) y entidades públicas empresariales (en adelante EPE), destinadas a la gestión directa y especializada de los servicios locales, ascendiendo el sector público local, en total, a 315 entidades.

No se incluyen como parte del sector público local, al no integrar la Cuenta General, las sociedades mercantiles en cuyo capital social participan mayoritariamente, de forma agrupada distintas entidades locales, pero es minoritaria la participación de forma individualizada, ni las fundaciones en cuya dotación participan mayoritariamente las entidades locales.

Asimismo, no se ha incluido en el sector público local la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), que siendo una institución oficial dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria no ha adoptado una forma jurídica concreta, si bien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 bis y 87 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local debería adoptar alguna de las formas previstas en los citados artículos.

Por tanto, el sector público local, excluyendo las anteriores, presenta la siguiente estructura:



El 21% del total del sector público está integrado por cabildos insulares y sus entidades dependientes, el 65,4% por ayuntamientos y sus entidades dependientes, el 6,3% por mancomunidades y sus entidades dependientes y el 7,3% restante por consorcios y sus entidades dependientes.

Las modificaciones experimentadas en el sector público local con respecto a la situación del ejercicio 2009 se muestran en el cuadro 1.

	2009	Altas	Bajas	2010	VARIACIÓN
1. Cabildos	7			7	0,00%
2. Ayuntamientos	88			88	0,00%
3. Mancomunidades	19			19	0,00%
4. Consorcios	19			19	0,00%
Total Entidades Locales	133			133	0,00%
5. Organismos Autónomos	65		Ţ	64	-1,54%
6. Entidades Públicas empresariales	2	2		4	100,00%
7. Sociedades Mercantiles	110	5	- 1	114	3,64%
Total Entidades Dependientes	177	7	2	182	2,82%
Total General	310	7	2	315	1,61%

Cuadro I: Variaciones del Sector Público Local 2009-2010



Durante el ejercicio 2010 se produce un incremento del 1,6% respecto al ejercicio 2009, variación que se centra en las entidades dependientes de las entidades locales según el siguiente detalle:

Tipo de entidad	Denominación	Alta/Baja	Fecha	%
SSMM	Guaguagomera, S.A.U. (Cabildo Insular de La Gomera)	Alta	29/06/2010	100%
SSMM	Instituto Volcanológico de Canarias, S.A.U. (ITER – Cabildo Insular de Tenerife)	Alta	29/06/2010	100%
SSMM	Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanística, S.A.	Alta (I)	21/04/2003	53,2%
SSMM	Parque Tecnológico de Telde, S.A. (Ayuntamiento de Telde)	Alta (I)	03/12/2002	62%
SSMM	Sociedad mercantil Isora Integra, S.L.U. (Ayuntamiento de Guía de Isora)	Alta	13/07/2010	100%
EPE	Entidad Insular de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife(Cabildo Insular de Tenerife)	Alta	16/11/2010	
EPE	Gestión de empresas y servicios públicos del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria	Alta	26/02/2009	
OO.AA.	Servicios Insulares de Conservación y Mantenimiento (OASERCON) (Cabildo Insular de Lanzarote)	Baja	19/02/2009	
SS.MM.	Aguas de Telde, gestión íntegra del servicio S.A. (Ayuntamiento de Telde)	Baja (2)		50%

⁽¹⁾ Si bien la fecha de constitución es de ejercicios anteriores se da de alta en la Plataforma con el envío de las cuentas de 2010.

En el cuadro 2 se relacionan el número de entidades por provincias, incluyendo las SS.MM. pertenecientes al sector público local con participación mayoritaria.

⁽²⁾ No forma parte de la cuenta general al no ser la participación mayoritaria o íntegra.

TIPO DE ENTIDAD	S/C de Tenerife	Las Palmas de Gran Canaria	TOTAL
I. Cabildos	4	3	7
2. Ayuntamientos	54	34	88
3. Mancomunidades	6	13	19
4. Consorcios	9	10	19
Total Entidades	73	60	133
5.a. Organismos Autónomos	12	П	23
6.a. Sociedades Mercantiles	28	5	33
7.a. Entidades Públicas Empresariales	2	I	3
Total Entidades Dependientes Cabildos	42	17	59
5.b. Organismos Autónomos	25	16	41
6.b. Sociedades Mercantiles	27	49	76
7.b.Entidades Públicas Empresariales	ı	0	I
Total Entidades Dependientes Ayuntamientos	53	65	118
6.c. Sociedades Mercantiles	0	5	5
Total Entidades Dependientes Consorcios/Mancomunidades	0	5	5
Total General	168	147	315

Cuadro 2: Clasificación de entidades por provincia. 2010

En el cuadro 3 se relacionan el número de entidades por islas, incluyendo las SS.MM. pertenecientes al sector público local con participación mayoritaria.

TIPO DE ENTIDAD	El Hierro	Fuerteventura	Gran Canaria	La Gomera	La Palma	Lanzarote	Tenerife	TOTAL
Población								
1. Cabildos	I	1	Ī	I	1	1	1	7
2. Ayuntamientos	3	6	21	6	14	7	31	88
3. Mancomunidades	-	2	9	-	-	2	6	19
4. Consorcios	-	I	7	1	2	2	6	19
Total Entidades	4	10	38	8	17	12	44	133
5.a. Organismos Autónomos	2	3	6	I	4	2	5	23
6.a. Sociedades Mercantiles	3	-	4	I	2	I	22	33
7.a. Entidades Públicas Empresariales	-	-	-	-	-	I	2	3
Total Entidades Dependientes Cabildos	5	3	10	2	6	4	29	59
5.b. Organismos Autónomos	-	2	13	-	2	I	23	41
6.b. Sociedades Mercantiles	-	7	40	-	3	2	24	76
7.b. Entidades Públicas Empresariales	-	-	-	-	-	-	ı	ı
Total Entidades Dependientes Ayuntamientos	0	9	53	0	5	3	48	118
6.c. Sociedades Mercantiles	-	I	2	-	-	2	-	5
Total Entidades Dependientes Consorcios/ Mancomunidades		ı	2	0	0	2	0	5
Total General		23	103	10	28	21	121	315
% / total entidades	2,9%	7,3%	32,7%	3,2%	8,9%	6,7%	38,4%	100,0%

Cuadro 3: Clasificación de entidades por islas. Ejercicio 2010

Por otro lado, los ayuntamientos se estructuran a su vez en cuatro grupos que se ordenan por estratos de población (cuadro 4). Los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes representan el 9,1% de todos los ayuntamientos y absorben el 52,6% de la población. Mientras que en los 21 ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes (23,8%) reside sólo el 2,5% del total de la población canaria.



Para el ejercicio 2010, el municipio de Valverde pasó del estrato de población D al C al superar los 5.000 habitantes y el municipio de Teguise pasó del estrato C al B al superar los 20.000 habitantes.

	GRUPOS	Ayuntamientos	%	Población	%
Α	Más de 50.000	8	9,09%	1.114.739	52,62%
В	20.001-50.000	19	21,59%	552.495	26,08%
С	5.000 - 20.000	40	45,46%	398.012	18,79%
D	Menos de 5.000	21	23,86%	53.273	2,51%
	Total	88	100,00%	2.118.519	100,00%

Cuadro 4: Clasificación de ayuntamientos por estrato de población a 01/01/2010.

Fuente: INE. Elaboración propia

Esta dinámica demográfica que concentra la población en las ciudades suscita problemas relevantes que afectan a la ordenación del territorio, infraestructuras, prestación de servicios, etc. Por otra parte podemos observar que en los años 1999 – 2003 se produce un importante incremento poblacional, sin embargo a partir de 2005 este incremento comienza a ser más moderado siendo en este último ejercicio del 0,69%, tal como se recoge en el cuadro 5. Mientras en el año 2001, respecto a 1999, el incremento de la población es de 108.677 habitantes, en el año 2010 incrementó respecto al 2009 en 14.527 habitantes.

AÑO	POBLACIÓN	VARIACIÓN	Incremento acumulado
1999	1.672.689		
2001	1.781.366	6,50%	6,50%
2003	1.894.868	6,37%	13,28%
2005	1.968.280	3,87%	17,67%
2007	2.025.951	2,93%	21,12%
2009	2.103.992	3,85%	25,78%
2010	2.118.519	0,69%	26,65%

Cuadro 5: Evolución de la Población en los últimos 10 años. Fuente: INE. Elaboración propia

Este crecimiento no se ha producido igual en todo el territorio, mientras que en 33 municipios han aumentado en términos porcentuales por encima de la media, otros 15 municipios han sufrido un paulatino descenso en su población, en valores que van desde el -15,2% de Garafía (La Palma) al -0,7% de Agaete (Gran Canaria). Por otro lado, los que más han crecido, lo han hecho duplicando o



casi triplicando, en algunos casos, la población que tenían en 1999, tal es el caso de Adeje, Arona, Granadilla y San Miguel de Abona en Tenerife, La Oliva, Pájara y Antigua en Fuerteventura y Yaiza en Lanzarote, todos ellos con crecimientos superiores al 100%.

De forma total, los municipios que han sufrido en términos absolutos una mayor presión demográfica son también Adeje y Arona, a los que se une Las Palmas de Gran Canaria, con un crecimiento total de 28.551 habitantes, aunque en términos porcentuales el crecimiento de esta última sólo representa un 8,1% del total de su población, porcentaje de crecimiento que se encuentra por debajo de la media.

Por otra parte, diversos cabildos insulares y ayuntamientos han informado, a través de la PRTCEL, que en el ejercicio 2010 han participado en distintos consorcios y mancomunidades.

3.2. Rendición de las Cuentas

Las entidades locales tienen la obligación de rendir las cuentas generales a la Audiencia de Cuentas de Canarias (en adelante ACC) de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo de la Audiencia de Cuentas (en adelante LAC), que establece que las cuentas se rendirán dentro del mes siguiente a su aprobación por los Plenos respectivos, lo cual debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran, según determina el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL). La obligación de rendir las cuentas se regula, en el ámbito local, en el artículo 223.2 del TRLRHL, al que también hace referencia el artículo 17.1.b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias. Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondientes al ejercicio 2010, concluyó el 15 de octubre de 2011.

El proceso de formación y rendición de las cuentas generales de las entidades locales se encuentra regulado en los artículos 209 al 212 del TRLRHL.

El artículo 209. I TRLRHL, establece que la Cuenta General comprenderá la de la propia entidad, las de sus OO.AA. y las de las SS.MM. íntegramente propiedad de aquélla, mientras que los artículos 200 y 201 del TRLRHL someten a la obligación de rendir cuentas a todas las SS.MM. con participación mayoritaria. En este sentido, debe considerarse la Disposición Transitoria 2ª de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, aplicable supletoriamente en virtud de los dispuesto en la Disposición Final 1ª de la LAC, de cuya aplicación se deriva que el ámbito de la función fiscalizadora se extenderá a las SS.MM., en cuyo capital sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las corporaciones locales o de sus OO.AA. Las cuentas de las SS.MM. con participación mayoritaria, según lo expuesto, se acompañarán a la Cuenta General, de acuerdo con lo establecido en las reglas 101.b) y 89.b) de las Instrucciones de Contabilidad, modelos Normal y Simplificado.



Por otro lado, el artículo 211 del TRLRHL señala que los ayuntamientos de los municipios con población de derecho superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior deberán acompañar a la cuenta general una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

Asimismo, el artículo 14 de la LAC dispone que toda persona sujeta a la obligación de rendir, justificar, intervenir o aprobar las cuentas que dejara de hacerlo en el plazo marcado, será compelida a ello mediante requerimiento conminatorio.

Recibidas las cuentas y una vez concluido el proceso de fiscalización por parte de la ACC, el conjunto de incidencias, conclusiones y recomendaciones puestas de manifiesto en sus informes tendrá que ser conocido por el Pleno de la Corporación, al ser éste el órgano colegiado que aprueba la Cuenta General, exigencia contemplada en el art. 19.2 LAC, que establece lo siguiente:

Cuando los informes se refieran a la gestión económica y financiera de las Corporaciones Locales, se dará traslado, además, a las mismas, a fin de que sus respectivos Plenos los conozcan y, en su caso, adopten las medidas que procedan.

En el cuadro 6 se expone el número total de entidades locales, cuántas han remitido la cuenta general, cuántas no la han remitido, el número de entidades que no se encuentran activas, así como de las que han remitido el modelo contable aplicado.

ENTIDADES	TOTAL	CUENTAS	CUENTAS	EE.LL. REMITIDAS				
LOCALES	ENTIDADES	REMITIDAS	NO REMITIDAS	NO ACTIVAS	TOTAL	Modelo NORMAL	Modelo SIMPLIFICADO	Modelo BASICO
AYUNTAMIENTOS	88	87	I	0	87	85	2	0
CABILDOS	7	7	0	0	7	7	0	0
CONSORCIOS	19	15	0	4	15	13	2	0
MANCOMUNIDADES	19	П	2	6	11	10	0	I
TOTAL	133	120	3	10	120	115	4	1

Cuadro 6: Número de entidades y cuentas rendidas ejercicio 2010

Señalar que dentro de las 120 entidades locales que remitieron la cuenta general tenemos tres, el Cabildo Insular de El Hierro, el Consorcio Insular de la Reserva Mundial de la Biosfera de La Palma y el Consorcio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria, que si bien remitieron la Cuenta General no consta que esté debidamente aprobada por el Pleno de la Corporación para su rendición (art. 212.5 del TRLRHL), por lo que se consideran en este Informe como remitidas pero no rendidas, y si bien se recogen



en este Informe tanto las incidencias como los importes de las cuentas anuales incluidos en la PRTCEL, deberán volver a remitir la cuenta una vez que sea aprobada por el Pleno.

Las entidades locales que no han remitido la Cuenta General del ejercicio 2010 son las siguientes:

- -Ayuntamientos:
- Ayuntamiento de Betancuria
- -Mancomunidades:
- Mancomunidad de Municipios Centro Norte de Fuerteventura
- Mancomunidad San Juan de la Rambla La Guancha

La Mancomunidad de Municipios Centro Norte de Fuerteventura, en proceso de disolución, remite la Cuenta General del ejercicio 2010 en formato papel, por lo que no ha podido ser objeto de tratamiento en el presente informe.

Asimismo no han remitido la cuenta, alegando que no han tenido actividad las siguientes:

-Consorcios:

- Consorcio del Valle de La Orotava
- Consorcio de Abastecimiento en Alta de Agua Potable de la Zona Norte de la Isla de Tenerife
- Consorcio Digital Este y Noreste de Tenerife
- Consorcio Televisión Gomera Municipal Gestión Directa Canarias

-Mancomunidades:

- Mancomunidad Suroeste Gran Canaria
- Mancomunidad de Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de las Energías Renovables, Investigación y Desarrollo
- Mancomunidad de Servicios Sociales Mogán-La Aldea de San Nicolás
- Mancomunidad Costa Lairaga
- Mancomunidad Roque del Conde
- Mancomunidad Centro-Norte de Gran Canaria

Estos consorcios y mancomunidades no han tenido actividad al menos en los últimos cinco ejercicios y, algunos de ellos, desde su creación. No han aprobado el presupuesto general en los distintos ejercicios y no han rendido la Cuenta General.

No obstante, mientras sigan dados de alta tienen la obligación legal de formar anualmente la cuenta general conforme establece el artículo 208 del TRLRHL y rendirla a la ACC y al Tribunal de Cuentas en los plazos establecidos en la legislación.

En cuanto a las entidades dependientes de las entidades locales, no han tenido actividad siete OO.AA , cuatro SS.MM. y una E.P.E. que son:

-Los siguientes OO.AA.:

- Instituto Medio de Enseñanza (Mogán)
- Patronato de Deporte (Mogán)
- Patronato de Turismo (Mogán)
- Patronato Municipal Universidad Popular (La Guancha)
- Organismo Autónomo de Cultura Prebendado Pacheco (Tegueste)
- Organismo Autónomo de Promoción Mencey Tegueste (Tegueste)
- Patronato Municipal de Bienestar Social (Tacoronte)

-Las siguientes SS.MM con capital íntegramente de la entidad local:

- Aguas de Arucas, S.A. (Ayuntamiento de Arucas)
- Costa Botija Golf, S.A. (Ayuntamiento de Gáldar)
- E.M. Agrícola Y Marinera de Lanzarote, S.A. (Ayuntamiento de Teguise)
- Sociedad para el Desarrollo del Norte de Gran Canaria, S.L. (Mancomunidad del Norte de Gran Canaria)

-La siguiente E.P.E.:

• Entidad Insular de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife (AGROTEIDE), que acredita que comenzará su actividad en el ejercicio 2011 dada su creación a finales del ejercicio 2010 (el 16/11/2010).

En cuanto a la evolución de las cuentas rendidas en los últimos cinco ejercicios, podemos apreciar que los niveles de rendición se sitúan en el momento de cierre de los correspondientes informes en torno al 90%. No obstante, la rendición fuera del plazo establecido en la legislación es muy alta, inicialmente motivado por la puesta en funcionamiento del nuevo aplicativo para la rendición telemática, si bien en este último ejercicio aumenta significativamente la rendición dentro del plazo establecido en la legislación, según podemos apreciar en el cuadro 7:

Ejercicios	Total			Cuentas no rendidas					
Ejercicios	EE.LL.	Total rendidas	%	En plazo	%	Fuera de plazo	%	Total no rendidas	%
2006	127	114	89,8%	0	0,0%	114	100,0%	13	10,2%
2007	129	113	87,6%	5	4,4%	108	95,6%	16	12,4%
2008	133	115	86,5%	7	6,1%	108	93,9%	18	13,5%
2009	133	117	88,0%	2	1,7%	115	98,3%	16	12,0%
2010	133	120	90,2%	27	22,5%	93	77,5%	13	9,8%

Cuadro 7: Evolución de la rendición de cuentas en plazo y fuera de plazo

4. RESULTADOS DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES

Este apartado sobre los resultados del proceso de fiscalización de la Cuenta General pretende poner de manifiesto las anomalías observadas en las cuentas, con independencia de que deriven de actuaciones propias de la entidad a que corresponda dicha Cuenta o de otras entidades públicas.

A modo de resumen se enumerarán las principales incidencias observadas en la fiscalización de las Cuentas Generales del ejercicio 2010 de los cabildos insulares, ayuntamientos, mancomunidades y consorcios, así como de los OO.AA., indicándose las entidades que incurrieron en ellas.

El análisis ha comprendido la totalidad de las entidades, a excepción de aquéllas que no rindieron la Cuenta General. Los resultados individuales de cada una de ellas podrán ser consultados en la página Web de la ACC.

De las 120 entidades locales que remitieron sus cuentas del ejercicio 2010 por la PRTCEL, en el ámbito de este Informe, 85 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 13 consorcios y 10 mancomunidades lo han hecho de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad en el Modelo Normal (95,9%), 2 ayuntamientos y 2 consorcios han contabilizado sus operaciones y remitida sus cuentas según el Modelo Simplificado (3,3%) y 1 mancomunidad en el Modelo Básico (0,8%)m.

En este epígrafe figuran las incidencias formales y aritméticas derivadas, tanto de las validaciones realizadas en la aplicación informática de la PRTCEL, como las derivadas de aquellos análisis que se ha considerado oportuno completar, así como la evolución respecto al ejercicio anterior en términos de homogeneidad para los dos periodos en cuanto a las entidades que han rendido.

En Anexo 2 se señala el número de incidencias tanto formales como aritméticas.

4.1. Incidencias formales

En relación con los aspectos puramente formales, la revisión ha consistido en que la Cuenta General contenga toda la información que las Instrucciones de contabilidad establecen, así como que se hayan cumplido los trámites necesarios hasta su aprobación en los plazos regulados por ley y en los formatos y con los procedimientos aplicables.

A continuación se recogen cada una de las incidencias tipificadas en la aplicación informática señalando en cada incidencia el número de entidades que incurren en ella:



- Las Cuentas Generales han sido rendidas fuera del plazo establecido en el artículo 223.2 del TRLRHL, aunque dentro del ámbito temporal de este informe, por 64 ayuntamientos, 7 cabildos Insulares, 11 consorcios y 11 mancomunidades.
- Las Cuentas Generales han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación, fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL, en 31 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 9 consorcios y 9 mancomunidades.
- El Presupuesto del ejercicio 2010 ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL en 74 ayuntamientos, 7 cabildos insulares, 12 consorcios y 7 mancomunidades, prorrogando el Presupuesto del ejercicio anterior.
- La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191 del TRLRHL en 50 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 8 consorcios y 7 mancomunidades, prorrogando el Presupuesto del ejercicio anterior.
- No han cumplido los plazos establecidos para cada uno de los trámites en los que está estructurada la aprobación de la Cuenta General en el siguiente número de entidades locales:
 - -Fecha de formación: 48 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 6 consorcios y 8 mancomunidades.
 - -Fecha de emisión del informe por parte de la Comisión especial de cuentas: 17 ayuntamientos, 4 cabildos insulares, 5 consorcios y 5 mancomunidades.
 - -Fecha de inicio de exposición al público: 18 ayuntamientos, 4 cabildos Insulares, 8 consorcios y 5 mancomunidades.
 - -Fecha de presentación al Pleno: 30 ayuntamientos, 5 cabildos insulares, 8 consorcios y 8 mancomunidades.
- No se han cumplimentado alguna de las fechas de tramitación de la Cuenta General, en la Información adicional, en la ayuntamiento, I cabildo insular, 5 consorcios y 2 mancomunidades.
- La documentación complementaria de tesorería no se ha remitido en 1 ayuntamiento y 1 mancomunidad.
- No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados, con indicación de los previstos y alcanzados y el coste de los mismos, que contempla el art. 211 del TRLRHL en 6 ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y 6 cabildos insulares.
- No se adjunta documentación complementaria relativa a las cuentas de las SS.MM. mayoritarias exigida en la normativa aplicable en 3 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 1 consorcio.

• La Cuenta General de II ayuntamientos, 2 cabildos insulares y I consorcio no contiene o es incompleta las cuentas anuales de las entidades dependientes.

Las incidencias formales han descendido un 8,43% con respecto al año anterior. En el cuadro 8 podemos observar que disminuye en el ejercicio 2010 el número de incidencias formales en ayuntamientos y cabildos insulares y el mayor incremento se produce en las mancomunidades:

	2009	2010	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	408	354	-54	-13,24%
Cabildos	55	52	-3	-5,45%
Consorcios	71	74	3	4,23%
Mancomunidades	59	63	4	6,78%
TOTAL	593	543	-50	-8,43%

Cuadro 8: Evolución del número de incidencias formales 2009-2010

4.2. Incidencias aritméticas

Las incidencias que se señalan en este apartado se deducen del análisis que se efectúa por la propia aplicación y consisten en la verificación de la coherencia entre estados, la comprobación aritmética, la revisión de que los signos sean correctos según la naturaleza de la cuenta, así como de la comprobación de la existencia de todo el contenido obligatorio.

Las incidencias son conocidas por las propias entidades ya que la PRTCEL permite a las entidades locales realizar la validación de sus cuentas y conocer antes de realizar el envío de la Cuenta General cuales son los defectos que tiene para que el cuentadante pueda subsanar o explicar y justificar la incidencia antes de finalizar el procedimiento de rendición.

En unos casos las entidades han hecho uso, en el momento de realizar el primer envío, de la posibilidad de cumplimentar la justificación en el apartado en el que figura el error. En otros casos han esperado a recibir la notificación de las incidencias remitidas por esta ACC para contestar de igual modo en el apartado de justificación dispuesto para ello en la citada PRTCEL.



No obstante lo anterior, ha habido incidencias no conocidas por las entidades locales, ya que son derivadas de errores informáticos debidos a formatos improcedentes que incluso con excepción del principio de importancia relativa, se han comunicado para que sean conocidos y corregidos, fundamentalmente en previsión de que las futuras cuentas a rendir no tengan dichos errores.

El resumen de la situación de estas incidencias, así como de los análisis complementarios que en su caso se han efectuado a las cuentas anuales rendidas, se va a mostrar a continuación indicando exclusivamente el número de entidades en que se ha producido.

En Anexo se señala las entidades que han mantenido las distintas incidencias después del periodo en el que las entidades locales han podido formular alegaciones. Las incidencias en la mayor parte de los casos se derivan de cumplimentación incorrecta o de falta de ésta, como no puede ser de otra manera, ya que el análisis que realiza la PRTCEL es de coherencia de documentos informáticos y, por lo tanto, no implica necesariamente que la contabilización sea incorrecta.

-Balance

Del análisis de los Balances remitidos se han observado las siguientes incidencias:

- Presentan partidas del Balance con signo contrario a su naturaleza un total de 28 ayuntamientos, 3 cabildos insulares, 3 mancomunidades y 5 OO.AA. que tienen esta incidencia en una o varias partidas en los siguientes apartados:
 - -Activo: terrenos, patrimonio público del suelo, deudores, inversiones financieras temporales y permanentes y tesorería.
 - -Pasivo: patrimonio, otras deudas a largo plazo, otras deudas a corto plazo, acreedores y en provisión para riesgos y gastos.
- No coincide el saldo reflejado en el total de Resultados del ejercicio del pasivo del Balance con el ahorro o desahorro de la Cuenta del resultado económico-patrimonial. Esto ha ocurrido en un total de 6 ayuntamientos, I cabildo insular y I mancomunidad.
- Falta de coincidencia entre el total Activo y el total Pasivo en un total de 2 ayuntamientos.
- No coinciden todos o alguno de los distintos apartados del Balance con la suma de los conceptos en que se desglosa cada uno de ellos en 1 ayuntamiento.

La evolución de las incidencias en el Balance sigue siendo positiva al producirse una disminución del 9,09% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:



	2009	2010	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	37	37	0	0,00%
Cabildos	3	4	I	33,33%
Consorcios	I	0	-1	-100%
Mancomunidades	2	4	2	100%
OO.AA.	12	5	-7	-58,33%
TOTAL	55	50	-5	-9,09%

Cuadro 9: Evolución de las incidencias aritméticas de Balance 2009-2010

-Cuenta del resultado económico-patrimonial

De la revisión de la Cuenta de resultado económico-patrimonial remitida a la PRTCEL se han observado las siguientes incidencias:

• Existen partidas con signo contrario a su naturaleza en un total de 6 ayuntamientos, Imancomunidad y 2 OO.AA.

La evolución de las incidencias totales en la Cuenta de resultado económico patrimonial es favorable al producirse una disminución en el número de incidencias del 10% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2009	2010	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	7	6	-1	-14,29%
Cabildos	I	0	-1	-100%
Consorcios	I	0	-1	-100%
Mancomunidades	0	I	I	-
OO.AA.	I	2	I	100%
TOTAL	10	9	-1	-10,00%

Cuadro I 0: Evolución de las incidencias aritméticas de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial

-Estado de liquidación del presupuesto

-Liquidación del presupuesto de gastos

En este apartado se producen las siguientes incidencias:

- En 1 ayuntamiento el importe de las obligaciones reconocidas netas de la Liquidación del presupuesto de gastos es superior a los gastos comprometidos.
- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con el saldo de la cuenta Acreedores por obligaciones reconocidas del Balance de comprobación en 2 ayuntamientos.
- El importe de las obligaciones reconocidas de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del Haber de la cuenta Acreedores por obligaciones reconocidas del Balance de comprobación en 2 ayuntamientos.
- En 3 ayuntamientos el importe de los créditos definitivos de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del haber de la cuenta de control presupuestario Presupuesto de gastos: créditos definitivos, o de su divisionaria, créditos disponibles del Balance de comprobación.
- En un total de 19 ayuntamientos y 4 OO.AA., el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas Transferencias corrientes y Subvenciones corrientes del Balance de comprobación.
- En 4 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 2 OO.AA., el importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo VII de la Liquidación del presupuesto de gastos no coincide con la suma del debe de las cuentas Transferencias de capital y Subvenciones de capital del Balance de comprobación.
- En 1 mancomunidad el importe de las modificaciones de las previsiones de la Liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a las modificaciones de crédito de la Liquidación del presupuesto de gastos como consecuencia de ello, el importe de las previsiones definitivas de la Liquidación del presupuesto de ingresos es inferior a los créditos definitivos de la Liquidación del presupuesto de gastos.

- -Liquidación del presupuesto de ingresos
- Existen incoherencias entre los datos de la Liquidación del presupuesto de ingresos y los saldos reflejados en las cuentas de Deudores presupuestarios del Balance de comprobación en 3 ayuntamientos, 1 cabildo insular y 2 OO.AA.
- -Resultado presupuestario
- En l ayuntamiento el importe del Resultado presupuestario ajustado no coincide con la suma del Resultado presupuestario del ejercicio, los créditos gastados financiados con Remanente de tesorería para gastos generales, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio, deducidas las desviaciones de financiación positivas del ejercicio.
- El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio recogidas en el Resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas que figuran en los gastos con financiación afectada de la Memoria. Esta incidencia se produce en 8 ayuntamientos, 3 cabildos Insulares, 1 mancomunidad y 7 OO.AA.
- El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio recogidas en el Resultado presupuestario no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas que figuran en los gastos con financiación afectada de la Memoria. Esta incidencia se produce en 12 ayuntamientos, 3 cabildos Insulares, 1 consorcio, 1 mancomunidad y 6 OO.AA.

La evolución del número de incidencias aritméticas en el Estado de liquidación del presupuesto es negativa al producirse un aumento en el número de incidencias del 34,9% respecto al ejercicio anterior, siendo esta evolución por entidades la siguiente:

	2009	2010	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	43	57	12	27,91%
Cabildos	8	7	I	12,50%
Consorcios	I	I	0	0,00%
Mancomunidades	0	3	3	-
OO.AA.	14	21	7	50,00%
TOTAL	66	89	23	34,85%

Cuadro II: Evolución de las incidencias aritméticas del Estado de Liquidación del Presupuesto 2009-2010

-Memoria

- -Inversiones destinadas al uso general
- El saldo final de las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe Inversiones destinadas al uso general del activo del Balance en 2 ayuntamientos.
- El saldo inicial total de las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe Inversiones destinadas al uso general del activo del Balance, en 2 ayuntamientos y I OO.AA.
- La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de algunas de las cuentas relacionadas en las Inversiones destinadas al uso general de la Memoria no coincide con el debe de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación en I ayuntamiento.
- -Inmovilizaciones materiales

En la revisión realizada se han detectado las siguientes incidencias:

- La suma del saldo inicial más las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en el apartado de Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes recogidas en el Balance de comprobación, en 4 ayuntamientos y 1 cabildo insular.
- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de algunas de las cuentas relacionadas en las Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con su suma del haber del Balance de comprobación en 3 ayuntamientos y I cabildo insular.
- -Patrimonio público del suelo
- En 3 ayuntamientos el total del valor del bien del Patrimonio entregado al uso general de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe Patrimonio entregado al uso general del pasivo del Balance.
- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionada en el Patrimonio público del suelo de la Memoria no coincide con su suma del debe del Balance de comprobación, en 2 ayuntamientos.



• La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en el Patrimonio público del suelo de la Memoria no coincide con su suma del haber del Balance de comprobación, en 2 ayuntamientos.

-Inversiones financieras

- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que figuran en el Balance de comprobación en 9 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 2 OO.AA.
- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas correspondientes que recoge el Balance de comprobación, en 10 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 2 OO.AA.
- La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con la suma del haber de las cuentas correspondientes que figuran en el Balance de comprobación en I ayuntamiento.
- La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso de alguna de las cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que recoge el Balance de comprobación en I ayuntamiento.

-Existencias

Este apartado aparece exclusivamente en el modelo Normal de la Instrucción de contabilidad.

• El importe del precio de adquisición o coste de producción de alguna de las cuentas relacionadas en las existencias de la Memoria no coincide con el saldo de las cuentas del grupo de existencias que recoge el Balance de comprobación, salvo las del subgrupo de provisiones por depreciación de existencias, ni con el importe del epígrafe de existencias del activo del Balance, en 2 ayuntamientos.

-Tesorería

• El saldo final total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de Tesorería del activo del Balance en 6 ayuntamientos, I cabildo insular y I OO.AA.



- El saldo inicial total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de Tesorería del activo del Balance en 4 ayuntamientos, I cabildo insular, I consorcio y 2 OO.AA.
- El saldo final total de Tesorería de la Memoria no coincide con el saldo de las cuentas de Tesorería del Balance de comprobación en 5 ayuntamientos.
- El saldo inicial, más los cobros de alguna de las cuentas, relacionado en Tesorería de la Memoria no coincide con la suma del debe de las cuentas correspondientes que figuran en el Balance de comprobación en 4 ayuntamientos.
- Los pagos, de alguna de las cuentas, relacionados en Tesorería de la Memoria no coinciden con la suma del haber de las cuentas correspondientes que recoge el Balance de comprobación, en 4 ayuntamientos.

-Fondos propios

- El saldo final total de los Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe de Fondos propios del pasivo del Balance, en 4 ayuntamientos, I consorcio, I mancomunidad y 3 OO.AA.
- El saldo inicial total de las Fondos propios de la Memoria no coincide con el saldo final del ejercicio anterior del epígrafe de Fondos propios del pasivo del Balance, en 4 ayuntamientos y 4 OO.AA.

-Endeudamiento

- El total pendiente a 31 de diciembre de alguna de las deudas relacionado en el Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda nacional de la Memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo, en 7 ayuntamientos y 1 cabildo insular.
- El total pendiente a 31 de diciembre de las deudas relacionado en el Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda nacional de la Memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones, en 4 ayuntamientos.
- El total pendiente a 31 de diciembre del Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda nacional de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del Balance, salvo las cuentas intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito e intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del Balance de comprobación, en 33 ayuntamientos, 5 cabildos insulares y 1 OO.AA.

- El total pendiente a 31 de diciembre del Estado de la deuda-Capitales-Deudas en moneda distinta del euro de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del pasivo del Balance, salvo las cuentas intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro, intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro, intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro e intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro del Balance de comprobación, en 5 ayuntamientos y 1 cabildo insular.
- El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del Estado de la deuda-Intereses explícitos-Deudas en moneda nacional de la Memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y traspasos, no coincide con la suma de los Intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo en 2 Ayuntamientos.
- -Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
- El importe de los derechos pendientes de cobro de la Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos deducido el haber de las cuentas Derechos anulados por recursos de otros entes públicos y Derechos cancelados por recursos de otros entes públicos del Balance de comprobación en I ayuntamiento.
- El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos-Obligaciones derivadas de la gestión de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del Balance de comprobación en 3 ayuntamientos.
- -Operaciones no presupuestarias de tesorería
- El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre que figura en la Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería-Partidas pendientes de aplicación-Cobros de la Memoria no coincide con la suma del saldo de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación, en 3 ayuntamientos, I cabildo insular y I consorcio.
- El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre que recoge la Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería-Partidas pendientes de aplicación-Pagos de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta pagos pendientes de aplicación del Balance de comprobación, en I ayuntamiento y 2 OO.AA.

- -Valores recibidos en depósito
- El total de depósitos recibidos que recoge la Información sobre valores recibidos en depósito de la Memoria no coincide con la suma del saldo a I de enero más las modificaciones al saldo inicial y los depósitos recibidos en el ejercicio en I ayuntamiento.
- El importe de los depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre que figuran en la Información sobre valores recibidos en depósito de la Memoria no coincide con la diferencia entre el total depósitos recibidos y los depósitos cancelados en 1 ayuntamiento.
- -Información sobre Presupuesto de gastos del ejercicio corriente
- En la Memoria, el importe total de modificaciones no coincide con la suma de cada una de las modificaciones relacionadas en 2 ayuntamientos, I consorcio y I OO.AA.
- La suma de los remantes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y de los remantes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables de la Memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la Liquidación del presupuesto de gastos, en 13 ayuntamientos, I cabildo insular, 2 mancomunidades y 9 OO.AA.
- El importe total de los Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto de la Memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto que figura en el Balance de comprobación, en 12 ayuntamientos, I consorcio y 3 OO.AA.
- -Información sobre Presupuesto de ingresos del ejercicio corriente
- El total derechos anulados del Proceso de gestión-Derechos anulados de la Memoria no coincide con el total de los derechos anulados de la Liquidación del presupuesto de ingresos en I ayuntamiento.
- El total de las devoluciones pagadas en el ejercicio de las devoluciones de ingresos de la Memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta Derechos anulados por devolución de ingresos del Balance de comprobación en 3 ayuntamientos.

- El total pendiente de pago a I de enero de las devoluciones de ingresos de la Memoria más/menos las modificaciones al saldo inicial y anulaciones, más las devoluciones reconocidas en el ejercicio no coincide con la suma del haber de la cuenta Acreedores por devolución de ingresos que figura en el Balance de comprobación, en 5 ayuntamientos, I cabildo insular y I OO.AA.
- El total pendientes de pago a 31 de diciembre que figura en las devoluciones de ingresos de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Acreedores por devolución de ingresos, que recoge el Balance de comprobación, en 4 ayuntamientos, I cabildo insular y I OO.AA.
- -Información sobre Presupuesto de gastos y de ingresos de ejercicios cerrados
- El importe de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las obligaciones de presupuestos cerrados de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Acreedores por obligaciones reconocidas-Presupuestos de gastos cerrados que figura en el Balance de comprobación en 1 ayuntamiento.
- El total de los Derechos anulados de alguno de los años presupuestarios relacionados en los Derechos a cobrar de presupuestos cerrados-Derechos anulados de la Memoria no coincide con el resultado de sumar los Derechos anulados por anulación de liquidaciones y por aplazamiento y fraccionamiento, produciéndose esta incidencia en 2 ayuntamientos.
- El importe de los Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los Derechos a cobrar de presupuestos cerrados-Derechos cancelados de la Memoria no coincide con el saldo de la cuenta Deudores por derechos reconocidos-Presupuestos de ingresos cerrados del Balance de comprobación, deducida la suma del haber de las cuentas Derechos anulados de presupuestos cerrados y Derechos cancelados de presupuestos cerrados en I OO.AA.
- -Gastos con financiación afectada
- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 6 ayuntamientos y I cabildo insular.
- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 9 ayuntamientos, 2 cabildos insulares y 1 mancomunidad.

- El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo positivo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes en 8 ayuntamientos y I cabildo insular.
- El total de las desviaciones de financiación acumuladas negativas de la Memoria no coincide con la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo negativo, que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agentes, en 6 ayuntamientos, I cabildo insular, 2 mancomunidades y I OO.AA.
- -Remanente de tesorería
- -Fondos líquidos
- El importe de los Fondos líquidos del Remante de tesorería no coincide con la suma de las cuentas que forman el subgrupo Tesorería del Balance de comprobación, en 5 ayuntamientos, I cabildo insular y 3 OO.AA.
 - -Derechos pendientes de cobro
- En I ayuntamiento el importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de ingresos.
- En I OO.AA. el importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados de la Memoria.
- El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con los datos que figuran en el Balance de comprobación en I I ayuntamientos y I consorcio.
- Los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de tesorería de la Memoria no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas Cobros pendientes de aplicación y otras partidas pendientes de aplicación del Balance de comprobación en 2 ayuntamientos, I cabildo insular, I consorcio y I OO.AA.



-Obligaciones pendientes de pago

- El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la Liquidación del presupuesto de gastos en 2 ayuntamientos.
- El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las obligaciones de presupuestos cerrados de la Memoria en 1 ayuntamiento.
- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con los saldos que recogen las cuentas correspondientes en el Balance de comprobación, en 23 ayuntamientos, 2 cabildos insulares, 2 consorcios, 2 mancomunidades y 5 OO.AA.
- Los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del Remanente de tesorería de la Memoria no coinciden con la suma de los saldos de las cuentas Pagos pendientes de aplicación y Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación del Balance de comprobación en I ayuntamiento y I cabildo insular.
- El importe del exceso de financiación afectada del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas que figuran en la Memoria, en 21 ayuntamientos, 3 cabildos insulares, 1 consorcio, 2 mancomunidades y 8 OO.AA.
- El importe de los saldos de dudoso cobro del Remanente de tesorería de la Memoria es inferior al saldo de la cuenta Provisión para insolvencias del Balance de comprobación en 3 ayuntamientos.

El número total de incidencias de la Memoria en el ejercicio 2010 ha disminuido respecto al ejercicio anterior en un 0,52%, siendo el detalle por entidades el siguiente:

	2009	2010	VARIACIÓN	%
Ayuntamientos	261	276	15	5,75%
Cabildos	37	32	-5	-13,51%
Consorcios	П	10	-1	-9,09%
Mancomunidades	9	10	I	11,11%
OO.AA.	65	53	-12	-18,46%
TOTAL	383	381	-2	-0,52%

Cuadro 12: Evolución de las incidencias aritméticas de la Memoria 2009-2010

A modo de resumen, el número total de incidencias aritméticas aumentan un 2,9 % con respecto al año anterior. De todos los documentos que integran las cuentas anuales, hay que destacar el incremento del 34,9% que se produce en el Estado de liquidación del presupuesto:

	2009	2010	VARIACIÓN	%
Balance	55	50	-5	-9,09%
Cuenta de Resultado Económico Patrimonial	10	9	-1	-10,00%
Estado de Liquidación del Presupuesto	66	89	23	34,85%
Memoria	383	381	-2	-0,52%
TOTAL	514	529	15	2,92%

Cuadro 13: Evolución del total de incidencias aritméticas 2009-2010

El número de incidencias totales presentaba una tendencia decreciente desde el ejercicio 2006 al 2009, en el ejercicio 2007 disminuye el 26% respecto al ejercicio 2006, en el 2008 disminuye un 32,5% respecto al 2007 y en el 2009 disminuye un 25,8%. Sin embargo se observa un ligero crecimiento en el ejercicio 2010 respecto al 2009. Según el tipo de entidad la evolución 2008 – 2010 del número de incidencias presenta el siguiente detalle:

TOTAL INCIDENCIAS	2008	2009	2010
Ayuntamientos	494	348	374
Cabildos	44	49	45
Consorcios	15	13	П
Mancomunidades	14	12	18
OO.AA.	126	92	81
TOTAL	693	514	529

Cuadro 14: Evolución del total de incidencias aritméticas 2008-2010

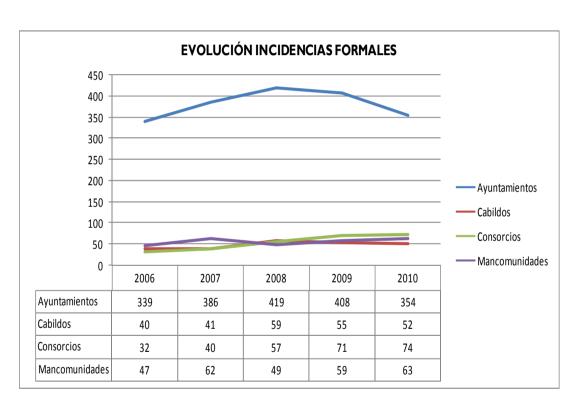
4.3. Evolución de las incidencias formales y aritméticas

-Incidencias formales

Las incidencias formales tienen una tendencia creciente hasta el ejercicio 2008, excepto las incidencias de las mancomunidades que disminuyen en ese ejercicio. A partir de 2008 comienzan a disminuir tanto en ayuntamientos como en cabildos insulares, si bien incrementa en los consorcios y mancomunidades.

En términos porcentuales, el mayor incremento en número de incidencias a lo largo del periodo corresponde a los consorcios con un 131,3% respecto al periodo inicial, seguido de las mancomunidades, cabildos insulares y ayuntamientos con un 34%, 30% y un 4,4% respectivamente.

En 2010, respecto al ejercicio anterior, tanto los ayuntamientos como los cabildos insulares disminuyen el número de incidencias un 13,2% y 5,5% respectivamente, mientras incrementan las incidencias en los consorcios y Mancomunidades un 4,2% y 6,8% respectivamente.

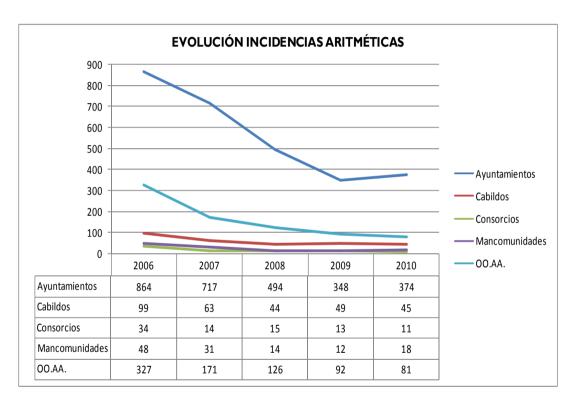


-Incidencias aritméticas

En cambio, las incidencias aritméticas tienen una clara tendencia decreciente en todas las entidades locales, si bien los cabildos insulares presentan un ligero incremento en 2009.

En términos porcentuales, a lo largo del periodo, la mayor disminución de incidencias se produce en los OO.AA, que disminuye un 75,2%, seguida de los consorcios con el 67,6% y las mancomunidades, ayuntamientos y cabildos insulares con un 62,5%, 56,7% y un 54,5% respectivamente.

Respecto al ejercicio anterior, lo más significativo es el incremento en el número de incidencias en las mancomunidades que aumentan un 50%, seguido de los ayuntamientos con un 7,5%.



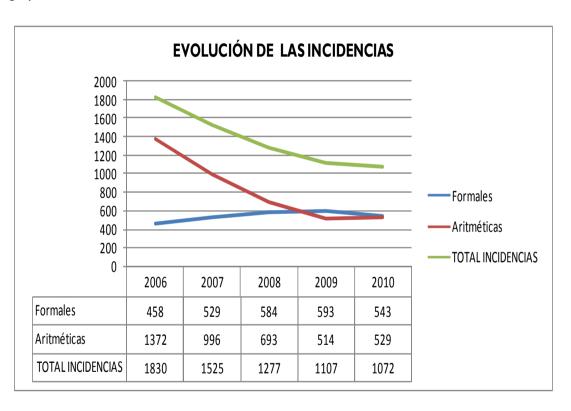
-Incidencias formales y aritméticas agrupadas

Agrupando las incidencias para el total de entidades, en el periodo 2006 – 2010, podemos observar claramente la tendencia decreciente de las incidencias aritméticas, y el incremento de las incidencias formales hasta el ejercicio 2009, si bien en el ejercicio 2010, se observa un comportamiento inverso creciendo las incidencias aritméticas y descendiendo las incidencias formales.

En términos porcentuales las incidencias formales en el periodo 2006 - 2010 sufren una variación del 18,6%, si bien en el 2010 respecto al 2009 disminuyen un 8,4%.

En cambio las incidencias aritméticas disminuyen en el periodo 2006 – 2010 un 61,4%, aumentando en el último ejercicio el 2.9%.

Por todo lo expuesto, y a la vista de la evolución de total de las incidencias formales y aritméticas, que se han reducido en un 41,4%, se observa que ha mejorado sensiblemente la calidad de la información contenida en las cuentas rendidas.



5. ANÁLISIS ECONÓMICO – PRESUPUESTARIO DE LAS CUENTAS AGREGADAS DE LOS CABILDOS Y AYUNTAMIENTOS

La Cuenta General agregada del sector público local para el ejercicio 2010 se elabora en este Informe mediante la unión de las cuentas parciales correspondientes a los distintos grupos de entidades locales ya mencionados.

Para obtener los resúmenes agregados de los estados y cuentas se ha optado por:

La no consolidación de los cabildos insulares y los ayuntamientos con los OO.AA. por las dificultades en obtener sus operaciones internas.

La no consolidación de los de ayuntamientos y cabildos insulares, por no conocer el volumen de las operaciones internas, que además representan volúmenes importantes.

No tener en cuenta las SS.MM., ya que la información proporcionada por las mismas no es homogénea por la ausencia de normas legales que permitan pasar de la contabilidad empresarial a la presupuestaria.

5.1. Actividad económico-financiera de los cabildos insulares

5.1.1. Aspectos generales

En el Anexo 3 se incluyen los estados y cuentas agregados de los 7 cabildos insulares, no obstante en el cuadro 15 y 16 se recoge un resumen por capítulos de las previsiones iniciales y definitivas así como de los créditos iniciales y definitivos de los estados de liquidación agregados del presupuesto de ingresos y gastos respectivamente:

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS					
			PREVISIONES			
DENOMINACIÓN	INICIALES	%	MODIFICACIONES	% / PI	DEFINITIVAS	%
I Impuestos directos	15,41	1,17%	-	0,00%	15,41	0,80%
2 Impuestos indirectos	387,35	29,32%	26,95	6,96%	414,31	21,57%
3 Tasas, precios pub, otros ingresos	53,43	4,04%	3,80	7,12%	57,23	2,98%
4 Transferencias corrientes	546,20	41,34%	22,35	4,09%	568,56	29,61%
5 Ingresos patrimoniales	16,52	1,25%	1,49	8,99%	18,01	0,94%
Subtotal (1-5)	1.018,92	77,12%	54,60	5,36%	1.073,52	55,90%
6 Enajenación	0,00	0,00%	-	0,00%	0,00	0,00%
7 Transferencias de capital	127,94	9,68%	56,15	43,89%	184,09	9,59%
Subtotal (6-7)	127,94	9,68%	56,15	43,89%	184,09	9,59%
8 Activos financieros	7,58	0,57%	465,42	6141,35%	472,99	24,63%
9 Pasivos financieros	166,74	12,62%	23,11	13,86%	189,85	9,89%
Subtotal (8-9)	174,32	13,19%	488,53	280,25%	662,85	34,52%
TOTAL	1.321,18	100,00%	599,28	45,36%	1.920,46	100,00%

Cuadro 15: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de los cabildos insulares (millones de €)

		LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						
DENOMINACIÓN	INICIALES	%	MODIFICACIONES	% / CI	DEFINITIVOS	%		
I Gastos de personal	264,25	20,00%	39,43	14,92%	303,68	15,81%		
2 Gastos ctes. bienes y servicios	188,14	14,24%	40,35	21,45%	228,49	11,90%		
3 Gastos financieros	13,07	0,99%	0,24	1,87%	13,32	0,69%		
4 Transferencias corrientes	428,30	32,42%	40,97	9,57%	469,27	24,44%		
Subtotal (1-4)	893,76	67,65%	120,99	13,54%	1.014,76	52,84%		
6 Inversiones reales	149,25	11,30%	262,40	175,81%	411,65	21,44%		
7 Transferencias de capital	146,68	11,10%	147,01	100,22%	293,69	15,29%		
Subtotal (6-7)	295,93	22,40%	409,41	138,35%	705,34	36,73%		
8 Activos financieros	18,93	1,43%	0,82	4,35%	19,76	1,03%		
9 Pasivos financieros	112,56	8,52%	68,05	60,46%	180,60	9,40%		
Subtotal (8-9)	131,49	9,95%	68,87	52,38%	200,36	10,43%		
TOTAL	1.321,18	100,00%	599,28	45,36%	1.920,46	100,00%		

Cuadro 16: Resumen agregado Liquidación Presupuesto de Gastos de los cabildos insulares (millones de €)

Los cabildos insulares en conjunto tuvieron en 2010 un presupuesto inicial de gastos e ingresos agregado de 1.321,2 millones de €. Es decir, el presupuesto total agregado se encuentra equilibrado sin que ninguna entidad haya aprobado ningún presupuesto inicial con déficit o superávit.

Por otro lado, las modificaciones de crédito aprobadas produjeron una elevación del presupuesto inicial del 45,4% del mismo, habiéndose incrementado tanto el estado de gastos como el de ingresos en 599,3 millones de €.

Este porcentaje tan alto en modificaciones de crédito es un indicador de una planificación presupuestaria ineficiente.

En el estado de ingresos las modificaciones más significativas por cuantía se producen en el capítulo de los activos financieros representando el 77,7% del total de las mismas, aunque hay que tener en cuenta que atañen, en su casi integridad, a financiación de créditos con cargo al Remanente de tesorería.

Las modificaciones del estado de gastos se han producido fundamentalmente en las operaciones de capital (capítulos 6 y 7), que representan el 68,3% del total, correspondiendo a las inversiones reales y a las transferencias de capital el 43,8% y el 24,5%, respectivamente, del total de modificaciones.

5.1.2. Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 1.368,9 millones de €, y se realizó a través de las siguientes fuentes:



De los recursos generados en el ejercicio, los ingresos corrientes (capítulos la 5) representan el 76%, correspondiendo a los de gestión propia (capítulos la 3) el 43,6% de éstos, a transferencias corrientes el 55% y a los ingresos patrimoniales el 1,4%.

Los recursos contraídos por operaciones de capital propiamente dichos (capítulos 6 y 7) suponen el 10,4% del total de recursos generados en el ejercicio, correspondiendo la casi totalidad de estos recursos a Transferencias de capital.

Las operaciones financieras (capítulos 8 y 9) representan el 13,5% de la totalidad de los recursos generados en el ejercicio, correspondiendo a los pasivos financieros el 96,2% de los recursos correspondientes a este apartado.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos aumenta en 3,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2009 continuando en un nivel reducido con un 71,3%, tal como podemos apreciar en el cuadro 17. Este nivel bajo de ejecución del estado de ingresos es debido en gran parte a las modificaciones presupuestarias efectuadas en el capítulo 8 del estado de ingresos (465,4 millones de €), para financiar gastos, en su casi integridad, con cargo al remanente de tesorería, no produciéndose por ello reconocimiento de derechos. En relación con las previsiones definitivas, el mayor grado de ejecución de los ingresos corresponde a los ingresos corrientes con un 96,9%, seguido de los ingresos de capital con un 77,6%. Dentro de los ingresos corrientes, las tasas, precios públicos y otros ingresos presentan el más alto nivel de ejecución (128,5%) seguidos de los impuestos directos (111,3%). En cuanto al volumen total de derechos reconocidos netos, los mayores ingresos se producen en las transferencias corrientes que representan el 41,8% del total de derechos reconocidos, seguidos de los impuestos indirectos con un 26,5% del citado total.

	DENOMINACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS (PD)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	%	DRN / PD
I	Impuestos directos	15,41	17,16	1,25%	111,31%
2	Impuestos indirectos	414,31	363,16	26,53%	87,66%
3	Tasas,precios pub,otros ingresos	57,23	73,55	5,37%	128,52%
4	Transferencias corrientes	568,56	572,33	41,81%	100,66%
5	Ingresos patrimoniales	18,01	14,40	1,05%	79,96%
	Subtotal (1-5)	1.073,52	1.040,60	76,02%	96,93%
6	Enajenación	0,00	1,11	0,08%	%
7	Transferencias de capital	184,09	141,81	10,36%	77,03%
	Subtotal (6-7)	184,09	142,92	10,44%	77,63%
8	Activos financieros	472,99	6,96	0,51%	1,47%
9	Pasivos financieros	189,85	178,39	13,03%	93,96%
	Subtotal (8-9)	662,85	185,35	13,54%	27,96%
	TOTAL	1.920,46	1.368,87	100,00%	71,28%

Cuadro 17: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de los cabildos insulares.

Derechos Reconocidos Netos (millones de €)



En cuanto al grado de cumplimiento de los cobros del agregado de todos los cabildos insulares, según podemos apreciar en el cuadro 18, se encuentra en parámetros óptimos alcanzando un 94,4%, manteniéndose este porcentaje en un nivel similar al del ejercicio anterior que era de 94,3%. Si analizamos los diferentes capítulos nos encontramos con que el mayor nivel de recaudación, respecto a los derechos reconocidos netos, corresponde a los pasivos financieros (100%), seguidos de los impuestos indirectos (100%). Asimismo, el total de los derechos pendientes de cobro del agregado de los cabildos insulares asciende a 77,1millones de €, lo que supone un 5,6% del total de los derechos reconocidos netos.

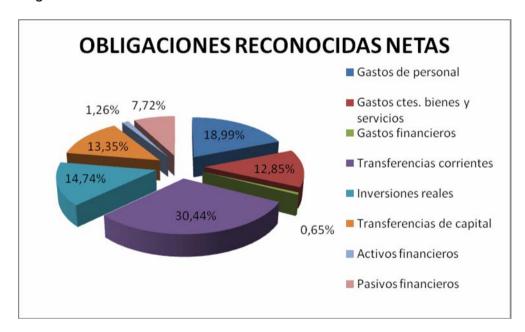
	DENOMINACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS (PD)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	RECAUDACIÓN	%	R / DRN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
-1	Impuestos directos	15,41	17,16	14,91	1,15%	86,92%	2,24
2	Impuestos indirectos	414,31	363,16	363,13	28,11%	99,99%	0,03
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	57,23	73,55	56,11	4,34%	76,28%	17,44
4	Transferencias corrientes	568,56	572,33	551,59	42,70%	96,38%	20,74
5	Ingresos patrimoniales	18,01	14,40	11,70	0,91%	81,22%	2,70
	Subtotal (I-5)	1.073,52	1.040,60	997,44	77,22%	95,85%	43,16
6	Enajenación	0,00	1,11	1,10	0,09%	99,46%	0,01
7	Transferencias de capital	184,09	141,81	110,42	8,55%	77,87%	31,39
	Subtotal (6-7)	184,09	142,92	111,52	8,63%	78,03%	31,40
8	Activos financieros	472,99	6,96	4,38	0,34%	62,96%	2,58
9	Pasivos financieros	189,85	178,39	178,38	13,81%	100,00%	0,01
	Subtotal (8-9)	662,85	185,35	182,76	14,15%	98,61%	2,58
	TOTAL	1.920,46	1.368,87	1.291,72	100,00%	94,36%	77,14

Cuadro I8: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de los cabildos insulares.

Recaudación (millones de €)

5.1.3. Gastos

Las obligaciones reconocidas netas agregadas de los cabildos insulares durante 2010 ascendieron a 1.471,3 millones de €, siendo su distribución por capítulos la siguiente:



Del total de obligaciones reconocidas netas, corresponde a gastos de operaciones corrientes (capítulos la 4) el 62,9% y a gastos de operaciones de capital (capítulos 6 a 7) el 28,1%. Las operaciones financieras suponen un total del 9% del total del gasto. Por capítulos, el mayor volumen de obligaciones reconocidas corresponde al de transferencias corrientes, que representa un 30,4% del total de obligaciones reconocidas.

De los gastos por operaciones corrientes, los gastos por transferencias corrientes son los más importantes con un 48,4%, seguidos de los de personal con un 30,2% y con porcentajes inferiores se encuentran los gastos en bienes y servicios y los intereses de la deuda, con un 20,4% y un 1%, respectivamente.



De los gastos de operaciones de capital, se destinó a inversiones reales el 52,5% y a transferencias de capital el 47,5% y de las operaciones financieras se destinó a los activos financieros un 14,1% y a los pasivos financieros el 85,9%.

El grado de ejecución presupuestaria aumenta en 6,5 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente, con un 70,1% en el 2009 y un 76,6% en el ejercicio 2010. El menor grado de ejecución corresponde a las inversiones reales con un 52,7% y a los pasivos financieros con un 62,9%, tal como se refleja en el cuadro 19. El mayor grado de ejecución corresponde al gasto de transferencias corrientes con un 95,5% seguido de los activos financieros con un 94,2%.

	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS DE FINITIVOS (CD)	%	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	%	OR / CD
ı	Gastos de personal	303,68	15,81%	279,38	18,99%	92,00%
2	Gastos ctes. bienes y servicios	228,49	11,90%	189,08	12,85%	82,75%
3	Gastos financieros	13,32	0,69%	9,60	0,65%	72,11%
4	Transferencias corrientes	469,27	24,44%	447,90	30,44%	95,45%
	Subtotal (1-4)	1.014,76	52,84%	925,96	62,93%	91,25%
6	Inversiones reales	411,65	21,44%	216,85	14,74%	52,68%
7	Transferencias de capital	293,69	15,29%	196,36	13,35%	66,86%
	Subtotal (6-7)	705,34	36,73%	413,20	28,08%	58,58%
8	Activos financieros	19,76	1,03%	18,60	1,26%	94,16%
9	Pasivos financieros	180,60	9,40%	113,54	7,72%	62,87%
	Subtotal (8-9)	200,36	10,43%	132,15	8,98%	65,95%
	TOTAL	1.920,46	100,00%	1.471,31	100,00%	76,61%

Cuadro 19: Resumen de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de los cabildos insulares.

Obligaciones reconocidas (millones de €)

En cuanto al cumplimiento de los pagos, alcanzó el 93,3%. El mayor porcentaje corresponde a los activos y pasivos financieros con un 99,9% y 99,4% respectivamente, seguido por los gastos de personal con un 98,1%, y a continuación nos encontramos con los gastos financieros con un 96,5%, correspondiendo la menor ejecución a las transferencias de capital con un 83,4%, tal como se refleja en el cuadro 20.

	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	PAGOS	%	PAGOS / ORN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
1	Gastos de personal	279,38	274,09	19,97%	98,11%	5,29
2	Gastos ctes. bienes y servicios	189,08	173,78	12,66%	91,91%	15,29
3	Gastos financieros	9,60	9,27	0,68%	96,53%	0,33
4	Transferencias corrientes	447,90	423,54	30,85%	94,56%	24,36
	Subtotal (I-4)	925,96	880,69	64,16%	95,11%	45,28
6	Inversiones reales	216,85	196,88	14,34%	90,79%	19,96
7	Transferencias de capital	196,36	163,69	11,92%	83,36%	32,67
	Subtotal (6-7)	413,20	360,57	26,27%	87,26%	52,63
8	Activos financieros	18,60	18,59	1,35%	99,90%	0,02
9	Pasivos financieros	113,54	112,86	8,22%	99,39%	0,69
	Subtotal (8-9)	132,15	131,44	9,58%	99,47%	0,71
	TOTAL	1.471,31	1.372,70	100,00%	93,30%	98,61

Cuadro 20: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de los cabildos insulares. Pagos (millones de €)

Por otra parte, el resumen agregado de la clasificación por programas de los gastos presenta el siguiente detalle:

	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	%
I	Servicios Públicos Básicos	206,84	14,06%
2	Actuación de Protección y Promoción Social	266,21	18,09%
3	Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	181,54	12,34%
4	Actuaciones de Carácter Económico	470,53	31,98%
9	Actuaciones de Carácter General	220,36	14,98%
0	Deuda Pública	125,84	8,55%
	Total general	1.471,31	100,00%

Cuadro 21: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de los cabildos insulares. Resumen por programas (millones de €)

Los cabildos insulares destinaron el 32,2% de las obligaciones reconocidas a los servicios públicos básicos y a las actuaciones de protección y promoción social, en tanto que las actuaciones de carácter económico obtienen, por sí solas, el mayor porcentaje de gasto con un 32% del total.

5.1.4. Resultados del ejercicio

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:

CABILDO INSULAR DE:	POR OPERACIONES CORRIENTES	POR OPERACIONES DE CAPITAL	POR OPERACIONES FINANCIERAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
El Hierro	-0,25	-7,19	-2,23	-9,67
Fuerteventura	5,60	-5,02	-0,64	-0,06
Gran Canaria	18,09	-137,88	-44,85	-164,64
La Gomera	2,82	-4,55	-2,41	-4,15
La Palma	8,27	-9,99	4,25	2,54
Lanzarote	8,15	-12,99	1,89	-2,95
Tenerife	71,96	-92,66	97,18	76,49
TOTAL	114,64	-270,29	53,20	-102,45

Cuadro 22: Resultados de la Liquidación de Presupuestos por cabildos insulares y Agregado (en millones de €)

En cuanto a las operaciones corrientes, éstas se liquidaron con superávit en todos los cabildos salvo en el Cabildo Insular del Hierro, por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos de la misma naturaleza en el resto de los cabildos insulares. Las operaciones de capital se han saldado en todos los cabildos con déficit importantes. Las operaciones financieras se saldan con déficit en los Cabildos Insulares de El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria y La Gomera. Por todo ello, a nivel agregado, el superávit por operaciones corrientes y financieras no ha sido suficiente para financiar el déficit generado por las operaciones de capital, dando lugar a un resultado presupuestario agregado negativo de 102,4 millones de €. Es de destacar, respecto al ejercicio 2009, el descenso del mismo en un 87,3%, pasando de -54,7 millones de € en 2009 a -102,5 millones de € en 2010. Individualmente todos los cabildos insulares presentan un resultado presupuestario negativo salvo los Cabildos Insulares de La Palma y Tenerife.

Este resultado presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiaciones positivas y negativas y por los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, y así obtener el siguiente resultado presupuestario ajustado:

CABILDO INSULAR DE :	RESULTADO PRESUPUESTARIO	AJUSTES POR DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN	AJUSTES POR GASTOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO
El Hierro	-9,67	5,95	2,88	-0,84
Fuerteventura	-0,06	-2,34	7,66	5,26
Gran Canaria	-164,64	60,94	63,18	-40,52
La Gomera	-4,15	-4,63	5,86	-2,92
La Palma	2,54	-3,66	4,52	3,39
Lanzarote	-2,95	-2,95	2,63	-3,27
Tenerife	76,49	-90,73	32,43	18,19
TOTAL	-102,45	-37,42	119,17	-20,70

Cuadro 23: Resultado presupuestario ajustado agregado y por Cabildos Insulares (en millones de €).

Tras los ajustes señalados, los Cabildos Insulares de El Hierro, Gran Canaria, La Gomera y Lanzarote obtienen un resultado presupuestario ajustado negativo. Los Cabildos Insulares de El Hierro y Gran Canaria pasan de un resultado presupuestario ajustado positivo en el ejercicio 2009 a un resultado presupuestario ajustado negativo en el ejercicio 2010. La mayor caída, tanto cuantitativa como porcentual, la encontramos en el Cabildo de Gran Canaria que pasa de un resultado presupuestario ajustado en 2009 de 15,2 millones de € a uno de -40,5 millones de € en 2010(-366%). La mayor subida la experimenta el Cabildo de Tenerife, con un incremento del 264% (de 5 millones de € en 2009 a 18,2 millones de € en 2010).

En lo que respecta al resultado presupuestario ajustado agregado del total de cabildos insulares, disminuye un 400% respecto al ejercicio anterior, pasando de pasando de 6,9 millones de € en 2009 a – 20,7 millones de € en 2010.

5.1.5. Remanente de Tesorería

Los Remanentes de Tesorería a 31 de diciembre de 2010 presentados por los cabildos insulares son los que se indican a continuación:

CABILDO INSULAR DE:	FONDOS LÍQUIDOS	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	REMANENTE DE TESORERÍA	SALDO DE DUDOSO COBRO	EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
El Hierro	2,21	13,99	1,81	14,38	2,63	6,35	5,40
Fuerteventura	48,99	11,36	5,65	54,70	6,26	25,48	22,96
Gran Canaria	186,04	52,59	93,97	144,65	8,47	44,37	91,82
La Gomera	7,43	12,33	1,22	18,55	0,61	4,63	13,30
La Palma	13,10	11,38	8,29	16,19	5,65	3,66	6,88
Lanzarote	20,16	20,61	9,09	31,68	9,19	17,20	5,30
Tenerife	132,49	51,17	26,40	157,26	27,74	94,05	35,47
TOTAL	410,41	173,44	146,44	437,41	60,55	195,74	181,12

Cuadro 24: Remanentes de Tesorería (RT) por Cabildos y Agregado (en millones de €)

En este cuadro se observa que la totalidad de los cabildos presentan un remanente de tesorería para gastos generales positivo, al igual que ocurría en el ejercicio anterior. No obstante, salvo en el Cabildo Insular de La Palma cuyo remanente de tesorería para gastos generales incrementa en un 29,8% respecto al ejercicio anterior, en el resto de los cabildos insulares el remanente de tesorería para gastos generales disminuye respecto al ejercicio anterior. El mayor descenso lo protagoniza el Cabildo Insular de El Hierro (caída de un 73,5%), seguido por el Cabildo Insular de Gran Canaria (descenso del 49,4%) y por el Cabildo Insular de Lanzarote (44,6%).

En términos agregados el remanente de tesorería para gastos generales del total de los cabildos cae de 300,7 millones de € en 2009 a 181,1 millones de € en el ejercicio 2010, lo que supone una caída de más de un 39% en un solo año.

5.1.6. Evolución de los indicadores

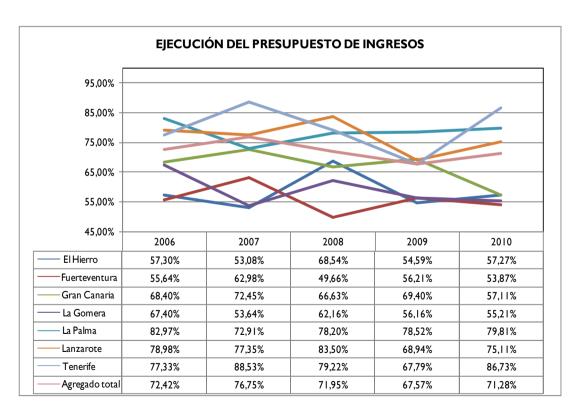
a) Indicadores presupuestarios:

En el Anexo 7 se pueden ver los valores de los principales indicadores presupuestarios.

-Ejecución del presupuesto de ingresos

Este indicador relaciona el volumen de los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo de ingresos.

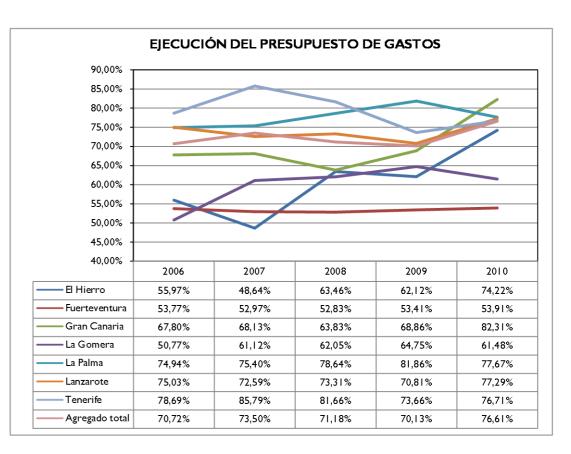
De forma agregada, en los cabildos insulares de canarias y en el periodo analizado 2006-2010, se aprecia una tendencia creciente el primer año para descender los dos ejercicios siguientes y de nuevo crecer en el último ejercicio. De forma individualizada los cabildos insulares presentan fluctuaciones a lo largo del periodo estudiado. No obstante, todos presentan, tanto a nivel individual como agregado, durante todo el periodo, niveles de ejecución reducidos. Dichos niveles se sitúan al final del periodo entre un 53,9% y un 86.7%.



-Ejecución del presupuesto de gastos

Este indicador compara el volumen de obligaciones reconocidas netas con el presupuesto definitivo de gastos.

El agregado total de cabildos insulares presenta una tendencia más o menos estable con un aumento importante en el último ejercicio. De forma individualizada, si comparamos el final del periodo con el principio del mismo, se mantiene la tendencia creciente respecto al primer ejercicio objeto de análisis, salvo el Cabildo Insular de Tenerife. El nivel de ejecución al final del periodo se sitúa en nivel alto para el Cabildo de Gran Canaria, en nivel intermedio para los Cabildos de El Hierro, La Palma, Lanzarote y Tenerife, y reducido para el resto de cabildos insulares, Fuerteventura y La Gomera.

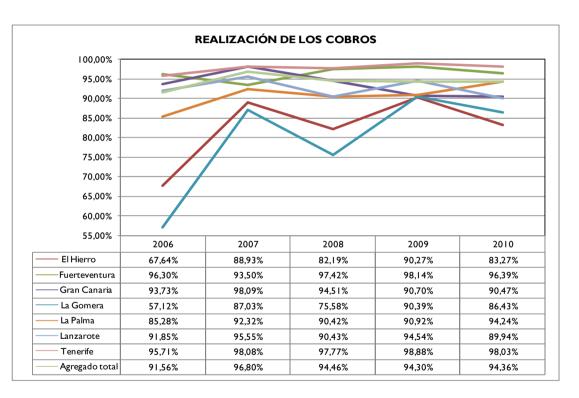


-Realización de cobros

La realización de los cobros se obtiene por la relación de la recaudación neta con los derechos reconocidos netos, por tanto nos indica el porcentaje de derechos liquidados con cargo a presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

El agregado total experimenta fluctuaciones al principio del periodo y una estabilidad en los tres últimos ejercicios del periodo estudiado, aunque siempre presentando niveles altos de realización de cobro.

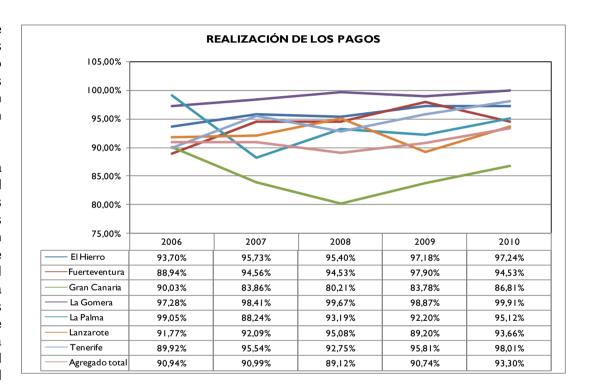
De forma individualizada, se inicia la recuperación en el ejercicio 2007, con una nueva disminución en 2008 para volver a recuperarse en el ejercicio 2009 y empeorar en 2010 salvo el Cabildo Insular de La Palma que mejora al final del periodo.



-Realización de pagos

Este indicador resulta del volumen de pagos líquidos en relación con las obligaciones reconocidas netas, por tanto refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo a presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

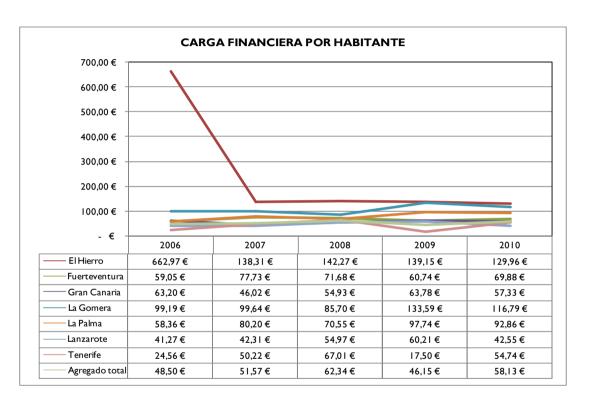
En términos generales presenta una tendencia más o menos constante para el agregado de todos los cabildos insulares con fluctuaciones porcentuales mínimas en los cuatro primeros ejercicios y un incremento en el último ejercicio que lleva a finalizar el periodo con un nivel alto de realización de pagos. De forma presentan individualizada diversas fluctuaciones donde el Cabildo Insular de La Palma acusa la mayor disminución en la realización de los pagos al final del periodo respecto al inicio del mismo y el Cabildo de Tenerife el mayor incremento.



-Carga financiera por habitante

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos con la población de derecho.

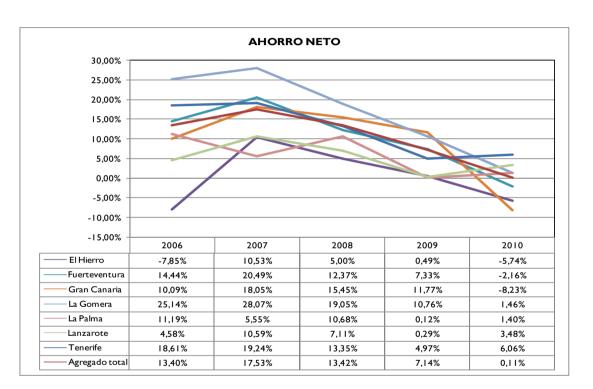
En términos generales presenta una tendencia creciente en los dos primeros ejercicios con un descenso en 2009 para de nuevo repuntar en el último ejercicio. Destaca el Cabildo Insular de El Hierro que si bien presenta valores muy elevados en 2006, disminuye de forma importante en el 2007 para estabilizarse. Destacar también las fluctuaciones importantes que presenta el Cabildo Insular de Tenerife de un ejercicio a otro. El total agregado de cabildos termina el periodo con un incremento de casi un 20% de la carga financiera por habitante con respecto al inicio del periodo.



-Ahorro neto

El ahorro neto se obtiene dividiendo los derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9, por el volumen de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

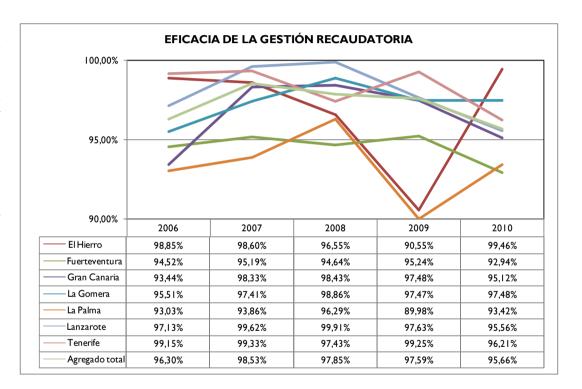
De forma agregada, comienza el periodo con un crecimiento en el primer ejercicio para a continuación no dejar de descender hasta llegar a niveles próximos al 0 a finales de 2010. La capacidad de los cabildos para afrontar en el futuro obligaciones generadas por una posible operación de endeudamiento es nula a finales de 2010. A nivel individual presenta fluctuaciones a lo largo del periodo pero decreciente tendencia con generalizada a partir de 2008, destacando los valores negativos que aparecen a final de periodo en los Cabildos Insulares de El Hierro, Fuerteventura y Gran Canaria.



-Eficacia en la Gestión Recaudatoria

La eficacia en la gestión recaudatoria se establece por la relación entre la recaudación neta de los capítulos I, 2 y 3 y los derechos reconocidos netos de los mismos capítulos, por tanto, mide la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro reconocidos de los mencionados capítulos.

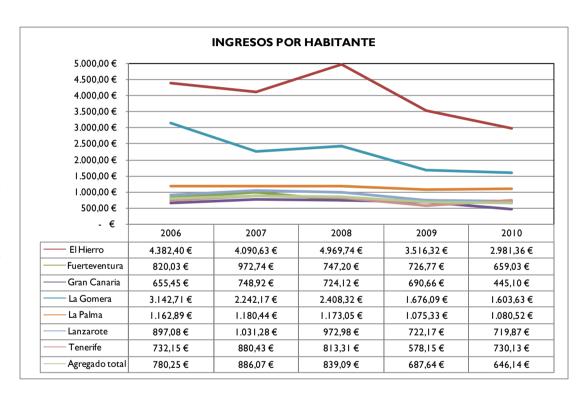
En términos generales, el agregado de cabildos insulares presenta un nivel alto y se mantiene siempre por encima del 95%. De forma individualizada respecto al inicio del periodo, el valor incrementa en los Cabildos Insulares de El Hierro, Gran Canaria, La Gomera y La Palma, descendiendo ligeramente en los Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife.



-Ingreso por habitante

Este indicador relaciona del volumen de derechos reconocidos netos con la población de derecho.

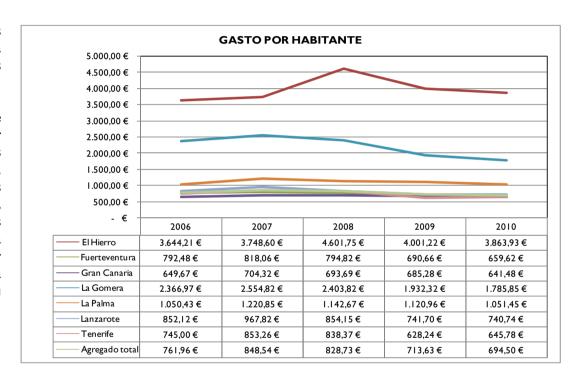
EL valor del agregado total de cabildos es un 17,2% inferior al final del periodo estudiado que en el inicio del mismo, con un descenso continuo desde finales de 2007. A nivel individual la tendencia de todos los cabildos es decreciente a partir del Ejercicio 2007, con ligeras fluctuaciones en los Cabildos Insulares de El Hierro y de La Gomera que además presentan unos mayores ingresos por habitante, ambos de menor población. Tanto a nivel agregado como individual (salvo los Cabildos de La Palma y de Tenerife) los niveles más bajos de ingresos por habitante los encontramos a finales de 2010.



-Gasto por habitante

Resulta del volumen de las obligaciones reconocidas netas en relación con la población, midiendo, por tanto, los gastos totales del ejercicio por habitante.

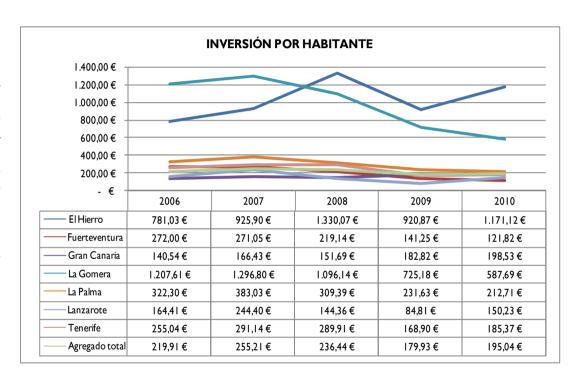
Al igual que ocurre en el indicador de ingresos por habitante, los gastos por habitante son mayores en los Cabildos Insulares de El Hierro y de La Gomera, ambos los de menor población. Todos los cabildos muestran, en el ejercicio 2010, las cifras más bajas del indicador, salvo los Cabildos Insulares de El Hierro, La Palma y Tenerife. A nivel agregado el gasto por habitante disminuye en 18,2% respecto a 2007, donde el gasto había alcanzado su valor más alto.



-Inversión por habitante

Analiza la relación de la inversión con el número de habitantes.

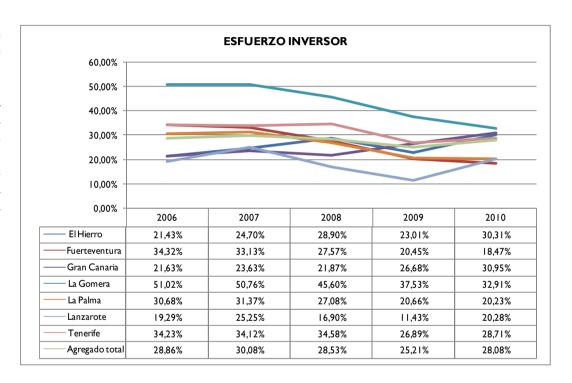
El agregado total presenta una tendencia creciente al inicio si bien disminuye en 2008 y 2009 para repuntar ligeramente en 2010. De forma individualizada destaca un mayor volumen de inversión por habitante en los Cabildos Insulares de El Hierro y el de La Gomera. Salvo los Cabildos Insulares de El Hierro y Gran Canaria, el resto de los cabildos insulares presentan una disminución de la inversión por habitante al final del periodo respecto al inicio.



-Esfuerzo inversor

Este indicador mide las inversiones realizadas frente al total de obligaciones reconocidas netas.

De forma agregada presenta una tendencia a la baja desde finales del ejercicio 2007, para volver a obtener a finales del periodo los mismos niveles que al inicio. El esfuerzo inversor a finales del ejercicio 2010 en los Cabildos Insulares de Fuerteventura, La Gomera, La Palma y Tenerife se sitúa a niveles muy inferiores a los del ejercicio 2006.

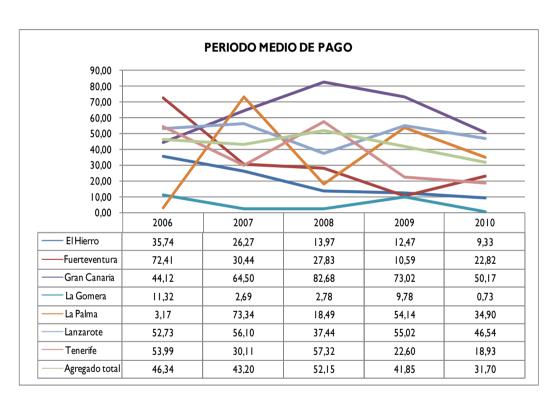


-Periodo medio de pago

Este indicador refleja el tiempo que tarda la entidad por término medio en pagar a sus acreedores las deudas de los capítulos 2 y 6.

Las obligaciones pendientes de pago estarían constituidas por los acreedores presupuestarios, menos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva que pueden identificarse con obligaciones reconocidas pendientes de pago.

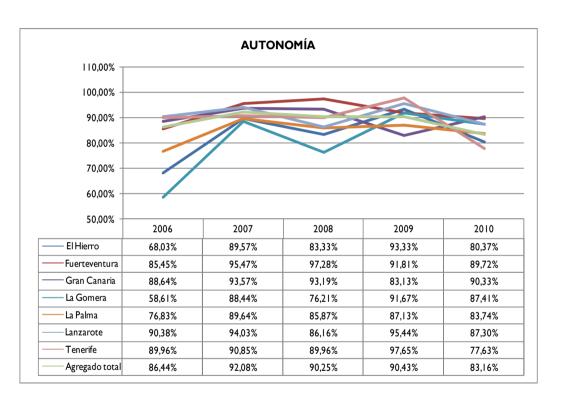
Considerando el agregado total, el indicador fluctúa en el periodo estudiado disminuyendo en 2007 para incrementar en 2008 y volver a disminuir hasta finales de 2010. Gran Canaria y Lanzarote son a final del periodo los que tardan más en pagar a sus acreedores, mientras que La Gomera y El Hierro han realizado un esfuerzo importante para reducir el periodo medio de pago a menos de 10 días. El resto mantiene valores entre 18 y 35 días.



-Autonomía

Representa la relación entre los derechos reconocidos netos de los capítulos I a 3, 5, 6 y 8 más las transferencias recibidas frente al total de derechos reconocidos netos.

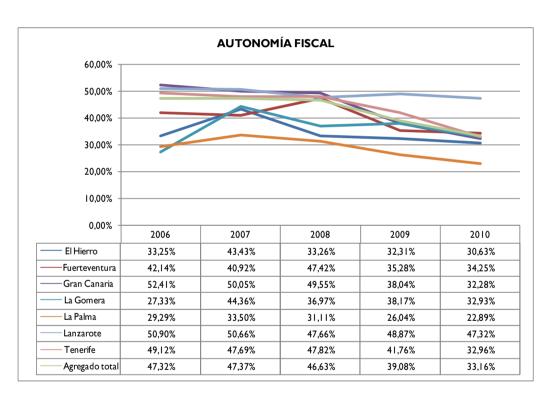
De forma individual el comportamiento casi generalizado es de un incremento en el ejercicio 2007 para disminuir en el 2008 y de nuevo repetir el mismo comportamiento en 2009 y 2010, no obstante, todos los cabildos presentan valores porcentuales superiores al final del periodo con respecto al inicio del mismo salvo Lanzarote y Tenerife. El valor a nivel agregado de todos los cabildos, crece algo más de 5 puntos en 2007 para mantenerse estable durante 2008 y 2009 a un nivel del 90% y de nuevo caer esta vez en más de 7 puntos a finales de 2010.



-Autonomía fiscal

Nos aporta la relación entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

Es, con carácter agregado, estable hasta finales del ejercicio 2008, sufriendo un descenso en 2009 y 2010. De forma individualizada, salvo los Cabildos de La Gomera y Lanzarote, el resto de los Cabildos sufren en el ejercicio 2009 una disminución del volumen del ratio respecto al 2008, y todos ellos obtienen una menor autonomía fiscal en 2010 respecto a 2009. Al final del periodo la autonomía fiscal de todos los cabildos insulares es inferior a la que tenían en 2006 salvo el Cabildo Insular de La Gomera.

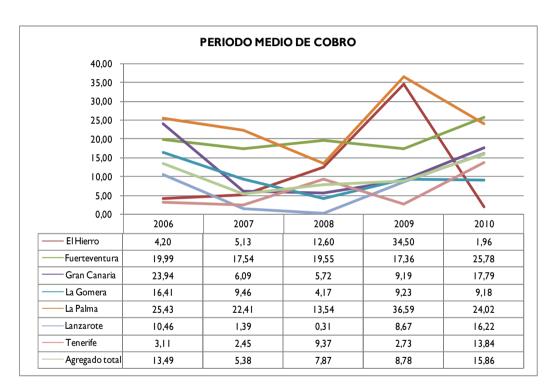


-Periodo medio de cobro

Este indicador refleja el número de días que por término medio tarda la entidad pública en cobrar sus ingresos tributarios y precios públicos (capítulos la 3), es decir, en recaudar los derechos reconocidos.

Para calcular el mismo, se incluyen los derechos pendientes de cobro, deducidos los derechos de dudoso cobro y cobros pendientes de aplicación.

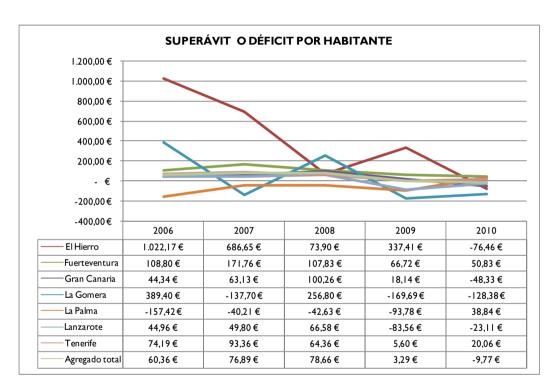
El periodo medio de cobro del agregado total de cabildos disminuye significativamente en el ejercicio 2007 para empeorar en 2008, 2009 y 2010, obteniendo en este último ejercicio el valor más alto de todo el periodo. De forma individualizada el Cabildo Insular de Gran Canaria y La Gomera presentan una tendencia decreciente, salvo en los dos últimos ejercicios. En cambio el Cabildo Insular de El Hierro tiene una tendencia creciente hasta 2009 para decrecer de forma acentuada en el último ejercicio. El Cabildo Insular de La Palma presenta menores fluctuaciones. El resto, aunque con fluctuaciones, presenta valores superiores al final del período respecto al inicio.



-Superávit / déficit por habitante

Este indicador resulta de la relación entre el superávit/déficit y la población, midiendo el resultado presupuestario ajustado obtenido en relación con la población.

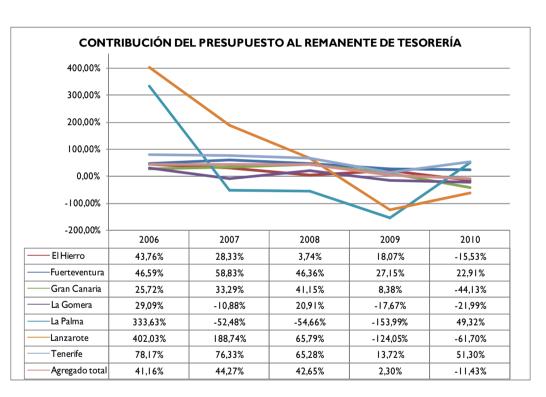
De forma agregada presenta una tendencia de superávit creciente desde el inicio del periodo hasta finales de 2008, sufriendo una fuerte caída de un 96% en el ejercicio 2009 respecto al año anterior y pasando en 2010 a obtener un déficit de 9,77€. Es de destacar que los Cabildos de Fuerteventura y Gran Canaria empeoran su situación en los Ejercicios 2009 y 2010, mientras que los restantes empeoran en 2009 pero mejoran en 2010, con excepción de El Hierro que mejora en 2009 para caer bruscamente y tener déficit en 2010. Aún así cuatro cabildos sobre los siete terminan el 2010 con déficit, siendo La Gomera la que mayor déficit por habitante presenta.



-Contribución del presupuesto al Remanente de Tesorería

Refleja la relación entre el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales.

Con carácter agregado el valor de este indicador se mantiene durante los tres primeros ejercicios para caer en el ejercicio 2009 y pasar a valores negativos en 2010 debido al resultado presupuestario ajustado negativo que alcanza el agregado de cabildos. Individualmente destaca la disminución experimentada por los Cabildos Insulares de La Palma y Lanzarote que se encuentran en valores negativos importantes a fin de 2009 pero que mejoran su resultado en 2010 siendo ellos junto con el Cabildo de Tenerife los únicos que mejoran el indicador de 2009 a 2010.



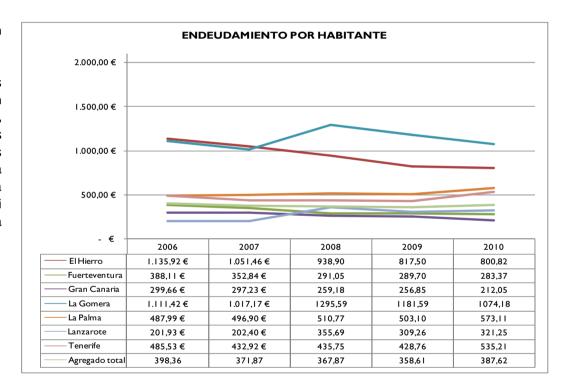


b) Indicadores financieros y patrimoniales:

-Endeudamiento por habitante

Se compara el pasivo exigible financiero con el número de habitante.

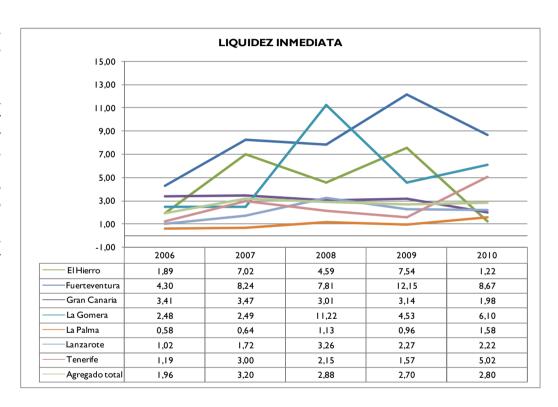
Se observa una tendencia más o menos estable durante todo el periodo estudiado en todos los cabildos sin grandes variaciones, manteniendo siempre los Cabildos Insulares de La Gomera y El Hierro tanto valores superiores al resto de cabildos así como una ligera tendencia a la baja. De forma agregada los valores al final del periodo son casi similares a los del inicio del periodo con una tendencia a la baja que no supera el 3%.



-Liquidez Inmediata

Este indicador representa la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago.

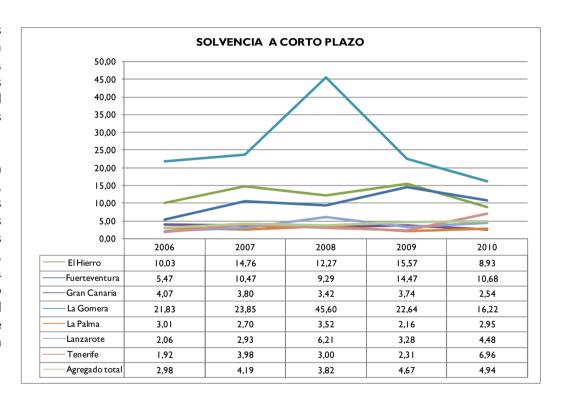
De forma agregada, presenta una tendencia creciente para 2007 para disminuir ligeramente en 2008 y mantenerse en 2009 y 2010. A nivel individual, los Cabildos Insulares de Tenerife, Lanzarote, La Palma y Gran Canaria presentan pocas fluctuaciones a lo largo del periodo analizado. No ocurre lo mismo en los Cabildos Insulares de El Hierro, Fuerteventura y La Gomera, con tendencias crecientes al final del periodo La Gomera y decreciente El Hierro y Fuerteventura.



-Solvencia a corto plazo

Constituye la relación entre los fondos líquidos y derechos pendientes de cobro con las obligaciones pendientes de pago, refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Presenta una evolución positiva aunque con cambios débiles en el agregado total, obteniendo a finales de 2010 los mejores niveles. Esta tendencia la encontramos también en el Cabildo de Tenerife. Los Insulares de Cabildos EI Hierro. Fuerteventura, Gran Canaria y La Gomera pierden solvencia a corto plazo en el último ejercicio, no así La Palma y Lanzarote. El Cabildo de La Gomera tiene unos niveles de solvencia a corto plazo que superan con creces los de los demás cabildos insulares.



5.2. Actividad económico-financiera de los ayuntamientos

5.2.1. Aspectos generales

En el Anexo 4 se incluye tanto el agregado total, como los agregados por estratos de población de los estados y cuentas de los ayuntamientos. En el cuadro 25 adjunto, y de acuerdo con los grupos establecidos según estratos de población, se presenta el resumen de las liquidaciones rendidas para el ejercicio 2010.

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
_	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS								
ESTRATOS DE POBLACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS (PD)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	DRN/PD	COBROS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		
A Más de 50.000	972,99	584,75	1.557,74	1.098,65	70,53%	903,51	195,14		
B Entre 20.001 y 50.000	558,08	275,29	833,38	660,10	79,21%	561,26	98,84		
C Entre 5.000 y 20.000	381,71	209,04	590,75	447,79	75,80%	392,64	55,15		
D Menos de 5.000	70,68	34,27	104,96	83,17	79,24%	69,43	13,74		
TOTAL	1.103,35	3.086,82	2.289,70	74,18%	1.926,84	362,86			

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								
- -	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS								
ESTRATOS DE POBLACIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS (CD)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	ORN/CD	PAGOS (P)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		
A Más de 50.000	964,11	584,75	1.548,86	1.114,78	71,97%	855,12	259,66		
B Entre 20.001 y 50.000	558,08	275,29	833,38	603,67	72,44%	509,73	93,93		
C Entre 5.000 y 20.000	377,67	208,37	586,04	431,14	73,57%	373,89	57,26		
D Menos de 5.000	67,93	34,27	102,20	76,91	75,25%	65,59	11,32		
TOTAL	1.967,80	1.102,69	3.070,49	2.226,50	72,51%	1.804,33	422,17		

Cuadro 25: Resumen Liquidación de gastos e ingresos agrupada por estratos de población (en millones de €)



Los créditos iniciales de los presupuestos de gastos agregados en este Informe, del total de ayuntamientos, ascienden a 1.968 millones de €. Las previsiones iniciales de ingresos, con un total de 1983 millones de €, superan en 15 millones de € a los créditos iniciales de gastos, debido a que algunas entidades han aprobado sus presupuestos con superávit inicial.

Por otro lado, las modificaciones de crédito aprobadas produjeron una elevación del presupuesto inicial superior al 56%, habiéndose incrementado el estado de gastos en 1.102,7 millones de € y el de ingresos en 1.103,4 millones de €.

Este porcentaje tan alto en modificaciones de crédito es un indicador de una planificación presupuestaria ineficiente.

En los cuadros 26 y 27 adjuntos se recoge un resumen por capítulos de las previsiones de ingresos y créditos presupuestarios, tanto iniciales como definitivos, de las liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos agregados del total de los 87 ayuntamientos que han rendido sobre un total de 88 ayuntamientos existentes en Canarias.

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
			PREVISIONES PRESUPUESTARIAS						
DENOMIN	ACIÓN	INICIALES	%	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS (PD)	%			
I Impuestos di	rectos	606,20	30,56%	1,45	607,65	19,69%			
2 Impuestos inc	directos	90,98	4,59%	0,42	91,40	2,96%			
3 Tasas y otros	ingresos	316,59	15,96%	9,02	325,60	10,55%			
4 Transferencia	as corrientes	747,74	37,70%	100,70	848,45	27,49%			
5 Ingresos patr	imoniales	39,54	1,99%	2,34	41,88	1,36%			
Subtotal (1-5)	1.801,04	90,80%	113,94	1.914,98	62,04%			
6 Enajenación		17,50	0,88%	0,45	17,95	0,58%			
7 Transferencia	as de capital	57,44	2,90%	379,83	437,27	14,17%			
Subtotal (6-7)	74,94	3,78%	380,28	455,22	14,75%			
8 Activos finan	cieros	2,94	0,15%	568,79	571,73	18,52%			
9 Pasivos financ	cieros	104,55	5,27%	40,34	144,89	4,69%			
Subtotal (8-9))	107,49	5,42%	609,13	716,62	23,22%			
TOTAL 1.983,47 100,00% 1103,35 3.086,82									

Cuadro 26: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de los ayuntamientos.

Previsiones iniciales y definitivas (en millones de €)



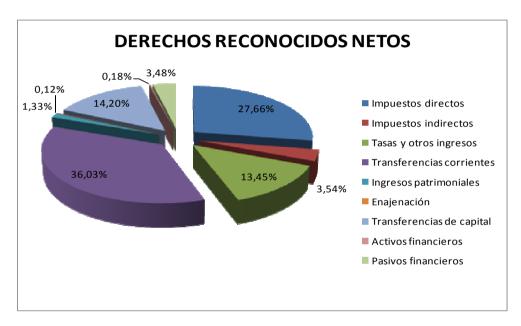
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS							
	<u> </u>	CRÉDIT	OS PRESUPUESTARIO	os			
DENOMINACIÓN	INICIALES	%	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	%		
I Gastos de personal	794,26	40,36%	65,56	859,81	28,00%		
2 Gastos en bienes y servicios	660,31	33,56%	125,05	785,37	25,58%		
3 Gastos financieros	35,34	1,80%	-2,56	32,78	1,07%		
4 Transferencias corrientes	199,36	10,13%	37,31	236,67	7,71%		
Subtotal (I-4)	1.689,26	85,85%	225,37	1.914,63	62,36%		
6 Inversiones reales	177,39	9,01%	767,65	945,04	30,78%		
7 Transferencias de capital	27,15	1,38%	90,42	117,57	3,83%		
Subtotal (6-7)	204,54	10,39%	858,07	1.062,61	34,61%		
8 Activos financieros	3,93	0,20%	4,37	8,30	0,27%		
9 Pasivos financieros	70,06	3,56%	14,88	84,94	2,77%		
Subtotal (8-9)	74,00	3,76%	19,25	93,25	3,04%		
TOTAL	1.967,80	100,00%	1.102,69	3.070,49	100,00%		

Cuadro 27: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de los ayuntamientos.

Créditos iniciales y definitivos (en millones de €)

5.2.2. Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 2.289,7 millones de € de derechos reconocidos netos y se realizó a través de las siguientes fuentes:



Los ingresos por operaciones corrientes (capítulos I a 5) constituyen un 82% del total de los derechos reconocidos netos del ejercicio. Dentro de ellos los de gestión propia (capítulos Ia 3) constituyen el 54,4% de los citados ingresos corrientes, las transferencias corrientes (capítulo 4), integradas básicamente por la participación en los Tributos del Estado, el Fondo Canario de Financiación Municipal y los recursos procedentes del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, el 43,9%, y por último, los ingresos patrimoniales (capítulo 5), constituyen el 1,6% de los ingresos corrientes.

Las operaciones de capital (capítulos 6 al 7) representan el 14,3% del total de derechos reconocidos netos. Dentro de las mismas, los recursos contraídos por las transferencias de capital (capítulo 7) suponen el 99,2%. Los ingresos por operaciones financieras (capítulos 8 y 9) suponen un 3,7% de los derechos reconocidos netos totales, correspondiendo casi la totalidad de los mismos a los pasivos financieros (95%).

El grado de ejecución presupuestaria de los ingresos se ha situado en un parámetro reducido, alcanzando el 74,2% del total de las previsiones definitivas, tal como se refleja en el cuadro 28. Respecto al ejercicio anterior se ha empeorado el citado grado de ejecución pasando del 76% en 2009 al 74,2% en 2010.

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS							
DENOMINACIÓN	DEFINITIVAS (PD)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	%	DRN/PD				
I Impuestos directos	607,65	633,40	27,66%	104,24%				
2 Impuestos indirectos	91,40	80,97	3,54%	88,60%				
3 Tasas y otros ingresos	325,60	308,08	13,45%	94,62%				
4 Transferencias corrientes	848,45	824,89	36,03%	97,22%				
5 Ingresos patrimoniales	41,88	30,52	1,33%	72,87%				
Subtotal (1-5)	1.914,98	1.877,86	82,01%	98,06%				
6 Enajenación	17,95	2,71	0,12%	15,10%				
7 Transferencias de capital	437,27	325,20	14,20%	74,37%				
Subtotal (6-7)	455,22	327,91	14,32%	72,03%				
8 Activos financieros	571,73	4,23	0,18%	0,74%				
9 Pasivos financieros	144,89	79,70	3,48%	55,01%				
Subtotal (8-9)	716,62	83,93	3,67%	11,71%				
TOTAL	3.086,82	2.289,70	100,00%	74,18%				

Cuadro 28: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de los ayuntamientos.

Derechos reconocidos netos (en millones de €)

Los mayores niveles de ejecución de los ingresos se encuentran en las operaciones corrientes, que de forma conjunta alcanzan el 98,1% de las previsiones definitivas, seguidas de las operaciones de capital, con un 72% y finalmente encontramos las operaciones financieras con un 11,71%, nivel de ejecución muy débil debido a la utilización del remanente de tesorería como fuente de financiación de modificaciones de crédito.

En cuanto a la recaudación de los ingresos, para el agregado de ayuntamientos obtenemos el siguiente detalle:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS							
DENOMINACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	COBROS	COBROS/DRN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	PTES / DRN		
I Impuestos directos	633,40	491,95	77,67%	141,45	22,33%		
2 Impuestos indirectos	80,97	68,75	84,90%	12,22	15,10%		
3 Tasas y otros ingresos	308,08	246,93	80,15%	61,15	19,85%		
4 Transferencias corrientes	824,89	749,23	90,83%	75,65	9,17%		
5 Ingresos patrimoniales	30,52	22,69	74,35%	7,83	25,65%		
Subtotal (1-5)	1.877,86	1.579,55	84,11%	298,31	15,89%		
6 Enajenación	2,71	2,17	79,99%	0,54	20,01%		
7 Transferencias de capital	325,20	276,09	84,90%	49,12	15,10%		
Subtotal (6-7)	327,91	278,25	84,86%	49,66	15,14%		
8 Activos financieros	4,23	2,87	67,84%	1,36	32,16%		
9 Pasivos financieros	79,70	66,16	83,01%	13,54	16,99%		
Subtotal (8-9)	83,93	69,03	82,25%	14,90	17,75%		
TOTAL	2.289,70	1.926,84	84,15%	362,86	15,85%		

Cuadro 29: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de los Ayuntamientos. Recaudación (en millones de €)

La eficacia en la gestión recaudatoria presenta un ligero descenso respecto al ejercicio anterior pasando del 85,5% en 2009 al 84,2% en 2010. Los niveles más altos de recaudación se presentan en los ingresos por operaciones de capital (Capítulos 6 y 7) con un 84,9%, seguido muy de cerca por las operaciones corrientes (84,1%). Los derechos pendientes de cobro del total agregado de los ayuntamientos ascienden en el ejercicio 2010 a un 15,8% del total de los derechos reconocidos netos del mismo ejercicio, lo que supone unos 362,9 millones de €.



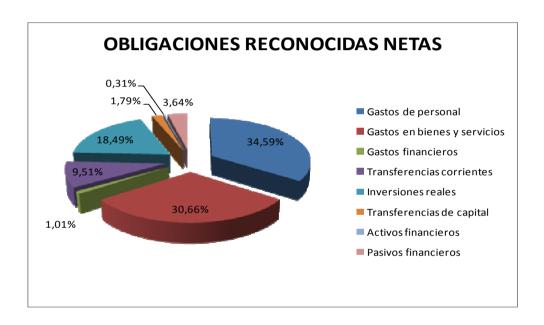
Por estratos de población, la gestión recaudatoria más eficiente es la de los ayuntamientos con una población entre 5.000 y 20.000 habitantes, seguidos por aquellos cuya población se encuentra entre los 20.001 y los 50.000 habitantes, según podemos apreciar en el cuadro 30, siendo los ayuntamientos de población mayor de 50.000 habitantes los que presentan el nivel de recaudación más bajo.

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS							
ESTR	ATOS DE POBLACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)	COBROS	COBROS/DRN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO			
Α	Más de 50.000	1.098,65	903,51	82,24%	195,14			
В	Entre 20.001 y 50.000	660,10	561,26	85,03%	98,84			
С	Entre 5.000 y 20.000	447,79	392,64	87,68%	55,15			
D	Menos de 5.000	83,17	69,43	83,48%	13,74			
TOTAL		2.289,70	1.926,84	84,15%	362,86			

Cuadro 30: Resumen agregado por estratos de población de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos de los Ayuntamientos. Recaudación.(en millones de €)

5.2.3. Gastos

Las obligaciones reconocidas durante 2010 por los ayuntamientos ascendieron a 2.226,5 millones de €, distribuidas entre sí del siguiente modo:



Los gastos por operaciones corrientes (capítulos I a 4) suponen el 75,8% del total de los gastos realizados en el ejercicio, siendo los de personal un 45,7% de los citados gastos corrientes, seguidos de los de gastos corrientes de bienes y servicios con el 40,5%, encontrándose los intereses y las transferencias corrientes en porcentajes más alejados con el 1,3% y el 12,6% respectivamente.

Los gastos por operaciones de capital (capítulos 6 a 7) suponen el 20,3% de los gastos realizados en el ejercicio. De éstos, son inversiones reales el 91,2% de los mismos y transferencias de capital el 8,8%. Los gastos por operaciones financieras (capítulo 8 y 9) computan el 4% de los gastos totales del ejercicio 2010.

El grado de ejecución presupuestaria mejora ligeramente respecto del ejercicio anterior situándose en un 72,5% (71,8% en el ejercicio 2009), correspondiendo el menor grado a las transferencias de capital con un 33,9% y a las inversiones reales con un 43,6% tal como se refleja en el cuadro 31. El mayor grado de ejecución lo presentan los pasivos financieros seguidos de los gastos de personal.

El menor pendiente de pago corresponde a los activos financieros (1,5%) y a los gastos de personal (2,3%), seguidos de los pasivos financieros (7%) situándose en el lugar opuesto las transferencias de capital y los gastos en bienes corrientes y servicios con un 44,8% y 35,9% respectivamente.

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								
	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	ORN/CRÉDITOS DEFINITIVOS	PAGOS	PAGOS/ ORN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	PTES/ORN		
- 1	Gastos de personal	770,09	89,56%	752,51	97,72%	17,58	2,28%		
2	Gastos en bienes y servicios	682,66	86,92%	437,70	64,12%	244,96	35,88%		
3	Gastos financieros	22,39	68,29%	20,75	92,70%	1,64	7,30%		
4	Transferencias corrientes	211,84	89,51%	170,04	80,27%	41,81	19,73%		
	Subtotal (1-4)	1.686,98	88,11%	1.381,00	81,86%	305,98	18,14%		
6	Inversiones reales	411,77	43,57%	319,14	77,50%	92,63	22,50%		
7	Transferencias de capital	39,80	33,85%	21,98	55,22%	17,82	44,78%		
	Subtotal (6-7)	451,57	42,50%	341,12	75,54%	110,45	24,46%		
8	Activos financieros	6,89	82,96%	6,79	98,52%	0,10	1,48%		
9	Pasivos financieros	81,06	95,42%	75,43	93,05%	5,63	6,95%		
	Subtotal (8-9)	87,95	94,31%	82,21	93,48%	5,73	6,52%		
	TOTAL	2.226,50	72,51%	1.804,33	81,04%	422,17	18,96%		

Cuadro 31: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de los ayuntamientos.

Obligaciones reconocidas netas (en millones de €)

El cumplimiento de los pagos se sitúa en el 81% del total de obligaciones reconocidas netas, empeorando en el ejercicio 2010 respecto al ejercicio anterior en casi cinco puntos porcentuales.

En el agregado de los ayuntamientos por estratos de población, el estrato de más de 50.000 habitantes presenta los peores valores en el cumplimiento del pago, presentando valores superiores y más próximos entre sí los ayuntamientos de los otros estratos de población.

	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS							
EST	RATOS DE POBLACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (ORN)	PAGOS (P)	P/ORN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO			
Α	Más de 50.000	1.114,78	855,12	76,71%	259,66			
В	Entre 20.001 y 50.000	603,67	509,73	84,44%	93,93			
С	Entre 5.000 y 20.000	431,14	373,89	86,72%	57,26			
D	Menos de 5.000	76,91	65,59	85,29%	11,32			
	TOTAL	2.226,50	1.804,33	81,04%	422,17			

Cuadro 32: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de los ayuntamientos. Pagos (en millones de €)

En cuanto a la distribución del gasto según la clasificación por programas resulta que los ayuntamientos destinaron casi las tres cuartas partes de su presupuesto a gastos en servicios públicos básicos, actuación de protección y promoción social y producción de bienes públicos de carácter preferente:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	%			
0	Deuda pública	99,94	4,49%			
1	Servicios públicos básicos	948,01	42,58%			
2	Actuaciones de protección y promoción social	304,36	13,67%			
3	Producción de bienes públicos de carácter preferente	321,51	14,44%			
4	Actuaciones de carácter económico	141,00	6,33%			
9	Actuaciones de carácter general	411,68	18,49%			
	TOTAL	2.226,50	100,00%			

Cuadro 33: Resumen agregado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de los ayuntamientos. Resumen por programas (en millones de €)

5.2.4. Resultados del ejercicio

Las liquidaciones de los presupuestos arrojan los resultados que se exponen a continuación:

E	STRATO DE POBLACIÓN	POR OPERACIONES CORRIENTES	POR OPERACIONES DE CAPITAL	POR OPERACIONES FINANCIERAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
Α	Más de 50.000	62,60	-68,06	-10,67	-16,13
В	Entre 20.001 y 50.000	76,26	-34,72	14,89	56,44
С	Entre 5.000 y 20.000	45,08	-18,79	-9,64	16,64
D	Menos de 5.000	6,94	-2,08	1,40	6,26
	TOTAL	190,88	-123,65	-4,02	63,21

Cuadro 34: Resultados de la Liquidación de Presupuestos por Estratos y Agregado de ayuntamientos (en millones de €)

En el valor agregado, en cuanto a las operaciones corrientes, se liquidaron con superávit, por tanto los ingresos corrientes han sido suficientes para hacer frente a los gastos corrientes, no ocurriendo lo mismo con los ingresos y gastos por operaciones de capital y financieras. Dicho superávit es superior al déficit derivado de las operaciones tanto de capital como financieras, dando lugar a un resultado presupuestario positivo pero inferior en más de 80 millones de € al del ejercicio anterior.

Destacar que, aunque el resultado presupuestario es positivo para el agregado de ayuntamientos, en los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes el resultado presupuestario alcanza valores negativos debido a la insuficiencia de los derechos de capital y financieros para cubrir las obligaciones del mismo tipo. La pérdida de resultado presupuestario del agregado de las entidades de más de 50.000 habitantes de un ejercicio a otro es de un 119% (86,59 millones de € en 2009 frente a -16,13 millones de € en 2010).

Este resultado presupuestario será objeto de una serie de ajustes por las desviaciones de financiaciones positivas y negativas así como por los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, para obtener el siguiente resultado presupuestario ajustado:

ESTRATO DE	POBLACIÓN	RESULTADO PRESUPUESTARIO	AJUSTES POR DESVIACIONES	GASTOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO
A Más de 50.000)	-16,13	28,23	77,93	90,03
B Entre 20.001	50.000	56,44	-28,37	34,75	62,81
C Entre 5.000 y	20.000	16,64	-23,71	25,38	18,31
D Menos de 5.00	00	6,26	-3,17	4,89	7,97
TOTAL		63,21	-27,02	142,94	179,13

Cuadro 35: Resultado presupuestario ajustado (en millones de €)

Todos los estratos de población obtienen un resultado presupuestario ajustado positivo, al igual que ocurriera en el ejercicio pasado, aunque el valor del agregado de todos los ayuntamientos disminuye en un 28% respecto a 2009.

5.2.5. Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2010 que presentan los ayuntamientos por estratos de población es el que se indica a continuación:

	ESTRATOS DE POBLACIÓN	FONDOS LÍQUIDOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	SALDOS DE DUDOSO COBRO	EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
Α	Más de 50.000	310,18	665,06	353,73	621,52	308,29	194,48	118,75
В	Entre 20.001 y 50.000	113,27	340,01	192,78	260,51	89,72	103,60	67,19
С	Entre 5.000 y 20.000	113,96	225,39	142,57	196,77	72,28	92,72	31,77
D	Menos de 5.000	17,64	27,23	21,55	23,32	2,96	6,47	13,89
	TOTAL	555,05	1.257,69	710,63	1.102,12	473,25	397,27	231,60

Cuadro 36: Remanente de Tesorería (en millones de €)

Todas las agrupaciones de ayuntamientos por estratos de población presentan un Remanente de Tesorería para gastos generales positivo. Este importe agregado para el total de ayuntamientos asciende en el ejercicio 2010 a 232 millones de €, presentando una disminución del 27,4% respecto al ejercicio 2009, y constituyendo una fuente de financiación para posibles futuras modificaciones presupuestarias.

5.2.6. Evolución de los indicadores

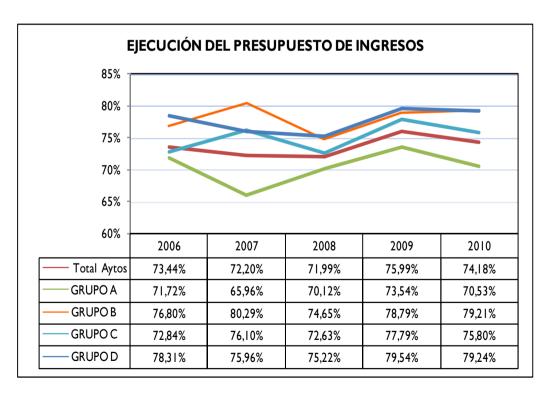
a) Indicadores presupuestarios:

En el Anexo 7 se pueden ver los valores de los principales indicadores presupuestarios.

-Ejecución del presupuesto de ingresos

Este indicador relaciona el volumen de los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo de ingresos.

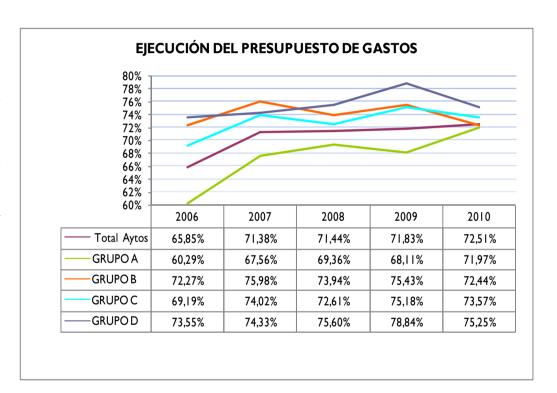
En términos generales para el total de ayuntamientos de Canarias, en el periodo analizado, se aprecia una tendencia decreciente con recuperación en 2009 para descender de nuevo al final. De forma individualizada, esta misma tendencia la presenta el grupo D (ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes) mientras que el resto de los grupos presentan fluctuaciones a lo largo del periodo. Todos los grupos mejoran el indicador de 2008 a 2009 para a continuación empeorar en 2010, salvo el grupo B. Los niveles de ejecución del presupuesto de ingresos se mantienen en niveles reducidos, entre el 70% y el 79,3% al final del periodo.



-Ejecución del presupuesto de gastos

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas con el presupuesto definitivo de gastos.

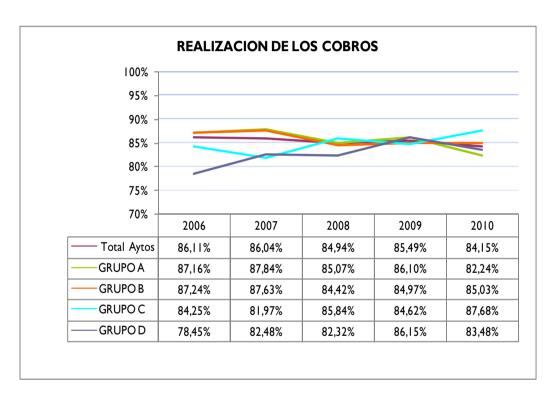
En términos generales, se observa una tendencia continua creciente en todo el periodo en el agregado de ayuntamientos. En términos individuales hay fluctuaciones en todos los grupos. Los valores finales de 2010 son superiores a los de 2006 tanto en el agregado como en todos los grupos de población. A final del periodo, tanto el valor del agregado como el de los diferentes grupos, se encuentra en un valor intermedio de ejecución del presupuesto de gastos.



-Realización de cobros

La realización de los cobros se obtiene por la relación de la recaudación neta con los derechos reconocidos netos, por tanto nos indica el porcentaje de derechos liquidados con cargo a presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

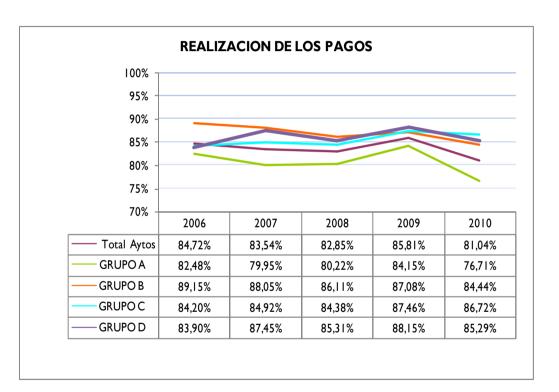
En términos agregados, la realización de los cobros tiene una tendencia poco fluctuante a lo largo del periodo analizado. De forma individualizada cada grupo ha evolucionado de forma diferente, donde los grupos C y D presentan valores superiores al final del periodo con respecto al inicio del mismo. El grupo B presenta una disminución constante con ligera recuperación en los últimos ejercicios. A finales del periodo estudiado entre un 82,2% y un 87,7% de los derechos reconocidos netos del ejercicio son recaudados en el mismo ejercicio.



-Realización de pagos

Este indicador resulta del volumen de pagos líquidos en relación con las obligaciones reconocidas netas, por tanto refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

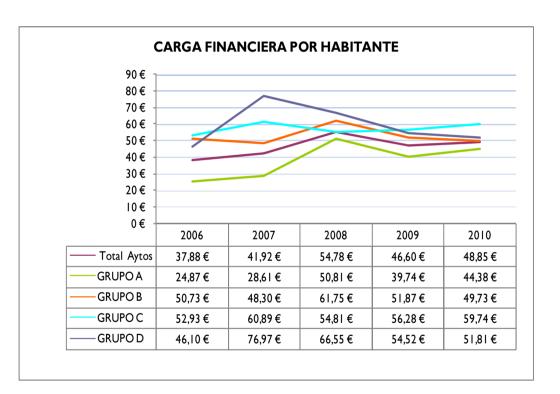
En términos generales, presenta una tendencia estable para todos los ayuntamientos de Canarias hasta finales del ejercicio 2009, sufriendo una disminución generalizada al final del periodo. A finales de 2010 nos encontramos con un nivel intermedio de realización de pagos entre el 84,4% y el 86,7% en los ayuntamientos de los grupos B, C y D, mientras que el grupo A de mayor población se sitúa en un nivel reducido del 76.7.



-Carga financiera por habitante

Este indicador relaciona el volumen de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 3 y 9 de gastos en relación con la población de derecho.

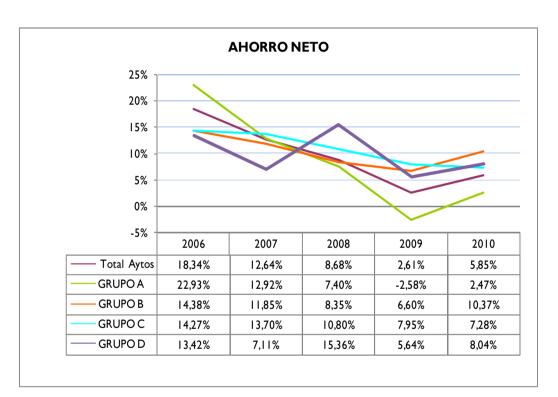
Si situamos esta variable en relación a la población de derecho, se observan fluctuaciones en todos los grupos a lo largo del periodo estudiado para aproximarse los valores de todos ellos a finales del ejercicio 2010. Los valores de la carga financiera por habitante se sitúan entre un mínimo de 24 euros y un máximo de 77 euros, siendo los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes los de menor carga financiera por habitante, y los de menor población los de mayor carga por habitante. A finales de 2010 la carga financiera por habitante se sitúa entre los 44,4 euros y los 59,7euros.



-Ahorro neto

Este indicador se obtiene dividiendo los derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y menos las obligaciones reconocidas del capítulo 9, por el volumen de derechos reconocidos netos por operaciones corrientes. Nos indica la capacidad de endeudamiento de la entidad local.

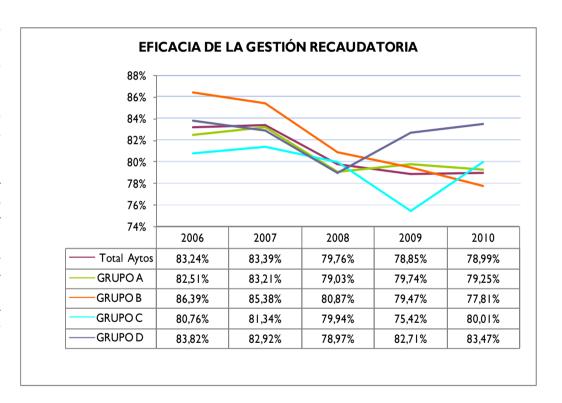
Con respecto al ahorro neto, y para el agregado de ayuntamientos de Canarias, la dinámica es un descenso continuo desde 2006 a 20009 para remontar en el último ejercicio, con porcentaje final en 2010 inferior en más de 12 puntos al porcentaje de 2006. Esta tendencia decreciente se mantiene en todos los grupos a pesar del incremento casi generalizado en el último ejercicio, presentando todos ellos un ahorro neto muy inferior al final del periodo respecto al inicio.



-Eficacia en la Gestión Recaudatoria

La eficacia en la gestión recaudatoria se establece por la relación entre la recaudación neta de los capítulos I, 2 y 3 y los derechos reconocidos netos de los mismos capítulos, por tanto, mide la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro reconocidos de los mencionados capítulos.

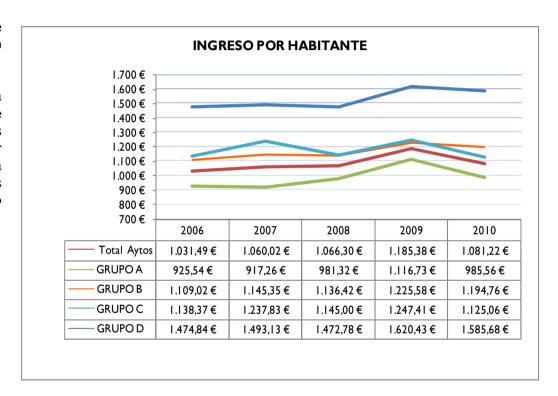
En términos generales, tanto para el valor agregado de todos los ayuntamientos como para el estudio por grupos, podemos afirmar que la eficacia en la gestión recaudatoria en todos los ayuntamientos de Canarias presenta una disminución a partir de 2006 y hasta finales del periodo casi de forma generalizada, salvo a final del periodo que presenta una ligera mejoría para los ayuntamientos de los grupos C y D.



-Ingreso por habitante

Este indicador relaciona el volumen de derechos reconocidos netos con la población de derecho.

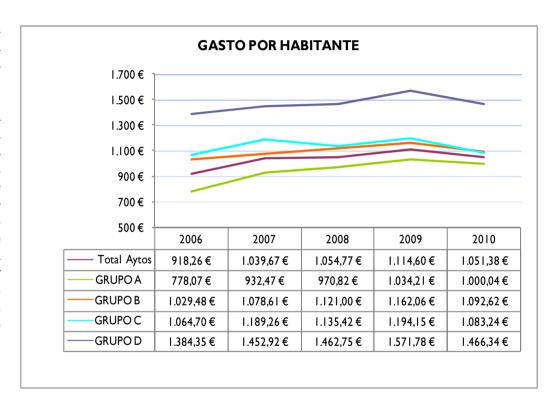
La evolución es claramente positiva hasta finales del ejercicio 2009, independientemente del grupo poblacional, destacando los mayores ingresos en el grupo D de menor población. En el último ejercicio se observa una disminución significativa de los ingresos por habitante independientemente del grupo de población.



-Gasto por habitante

Resulta del volumen de las obligaciones reconocidas netas en relación con la población, midiendo, por tanto, los gastos totales del ejercicio por habitante.

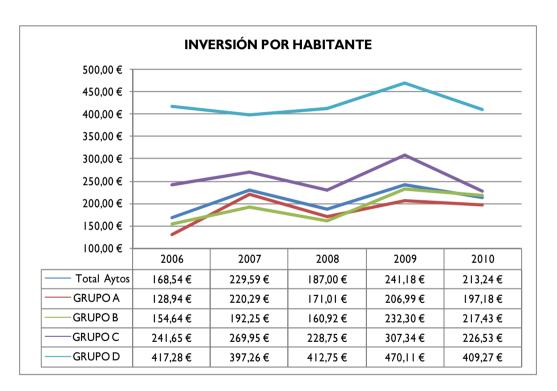
En términos generales se observa una tendencia creciente desde inicio del periodo a finales del ejercicio 2009 y una caída generalizada en el último ejercicio 2010, destacando al igual que en el indicador de ingresos por habitante, que el mayor gasto por habitante se presenta en los municipios de menor población. Para el agregado de ayuntamientos, el indicador sigue la misma trayectoria, creciente hasta 2009 y decreciente en el último ejercicio. A pesar de la caída sufrida en 2010, todos los valores finales son superiores a los valores de inicio del periodo.



-Inversión por habitante

Analiza la relación de la inversión con el número de habitantes.

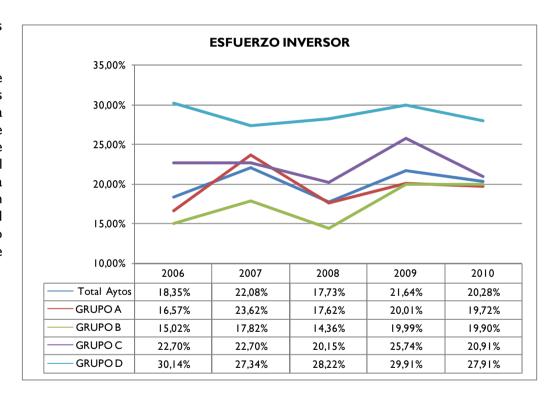
Tendencia claramente creciente en 2007 para disminuir ligeramente en 2008 y volver a crecer en 2009 con un notable descenso general al final del periodo para todos los grupos poblacionales, salvo para el grupo D, que ofrece un comportamiento inverso al resto de los grupos en los ejercicios 2007 y 2008, no así en 2009 y 2010. La inversión por habitante, independientemente del grupo poblacional presenta sus mejores datos a finales de 2009 con una única excepción en los ayuntamientos de mayor población que presentaron en 2007 valores algo superiores a los de 2009. Los ayuntamientos de menor población son los que presentan una mayor inversión por habitante.



-Esfuerzo inversor

Este indicador mide las inversiones realizadas frente al total de obligaciones reconocidas.

Con respecto a este indicador, también se observa una tendencia creciente para todos los grupos hasta el ejercicio 2007 para disminuir ligeramente en 2008 y crecer de forma generalizada en 2009 para caer de nuevo la final del periodo, a excepción del grupo poblacional D, en el que se observa una tendencia inversa al resto de los grupos en 2007 y 2008, no así al final del periodo. Al igual que en el indicador anterior el esfuerzo inversor es mayor en los ayuntamientos de menor población.

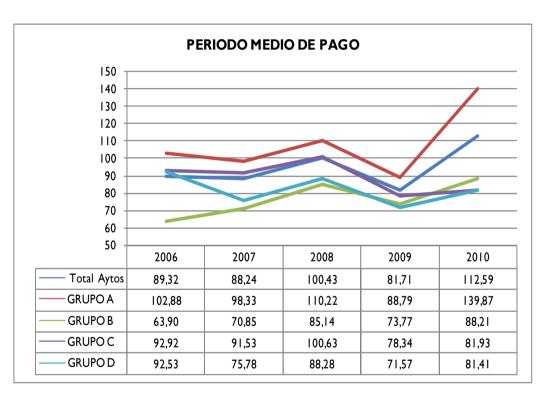


-Periodo medio de pago

Este indicador refleja el tiempo que tarda la entidad por término medio en pagar a sus acreedores las deudas de los capítulos 2 y 6 de gastos. Se calcula relacionando las obligaciones pendientes de pago con las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

Las obligaciones pendientes de pago estarían constituidas por los acreedores presupuestarios, menos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva que pueden identificarse con obligaciones reconocidas pendientes de pago.

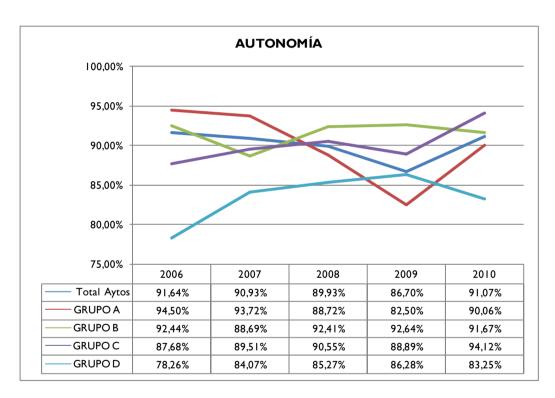
Este indicador presenta un descenso en todos los grupos salvo en el grupo B en el ejercicio 2007, para aumentar en 2008 en todos los estratos de población y volver a caer de forma generalizada en 2009, presentando en el último ejercicio un aumento importante sobre todo enel grupo de mayor población. El periodo medio de pago a finales de 2010 es muy superior en los ayuntamientos de mayor población (grupo A), siendo éstos los que tardan más días en pagar a sus acreedores.



-Autonomía

Representa la relación entre los derechos reconocidos netos de los capítulos I a 3, 5, 6 y 8 más las transferencias recibidas frente al total de derechos reconocidos netos.

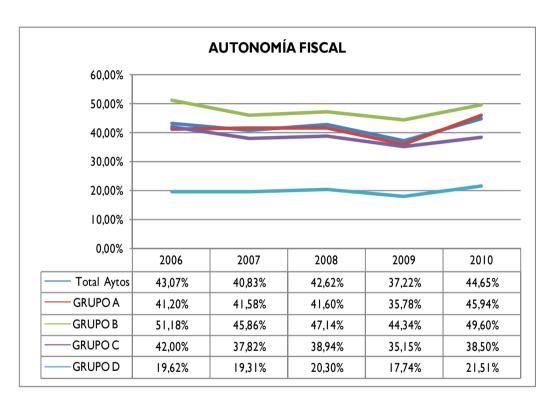
Presenta una tendencia decreciente para el agregado de ayuntamientos así como para el grupo de mayor población desde inicios del periodo a final de 2009 para aumentar en el último ejercicio y colocarse en el agregado de nuevo a niveles del 2006. Comportamiento inverso presenta el grupo de menor población con una tendencia creciente y decreciente en 2010. Los grupos B y C presentan fluctuaciones varias, finalizando el periodo en el caso del grupo B en valores algo inferiores a los de 2006 y en el grupo C con valores superiores al inicio.



-Autonomía fiscal

Nos aporta la relación entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

Presenta una tendencia estable descendiente para todos los grupos poblacionales hasta finales del ejercicio 2009 y tendencia creciente en el último ejercicio, manteniendo fluctuaciones mínimas a lo largo del periodo estudiado pero alcanzando al final del mismo valores inferiores a los del inicio los ayuntamientos del grupo C y B, por lo que se deduce un leve empeoramiento de su autonomía fiscal, no así en los ayuntamientos canarios de mayor y menor población (grupo A y D).

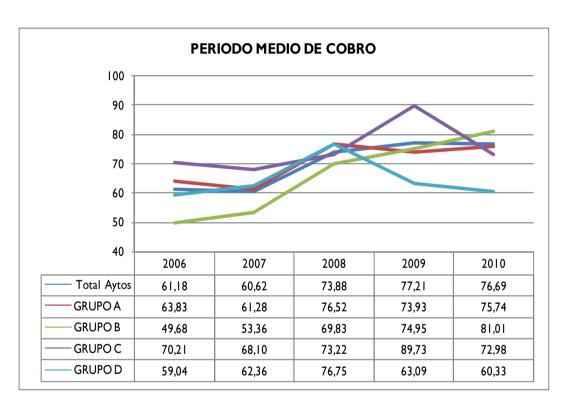


-Periodo medio de cobro

Este indicador refleja el número de días que por término medio tarda la entidad pública en cobrar sus ingresos tributarios y precios públicos (capítulos I a 3), es decir, en recaudar los derechos reconocidos. Para ello se estudia la relación entre los derechos pendientes de cobro y los derechos reconocidos netos de los citados capítulos.

Para calcular el mismo, se deducen de los derechos pendientes de cobro, los derechos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación.

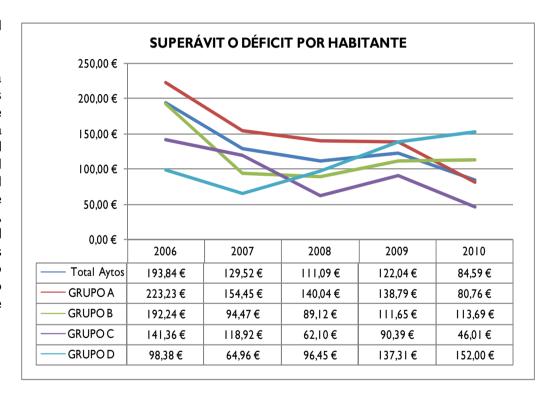
Se observa una tendencia estable para todos los grupos poblacionales hasta finales del 2007 seguida de un incremento general en los ejercicios 2008 y 2009, salvo los ayuntamientos de menor y de mayor población que decrecen en 2009 y un comportamiento en el último ejercicio dispar, de crecimiento para los grupos A y B y descenso para los grupos C y D. A finales de 2010 todos los grupos han empeorado el periodo medio de cobro respecto al inicio, de forma más importante en los grupos A y B de mayor población.



-Superávit o déficit por habitante

Este indicador nos ofrece la relación entre el superávit/déficit con la población.

Presenta una evolución decreciente para todos los grupos poblacionales hasta finales del ejercicio 2008 salvo el grupo D que crece en este último ejercicio. En el ejercicio 2009 la tendencia es más o menos estable para el grupo de mayor población y creciente para el resto de los grupos, produciéndose al final del periodo comportamientos diferentes, de descenso importante para los grupos A y C, estable para el grupo B y de aumento para el grupo D. De forma agregada y para todos los ayuntamientos, se observa un descenso importante del superávit al final del periodo con respecto al inicio del mismo, siendo de más de un 56% en el valor agregado.

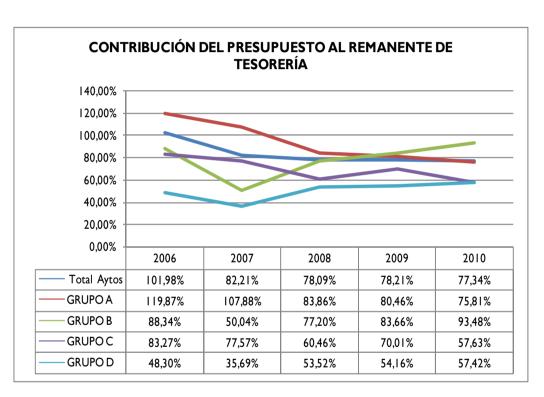


-Contribución del presupuesto al Remanente de tesorería

Mide la relación entre el Resultado presupuestario ajustado y el Remanente de tesorería para gastos generales.

Al igual que el indicador anterior, presenta una evolución decreciente hasta finales del 2008 para todos los grupos poblacionales salvo los grupos B y D que crecen a partir de 2007 y hasta final del periodo estudiado. Los grupos A y C decrecen de forma continuada durante todo el periodo, salvo un aumento en el ejercicio 2009 para el grupo C.

Para el agregado de ayuntamientos la tendencia decreciente se mantiene a lo largo de todo el periodo salvo en 2009 que presenta estabilidad respecto al ejercicio anterior. La pérdida porcentual al final de 2010 respecto a finales de 2006 supera el 24% en el valor agregado.

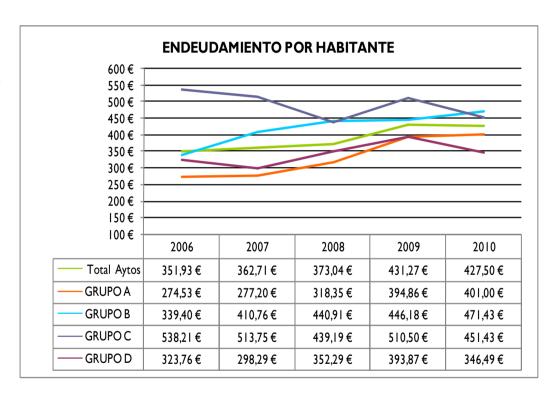


b) Indicadores financieros y patrimoniales:

-Endeudamiento por habitante

Compara el pasivo exigible financiero con los habitantes.

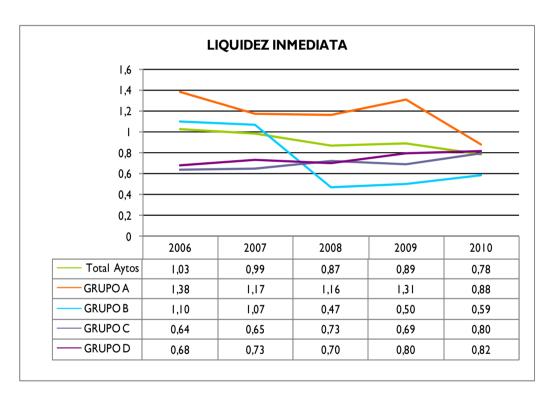
El agregado de ayuntamientos tiene una evolución creciente a lo largo del periodo estudiado con estabilidad en el último ejercicio. De forma individualizada, encontramos una tendencia creciente constante en el grupo A y B así como pequeñas fluctuaciones en el resto de los grupos, mostrando al final del periodo estudiado niveles de endeudamiento por habitante superiores a los niveles iniciales el grupo D e inferiores el grupo C.



-Liquidez inmediata

Este indicador representa la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago.

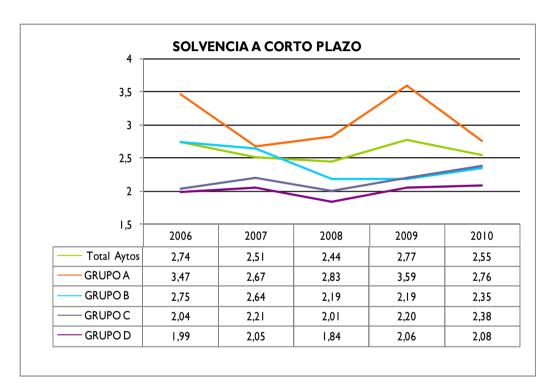
Para el agregado total de ayuntamientos se observa un leve decrecimiento en todo el periodo, salvo una mínima mejoría en 2009. Por grupo poblacional, se aprecia en la relación entre los fondos líquidos y las obligaciones pendientes de pago una tendencia suave de crecimiento en los grupos de población C y D, mientras que ocurre lo contrario en el grupo B con tendencia brusca decreciente y estabilidad al final del periodo. El grupo A de mayor población inicia el periodo con descenso para intentar cierta recuperación en 2009 sin conseguirlo al final del periodo. Los ayuntamientos de mayor población (grupo A y B) no sólo han perdido liquidez inmediata sino que han llegado al final del periodo con obligaciones pendientes de pago en cuantía superiores en relación a los fondos líquidos. No así los de menor población (CyD) que han mejorado en liquidez inmediata aunque no consiguiendo nunca valores superiores a la unidad.



-Solvencia a corto plazo

La relación entre los fondos líquidos y derechos pendientes de cobro con las obligaciones pendientes de pago, refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Presenta una evolución diferente cada grupo poblacional; el agregado de ayuntamientos tiene una evolución decreciente con recuperación en 2009 y descenso de nuevo en el último ejercicio. Por grupo poblacional se observan fluctuaciones en todos los grupos, encontrándonos al final del periodo con una solvencia a corto plazo mejor que la del inicio del periodo en los ayuntamientos de menor población (grupo C y D), no así en los de mayor población (grupo A y B).



5.3. Efectos de la crisis económica en la situación económica-financiera de las entidades locales

En los epígrafes anteriores de este capítulo se ha estudiado la evolución de los principales indicadores presupuestarios y financieros de las entidades locales durante los últimos cinco ejercicios, centrándonos en el presente epígrafe en el estudio de la evolución de dos magnitudes de carácter presupuestario como son el Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería a fin de determinar cómo afecta la crisis económica a la situación económica-financiera de las entidades locales, analizando primero los efectos sobre los cabildos insulares y posteriormente sobre los ayuntamientos.

5.3.1. Evolución de la situación económica-financiera de los cabildos insulares

A continuación pasamos a estudiar las dos magnitudes enunciadas así como los indicadores presupuestarios y financieros más significativos que nos permita evidenciar los efectos de la crisis en la situación económica financiera de los cabildos insulares.

5.3.1.1. Resultado Presupuestario

La evolución del Resultado presupuestario global, antes de ajustes, es la siguiente:

AGREGADO DE CABILDOS INSULARES	2006	2007	2008	2009	2010
Operaciones Corrientes	249,95	343,41	304,43	168,40	114,46
Operaciones de Capital	-242,55	-280,93	-264,18	-205,75	-270,10
Operaciones Financieras	29,04	13,56	-18,75	-17,33	53,19
Resultado Presupuestario del Ejercicio	36,51	76,04	21,50	-54,68	-102,45

Cuadro 37: Evolución del Resultado presupuestario 2006 - 2010. En millones de €

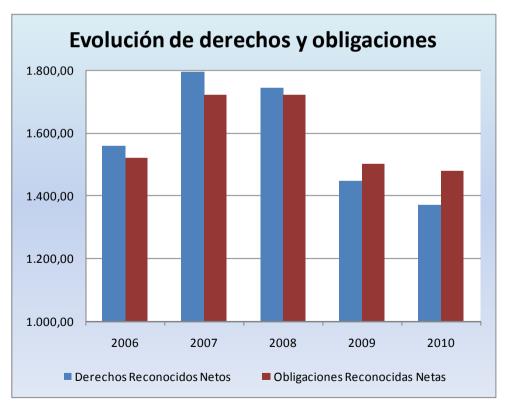
El Resultado presupuestario antes de ajustes, conforme al modelo normal de Instrucción de Contabilidad es la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo ejercicio. Dicho resultado ha experimentado un descenso continuado desde el ejercicio 2007 hasta el final del periodo estudiado, de un 235%, pasando de un superávit en el agregado de todos los cabildos en 2007 de 76 millones de € a un déficit en 2010 de 102,4 millones de €.

Si bien hasta 2008 el superávit generado por las operaciones corrientes es suficiente para hacer frente al déficit de las operaciones de capital, a partir de 2009 se pone de manifiesto la insuficiencia de los derechos reconocidos netos de las corporaciones locales para sufragar los gastos aprobados por las mismas. Ello se debe, por un lado, al elevado déficit de las operaciones de capital (- 264 millones de € en 2008, -206 millones de € en 2009 y -270 millones en 2010), debido fundamentalmente, a la financiación de estos gastos con el remanente de tesorería de ejercicios anteriores. Por otro lado, a que el superávit por operaciones corrientes desciende a partir de 2007. El saldo de las operaciones financieras se mantiene en valores negativos tanto en 2008 como 2009 para el agregado de los cabildos insulares, produciéndose un incremento en 2010 (53,2 millones €) debido a un saldo positivo extraordinario de 97,2 millones de € del Cabildo Insular de Tenerife en 2010 producido por la emisión de deuda pública.

En millones de €.

Si analizamos la evolución de los derechos y las obligaciones reconocidas netas, como se muestra en el gráfico adjunto, se observa un descenso importante de los derechos reconocidos netos que pasan de 1.795,1 millones de € en 2007 a 1.368,9 millones de € a finales de 2010, es decir, una disminución del 23,7 % en los tres últimos ejercicios (426,3 millones de). En cambio, las obligaciones reconocidas netas pasan de 1.719,1 millones de € a 1.477,9 millones de €, disminución de un 14% en los tres últimos ejercicios (241,2 millones de € menos).

Por lo tanto, no solamente los derechos no bastan para financiar los gastos registrados sino que el descenso porcentual de los derechos reconocidos de los cabildos insulares es superior al descenso porcentual de los gastos reconocidos si comparamos los datos de 2010 con los de 2007.



La evolución del Resultado presupuestario por cabildos insulares, antes de ajustes, es la siguiente (en millones de €):

CABILDO INSULAR DE:	2006	2007	2008	2009	2010
Operaciones Corrientes	249,95	343,41	304,43	168,40	114,46
El Hierro	4,32	4,54	2,68	1,33	-0,36
Fuerteventura	12,36	18,75	13,68	9,96	5,60
Gran Canaria	93,37	130,41	123,77	106,77	18,09
La Gomera	10,28	12,67	8,25	5,72	2,82
La Palma	12,00	9,41	13,13	6,70	8,20
Lanzarote	7,89	15,44	13,50	6,30	8,15
Tenerife	109,72	152,19	129,42	31,62	71,96
Operaciones de Capital	-242.55	-280,93	-264,18	-205,75	-270,10
El Hierro	10,18	0,18	6,62	-1,35	-7,09
Fuerteventura	-15,08	-2,64	-14,52	-6,69	-5,02
Gran Canaria	-88,53	-94,15	-69,97	-101,19	-137,88
La Gomera	-4,56	-17,85	-14,83	-9,14	-4,55
La Palma	-8,73	-15,45	-11,95	-10,22	-9,91
Lanzarote	-2,08	-8,03	2,92	-3,14	-12,99
Tenerife	-133,75	-142,99	-162,45	-74,02	-92,66
Operaciones Financieras	29,04	13,56	-18,75	-17,33	53,19
El Hierro	-6,61	-1,12	-5,35	-5,26	-2,23
Fuerteventura	5,19	-1,50	-3,96	0,46	-0,64
Gran Canaria	-0,18	0,10	-28,55	-1,07	-44,85
La Gomera	11,31	-1,78	6,68	-2,41	-2,41
La Palma	6,41	2,56	1,45	-0,45	4,25
Lanzarote	-0,08	0,99	0,16	-5,93	1,89
Tenerife	13,01	14,30	10,82	-2,67	97,18
Resultado Presupuestario del Ejercicio	36,51	76,05	21,50	-54,68	-102,44
El Hierro	7,89	3,61	3,96	-5,28	-9,67
Fuerteventura	2,47	14,60	-4,81	3,73	-0,06
Gran Canaria	4,67	36,36	25,24	4,51	-164,64
La Gomera	17,03	-6,96	0,10	-5,83	-4,15
La Palma	9,68	-3,47	2,63	-3,97	2,54
Lanzarote	5,73	8,40	16,58	-2,77	-2,95
Tenerife	-10,96	23,51	-22,20	-45,07	76,49

Cuadro 38: Evolución del Resultado presupuestario por cabildos insulares y agregado 2006/2010

A nivel individual hay que destacar los Cabildos de Tenerife y La Palma que obtienen valores positivos en 2010, mejorando considerablemente ambos en 2010 respecto a 2009. En el caso de Tenerife existe un superávit en las operaciones corrientes de 72 millones de € mientras que el déficit de las operaciones de capital queda compensado con el superávit de las operaciones financieras. En el lado opuesto tenemos al Cabildo de Gran Canaria, dado que pierde en valores absolutos de 2009 a 2010 un total de 169 millones de € en el resultado presupuestario, motivado por una disminución del superávit de las operaciones corrientes y un importante incremento del déficit por operaciones de capital y financieras.

El resultado presupuestario del ejercicio será ajustado en función de las desviaciones de financiación y de los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, que nos permitirá de forma más precisa ver el efecto de la crisis en los últimos ejercicios. La evolución del resultado presupuestario ajustado agregado de cabildos desde 2006 a 2010 es la siguiente (en millones de €):

AGREGADO DE CABILDOS INSULARES	2006	2007	2008	2009	2010
Ajustes por Desviaciones de Financiación	-30,35	-38,91	30,90	-67,17	-37,42
Ajustes por gastos financiados con remanente líquido de tesorería	114,39	118,63	110,90	128,79	119,16
Resultado presupuestario ajustado	120,46	155,77	163,31	6,93	-20,70

Cuadro 39: Evolución del Resultado presupuestario ajustado 2006 /2010

En el caso del Resultado presupuestario ajustado, la tendencia decreciente del mismo se produce a partir de 2008 (no como en el resultado sin ajustes que empezó a descender a partir de 2007), siendo la caída muy significativa entre 2008 y 2009 con una pérdida de 156 millones de € entre ambos ejercicios, y pasar de un superávit de 6,9 millones de € en 2009 a un déficit de 20,7 millones de € a finales de 2010. En resumen, en los dos últimos ejercicios económicos, la disminución global del resultado presupuestario ajustado de los cabildos canarios asciende a un total de 184 millones de €.

La evolución del Resultado presupuestario ajustado por cabildos es la siguiente (en millones de €):

CABILDO INSULAR DE:	2006	2007	2008	2009	2010
Ajustes por Desviaciones de Financiación	-30,35	-38,91	30,90	-67,17	-37,42
El Hierro	0,00	0,00	-7,16	6,93	5,95
Fuerteventura	-1,62	-7,84	4,29	-2,77	-2,34
Gran Canaria	10,24	-11,83	38,21	-27,31	60,94
La Gomera	-9,91	-4,04	-3,81	-1,52	-4,63
La Palma	-24,15	0,00	-6,46	-4,19	-3,66
Lanzarote	0,00	-2,79	-7,67	-16,83	-2,95
Tenerife	-4,91	-12,41	13,50	-21,48	-90,73
Ajustes por gastos financiados con remanente líquido de tesorería	114,39	118,63	110,90	128,79	119,16
El Hierro	3,04	3,64	4,00	2,03	2,88
Fuerteventura	8,90	9,45	11,40	5,93	7,66
Gran Canaria	20,88	26,95	19,72	38,01	63,18
La Gomera	1,43	7,93	9,52	3,49	5,86
La Palma	1,00	0,01	0,15	0,00	4,52
Lanzarote	0,00	0,98	0,38	7,74	2,63
Tenerife	79,14	69,67	65,73	71,59	32,43
Resultado presupuestario ajustado	120,46	155,77	163,31	6,93	-20,70
El Hierro	10,92	7,25	0,80	3,68	-0,84
Fuerteventura	9,76	16,21	10,88	6,88	5,26
Gran Canaria	35,78	51,48	83,18	15,21	-40,52
La Gomera	8,55	-3,07	5,81	-3,86	-2,92
La Palma	-13,55	-3,46	-3,68	-8,16	3,40
Lanzarote	5,73	6,59	9,29	-11,86	-3,27
Tenerife	63,28	80,77	57,03	5,04	18,19

Cuadro 40: Evolución del Resultado presupuestario ajustado por Cabildos Insulares y agregado 2006 /2010

Por cabildos insulares, son tres los que obtienen valores positivos en su resultado presupuestario ajustado en el ejercicio 2010, el Cabildo Insular de Fuerteventura, La Palma y Tenerife. En estos tres casos la contribución del Resultado presupuestario ajustado al Remanente de tesorería para gastos generales será positiva, no así en el resto de los cabildos insulares.

En la evolución del resultado presupuestario ajustado en los ejercicios 2007 a 2010 se observa una disminución importante en los Cabildos Insulares de Gran Canaria y Lanzarote, con una caída del 179% y 150% respectivamente (51,5 millones de € en 2007 a -40,5 millones de € para Gran Canaria y 6,6 millones de € en 2007 a -3,3 millones de € en 2010 para Lanzarote).

5.3.1.2. Remanente de Tesorería

El resultado presupuestario de un ejercicio económico se acumula con el de otros ejercicios económicos en el remanente de tesorería, por lo que el descenso brusco del resultado presupuestario estudiado en el subapartado anterior producirá efectos negativos en el remanente de tesorería que estudiaremos a continuación.

La evolución del Remanente de tesorería del agregado de cabildos desde 2006 a 2010 es la siguiente (en millones de €):

AGREGADO DE CABILDOS	2006	2007	2008	2009	2010
Fondos Líquidos	529,00	616,09	619,62	566,64	410,42
Derechos Pendientes de Cobro	277,11	189,93	200,66	187,45	173,43
Obligaciones Pendientes de Pago	270,59	192,36	214,87	209,79	146,43
Remanente de Tesorería Total	535,52	613,66	605,42	544,31	437,41
Saldos de Dudoso Cobro	51,39	63,07	53,90	52,85	60,55
Exceso de Financiación afectada	191,41	198,74	168,67	190,73	195,74
Remanente Tesorería para Gastos Generales	292,72	351,85	382,86	300,73	181,13

Cuadro 41: Evolución del Remanente de Tesorería 2006/2010

El Remanente de tesorería total empieza a disminuir a partir del ejercicio 2007, haciéndolo levemente en 2008 pero de forma importante en 2009 y muy significativa en 2010. El descenso global entre 2007 y 2010 asciende a un total de 176 millones de €, un 28,7%. Ello se debe a la fuerte caída desde 2007 a 2010 de los fondos líquidos con que cuentan los cabildos insulares que descienden en más de 205 millones de € en los tres últimos ejercicios, lo que supone una pérdida de liquidez de más de un 33%. También afecta al descenso del

remanente de tesorería total, aunque en menor medida, el descenso de los derechos pendientes de cobro, que disminuyen en el periodo en 16,5 millones de €. Sin embargo, las obligaciones pendientes de pago tienen un comportamiento positivo al descender aunque no de forma continuada, teniendo su valor más bajo a finales de 2010.

El estudio evolutivo del Remanente de tesorería para gastos generales, positivo hasta la fecha actual para todos los cabildos insulares nos permite conocer el remanente con el que cuentan las citadas entidades locales derivado de su gestión contable. Nos encontramos en el periodo estudiado con un remanente en descenso continuado desde finales de 2008 pero con valores positivos, por lo que no se hace necesario el realizar los ajustes pertinentes en caso de producirse déficit.

Los saldos de dudoso cobro así como los excesos de financiación afectada mantienen unos valores fluctuantes pero más o menos constantes a lo largo de los últimos cinco ejercicios, por lo que estas dos magnitudes no afectan significativamente al Remanente de tesorería para gastos generales en relación con el Remanente total. El Remanente de tesorería para gastos generales en 2010 cae en 170 millones de € con respecto a 2007, sufriendo una caída porcentual de un 48,5 % en tan sólo tres ejercicios motivado por la pérdida importante de liquidez que están sufriendo en los últimos ejercicios los cabildos insulares. Si la tendencia en ejercicios futuros continúa igual o empeora, nos encontraremos en ejercicios futuros con resultado negativos que obligarían a realizar ajustes presupuestarios para compensar valores negativos del indicador objeto de estudio.

A efectos individuales, la evolución del Remanente de tesorería para gastos generales de los diferentes cabildos insulares es la siguiente (en millones de €):

CABILDO INSULAR DE:	2006	2007	2008	2009	2010
Remanente Tesorería para Gastos Generales	292,72	351,85	382,86	300,73	181,13
El Hierro	24,96	25,59	21,25	20,34	5,40
Fuerteventura	20,94	27,56	23,47	25,35	22,96
Gran Canaria	139,12	154,64	202,13	181,57	91,82
La Gomera	29,38	28,18	27,78	21,87	13,30
La Palma	-4,06	6,58	6,75	5,30	6,88
Lanzarote	1,43	3,49	14,12	9,56	5,30
Tenerife	80,94	105,80	87,35	36,74	35,47

Cuadro 42: Evolución del Remanente de Tesorería por cabildos insulares y agregado 2006/2010

En 2007 respecto a 2006, todos los cabildos, salvo el Cabildo Insular de La Gomera, aumentan su Remanente para gastos generales. Sin embargo, a partir de 2007 la tendencia es de descenso continuado con diferentes fluctuaciones, siendo el Cabildo Insular de La Palma el único que se mantiene. Las caídas porcentuales comparando los valores de 2010 frente al 2007 que sufren los restantes cabildos insulares son de 78,9% para El Hierro, 66,5% para Tenerife, 52,8% para La Gomera, 51,9% para Lanzarote, 40,6% para Gran Canaria y 16,7% para Fuerteventura.

5.3.1.3. Principales Indicadores Presupuestarios

De la evolución de los indicadores presupuestarios, financieros y patrimoniales de los cabildos insulares estudiados en el apartado 5.1.6. del presente informe pasamos a explicar brevemente aquellos en los que se evidencia de forma especial los efectos de la crisis actual en estas entidades locales.

El ahorro neto es uno de los indicadores más significativos para valorar los efectos de la crisis, pasando el valor del agregado de todos los cabildos de un valor de un 17,5% en 2007 a un valor casi nulo de 0,1% a finales de 2010. Destacar que en el 2010 ya nos encontramos con cabildos insulares como los de El Hierro, Fuerteventura y Gran Canaria con valores negativos de ahorro neto. La capacidad de los cabildos para afrontar futuras operaciones de endeudamiento es mínima con la política de endeudamiento que registran a finales de 2010.

Al estudiar la evolución del ingreso por habitante así como el gasto por habitante, nos encontramos que la variación a finales de 2010 en relación con los valores existentes en 2006 es de una caída de ingresos de un 17,2% mientras que los gastos caen en el mismo periodo únicamente un 8,9%. Ello produce un registro de obligaciones reconocidas netas por habitante a finales de 2010 superior en 48,4€ al registro de derechos reconocidos netos por habitante en el mismo ejercicio, lo que nos lleva a un resultado presupuestario negativo de más de 100 millones de €. Este resultado negativo influirá en el resultado presupuestario ajustado y por lo tanto en el indicador del superávit/déficit por habitante, el cual pasa de ser de superávit de 60€ en 2006 a déficit de 9,8 € en 2010.

La autonomía fiscal tanto del agregado de cabildos como de los valores individuales de cada uno de ellos ofrece una tendencia casi generalizada a la baja en los dos últimos ejercicios del periodo estudiado, 2009 y 2010, lo que apunta a un menor registro de derechos reconocidos de naturaleza tributaria debido a la reducción de la actividad económica producida por la crisis. La autonomía fiscal del agregado de cabildos pasa de ser de un 47% a finales de 2006 a un 33% a finales del 2010, lo que refleja una pérdida de ingresos fiscales de un 14% en tan sólo cuatro ejercicios. La mayor pérdida de autonomía fiscal la presentan los cabildos de mayor población como son Tenerife y Gran Canaria.

La contribución del presupuesto al remanente de tesorería cae de forma brusca entre 2006 y 2010, pasando de un valor positivo del 41,2% a finales de 2006 a un valor negativo del 11,4% a finales de 2010.

5.3.2. Evolución de la situación económica-financiera de los ayuntamientos

A continuación pasamos a estudiar la evolución en los últimos cinco años tanto del Resultado presupuestario como del Remanente de tesorería para el agregado de todos los ayuntamientos así como para la clasificación de los mismos en función de su ubicación por islas.

5.3.2.1. Resultado presupuestario por islas

La evolución del Resultado presupuestario global, antes de ajustes, es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS	2006	2007	2008	2009	2010
Derechos Reconocidos Netos	2.090,73	2.175,68	2.213,61	2.423,94	2.289,70
Obligaciones Reconocidas Netas	1.860,65	2.136,81	2.189,67	2.279,20	2.226,50
Resultado Presupuestario del Ejercicio	230,08	38,87	23,94	144,74	63,21

Cuadro 43: Evolución del Resultado presupuestario 2006 / 2010

Durante todo el periodo estudiado los derechos reconocidos agregados de todos los ayuntamientos son suficientes para hacer frente a los gastos reconocidos de los mismos, produciéndose una caída importante del ejercicio 2006 al 2007 de un 83%, para continuar a la baja durante 2008 y finalizar el 2009 con valores seis veces superiores a los valores de 2008, protagonizando de nuevo un empeoramiento de más de un 56% en el último ejercicio. Dicho empeoramiento a fin de ejercicio se produce por una disminución importante de los ingresos en relación a la disminución de los gastos de las mismas.

La evolución del Resultado presupuestario por ayuntamientos agrupados en función de su ubicación geográfica por isla, antes de ajustes, es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2006	2007	2008	2009	2010
Derechos Reconocidos Netos	2.090,73	2.175,68	2.213,61	2.423,94	2.289,70
El Hierro	11,18	10,77	13,97	16,01	16,36
Fuerteventura	116,68	126,36	121,04	133,12	128,63
Gran Canaria	777,10	818,69	821,49	948,54	855,96
La Gomera	31,29	36,72	31,40	35,65	31,94
La Palma	101,90	113,16	100,08	117,45	100,88
Lanzarote	151,58	166,95	173,14	114,68	165,34
Tenerife	901,01	903,03	952,48	1.058,50	990,60
Obligaciones Reconocidas Netas	1.860,65	2.136,81	2.189,67	2.279,20	2.226,50
El Hierro	10,94	11,60	11,09	15,57	14,80
Fuerteventura	118,39	129,54	125,08	123,31	108,55
Gran Canaria	670,93	778,39	845,51	875,14	855,32
La Gomera	25,32	30,65	35,71	35,79	31,56
La Palma	96,16	107,00	99,95	109,64	101,54
Lanzarote	144,22	150,10	172,37	110,30	146,70
Tenerife	794,69	929,54	899,96	1.009,45	968,02
Resultado Presupuestario del Ejercicio	230,08	38,87	23,94	144,74	63,21
El Hierro	0,24	-0,83	2,88	0,44	1,56
Fuerteventura	-1,71	-3,17	-4,04	9,80	20,08
Gran Canaria	106,17	40,30	-24,02	73,39	0,64
La Gomera	5,96	6,07	-4,31	-0,15	0,38
La Palma	5,74	6,16	0,13	7,81	-0,66
Lanzarote	7,36	16,85	0,77	4,39	18,64
Tenerife	106,32	-26,50	52,52	49,06	22,58

Cuadro 44: Evolución del Resultado presupuestario por islas

Si estudiamos la evolución del Resultado presupuestario de los ayuntamientos agregados por islas, los ubicados en las islas de El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, presentan los mejores valores del periodo. Los ayuntamientos de la Gomera pierden sus valores positivos desde 2008 para finalizar el periodo estudiado con un valor positivo de 0,38 millones de €. Los ayuntamientos de La Palma son los únicos que finalizan el periodo con gastos superiores a los ingresos reconocidos. Los ayuntamientos de las islas más pobladas como son Gran Canaria y Tenerife presentan una pérdida muy importante de su resultado presupuestario si comparamos los valores de inicio con los de fin del periodo, pérdida de un 99% para los ayuntamientos de Gran Canaria y de un 79% para los de Tenerife.

El resultado presupuestario del ejercicio será ajustado en función de las desviaciones de financiación y de los gastos que han sido financiados con el remanente líquido de tesorería, dando lugar al resultado presupuestario ajustado de forma que podamos estudiar si se evidencian los efectos de la crisis en los últimos ejercicios. La evolución del resultado presupuestario ajustado agregado de ayuntamientos desde 2006 a 2010 es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2006	2007	2008	2009	2010
Desviaciones positivas de financiación	144,91	130,26	132,72	171,54	224,13
Desviaciones negativas de financiación	94,52	168,65	149,95	120,24	197,11
Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	207,19	185,16	189,44	156,11	142,94
Resultado presupuestario ajustado	386,88	262,41	230,61	249,55	179,13

Cuadro 45: Evolución del Resultado presupuestario ajustado 2006 / 2010

A nivel agregado de todos los ayuntamientos del archipiélago el resultado presupuestario ajustado presenta una disminución continua, con alguna fluctuación, siendo el valor final inferior en un 54% al valor inicial del periodo. Constatamos que a final del periodo los gastos financiados con remanente líquido de tesorería son inferiores en un 31% a los de inicio del periodo por lo que los ayuntamientos han reducido de forma importante la aprobación de modificaciones presupuestarias financiadas con el citado remanente.

La evolución del Resultado presupuestario ajustado de los ayuntamientos agrupados por islas es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2006	2007	2008	2009	2010
Desviaciones positivas de financiación	144,91	130,26	132,72	171,54	224,13
El Hierro	0,15	0,10	0,28	0,37	0,82
Fuerteventura	6,80	2,13	2,93	5,89	10,23
Gran Canaria	38,23	53,34	32,75	70,03	64,67
La Gomera	1,70	3,67	1,14	2,22	3,07
La Palma	8,71	7,64	6,35	10,45	6,00
Lanzarote	1,72	5,57	6,63	1,31	11,77
Tenerife	87,59	57,82	82,64	81,26	127,56
Desviaciones negativas de financiación	94,52	168,65	149,95	120,24	197,11
El Hierro	0,12	0,22	0,14	0,04	0,26
Fuerteventura	4,51	4,54	4,06	4,16	3,98
Gran Canaria	58,97	89,68	88,20	64,27	112,08
La Gomera	0,58	2,13	2,98	2,75	1,72
La Palma	1,92	3,76	3,48	4,00	6,32
Lanzarote	8,65	1,07	4,32	5,78	4,29
Tenerife	19,76	67,25	46,78	39,23	68,47
Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	207,19	185,16	189,44	156,11	142,94
El Hierro	0,54	0,03	0,40	1,05	0,77
Fuerteventura	9,23	7,67	7,33	3,69	7,49
Gran Canaria	76,91	76,47	80,48	67,37	51,62
La Gomera	1,22	0,69	3,26	2,10	2,59
La Palma	3,69	7,01	2,74	2,26	3,60
Lanzarote	11,20	4,02	4,86	2,07	3,91
Tenerife	104,40	89,26	90,37	77,57	72,96
Resultado presupuestario ajustado	386,88	262,41	230,61	249,55	179,13
El Hierro	0,75	-0,68	3,14	1,15	1,77
Fuerteventura	5,23	6,90	4,42	11,76	21,32
Gran Canaria	203,82	153,11	111,91	135,00	99,66
La Gomera	6,06	5,23	0,79	2,48	1,61
La Palma	2,64	9,29	0,00	3,62	3,26
Lanzarote	25,49	16,37	3,32	10,93	15,06
Tenerife	142,89	72,19	107,04	84,61	36,45

Cuadro 46: Evolución del Resultado presupuestario ajustado por islas 2006 / 2010

El resultado presupuestario ajustado por islas es positivo durante todo el periodo estudiado desde 2006 hasta finales de 2010, salvo en la isla de El Hierro en el ejercicio 2007, y es superior, respecto al inicio, en el agregado de los ayuntamientos de las islas de El Hierro, Fuerteventura y La Palma e inferior en las islas de Gran Canaria, La Gomera, Lanzarote y Tenerife. La mayor subida porcentual la presenta la isla de Fuerteventura y la mayor caída porcentual las islas de La Gomera y Tenerife.

5.3.2.2. Remanente de Tesorería por islas

La evolución del Remanente de tesorería total y para gastos generales del agregado de ayuntamientos desde 2006 a 2010 es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS	2006	2007	2008	2009	2010
Fondos Líquidos	585,65	641,97	584,26	548,59	555,05
Derechos Pendientes de Cobro	978,95	992,98	1.050,96	1.150,70	1.257,69
Obligaciones Pendientes de Pago	570,14	651,03	669,75	613,78	710,63
Remanente de Tesorería Total	994,46	983,93	965,47	1.085,50	1.102,12
Saldos de Dudoso Cobro	344,63	372,81	403,62	425,44	473,25
Exceso de Financiación afectada	270,43	291,02	266,54	340,96	397,27
Remanente Tesorería para Gastos Generales	379,40	320,10	295,31	319,10	231,60

Cuadro 47: Evolución del Remanente de Tesorería 2006 /2010

El Remanente de tesorería total presenta sus valores más altos a finales del ejercicio 2010. No obstante, si estudiamos el Remanente de tesorería para gastos generales, utilizado por las entidades locales como fuente de financiación de modificaciones presupuestarias del ejercicio siguiente para afrontar gastos no afectados y no recogidos en el presupuesto corriente, éste sufre un descenso desde finales de 2010 de un 39%.

A efectos individuales, la evolución del Remanente de tesorería total y para gastos generales de los diferentes ayuntamientos es la siguiente (en millones de €):

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2006	2007	2008	2009	2010
Fondos Líquidos	585,65	641,97	584,26	548,59	555,05
El Hierro	6,36	5,17	6,35	6,15	8,75
Fuerteventura	20,56	15,42	16,96	12,63	17,46
Gran Canaria	249,04	292,41	267,03	256,34	249,87
La Gomera	25,72	29,86	25,49	20,13	20,94
La Palma	7,75	7,78	8,27	11,17	10,50
Lanzarote	13,65	14,26	24,09	19,42	23,96
Tenerife	262,57	277,06	236,07	222,75	223,58
Derechos Pendientes de Cobro	978,95	992,98	1.050,96	1.150,70	1.257,69
El Hierro	2,15	1,97	2,27	2,09	2,70
Fuerteventura	70,49	82,12	83,32	98,63	103,82
Gran Canaria	351,57	361,11	391,32	413,74	433,64
La Gomera	11,17	14,53	14,41	17,47	16,24
La Palma	44,63	43,44	35,51	40,53	42,85
Lanzarote	91,91	83,36	83,89	75,71	106,00
Tenerife	407,03	406,46	440,25	502,54	552,45
Obligaciones Pendientes de Pago	570,14	651,03	669,75	613,78	710,63
El Hierro	3,40	3,04	1,99	0,80	2,69
Fuerteventura	46,88	58,41	66,90	72,62	65,12
Gran Canaria	229,71	275,18	313,33	263,31	293,62
La Gomera	4,42	5,89	6,00	4,83	4,53
La Palma	43,32	36,92	34,18	34,40	37,73
Lanzarote	79,05	65,65	79,69	63,26	86,82
Tenerife	163,36	205,93	167,67	174,56	220,11
Remanente de Tesorería Total	994,46	983,93	965,47	1.085,50	1.102,12
El Hierro	5,12	4,10	6,62	7,44	8,76
Fuerteventura	44,17	39,13	33,38	38,63	56,16
Gran Canaria	370,89	378,34	345,03	406,77	389,88
La Gomera	32,47	38,5 I	33,90	32,76	32,65
La Palma	9,05	14,30	9,60	17,31	15,62
Lanzarote	26,51	31,97	28,29	31,86	43,14
Tenerife	506,24	477,59	508,65	550,73	555,91

AYUNTAMIENTOS POR ISLAS	2006	2007	2008	2009	2010
Saldos de Dudoso Cobro	344,63	372,81	403,62	425,44	473,25
El Hierro	0,46	0,52	0,72	1,14	0,92
Fuerteventura	10,66	12,16	14,57	15,90	18,67
Gran Canaria	125,13	124,18	137,55	145,37	158,09
La Gomera	6,38	7,59	8,77	10,65	10,80
La Palma	5,08	5,48	2,98	3,29	3,09
Lanzarote	14,82	19,95	18,45	16,75	27,47
Tenerife	182,09	202,94	220,57	232,34	254,22
Exceso de Financiación afectada	270,43	291,02	266,54	340,96	397,27
El Hierro	0,03	0,00	0,94	0,26	1,02
Fuerteventura	9,61	7,11	7,00	8,23	13,06
Gran Canaria	85,19	111,98	97,16	127,19	121,69
La Gomera	22,21	25,75	20,42	16,83	16,57
La Palma	11,70	10,81	9,78	14,02	11,71
Lanzarote	2,84	5,80	8,07	3,95	12,54
Tenerife	138,85	129,57	123,17	170,47	220,69
Remanente Tesorería para Gastos Generales	379,40	320,10	295,31	319,10	231,60
El Hierro	4,63	3,58	4,95	6,04	6,82
Fuerteventura	23,90	19,86	11,81	14,50	24,43
Gran Canaria	160,58	142,18	110,32	134,21	110,10
La Gomera	3,88	5,17	4,71	5,28	5,28
La Palma	-7,72	-1,98	-3,16	-0,01	0,82
Lanzarote	8,85	6,23	1,76	11,16	3,13
Tenerife	185,30	145,07	164,92	147,91	81,00

Cuadro 48: Evolución del Remanente de Tesorería de Ayuntamientos por islas y agregado 2006/2010

Si estudiamos los valores del Remanente de tesorería para gastos generales por Islas nos encontramos que este indicador, en los últimos cinco ejercicios, posee sus valores más altos a final del periodo estudiado, es decir, a finales de 2010, en cuatro de las islas: El Hierro, Fuerteventura, La Gomera y La Palma. En tanto que en las islas de Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote se produce una fuerte caída en el ejercicio 2010. En los ayuntamientos de La Palma incluso se constata que siendo el Remanente de tesorería para gastos generales negativo desde 2006, en 2010 consiguen por primera vez alcanzar valores positivos (0,82 millones de €). Sin embargo, en el lado opuesto vemos que los ayuntamientos de la isla de Lanzarote son los que presentan una mayora caída de su remanente pasando de 8,85 millones de € en 2006 a 3,13 millones de € a finales de 2010 (caída de un 65%). A continuación nos encontramos con los ayuntamientos de las islas mayores que presentan una evolución decreciente tanto en Tenerife, con una pérdida de un 56% de este indicador en el periodo estudiado, como en Gran Canaria, con una pérdida de un 31%.

5.3.2.3. Remanente de Tesorería por estratos de población

La evolución del Remanente de tesorería total y para gastos generales del agregado de ayuntamientos desde 2006 a 2010 clasificados por estratos de población es la siguiente (en millones de €):

	ESTRATOS DE POBLACIÓN	FONDOS LÍQUIDOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	SALDOS DE DUDOSO COBRO	EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
				EJERCICIO 20	006			
Α	Más de 50.000	312,39	470,85	226,00	557,27	219,20	147,86	190,21
В	Entre 20.001 y 50.000	124,39	185,51	112,69	197,17	57,02	40,24	99,62
С	Entre 5.000 y 20.000	133,56	292,08	208,66	216,98	66,21	72,08	78,69
D	Menos de 5.000	15,07	29,28	22,32	22,03	2,34	9,07	10,62
	TOTAL	585,41	977,72	569,67	993,45	344,77	269,25	379,14
				EJERCICIO 20	007			
Α	Más de 50.000	355,72	456,01	304,22	507,51	226,20	134,08	147,23
В	Entre 20.00 I y 50.000	149,63	220,20	139,84	229,08	71,35	65,37	92,35
С	Entre 5.000 y 20.000	119,60	285,83	183,59	221,83	72,59	80,09	69,15
D	Menos de 5.000	17,02	30,95	23,38	24,59	2,68	11,47	10,45
	TOTAL	641,97	992,99	651,03	983,01	372,82	291,01	319,18
		•		EJERCICIO 20	008			
Α	Más de 50.000	373,48	535,16	321,18	587,45	268,64	135,42	183,39
В	Entre 20.001 y 50.000	78,37	287,25	166,79	198,82	79,70	59,64	59,48
С	Entre 5.000 y 20.000	113,38	197,38	154,50	156,27	52,65	62,63	41,00
D	Menos de 5.000	19,02	31,17	27,28	22,92	2,63	8,86	11,44
	TOTAL	584,25	1.050,96	669,75	965,46	403,62	266,55	295,31
				EJERCICIO 20	009			
Α	Más de 50.000	332,12	579,32	253,96	657,48	280,70	195,77	181,02
В	Entre 20.001 y 50.000	91,92	309,04	182,70	218,25	80,63	67,37	70,25
С	Entre 5.000 y 20.000	106,46	233,82	154,51	185,77	59,88	72,87	53,03
D	Menos de 5.000	18,09	28,52	22,62	23,99	4,24	4,94	14,81
	TOTAL	548,59	1.150,70	613,79	1.085,49	425,45	340,95	319,11
	EJERCICIO 2010							
Α	Más de 50.000	310,18	665,06	353,73	621,52	308,29	194,48	118,75
В	Entre 20.001 y 50.000	113,27	340,01	192,78	260,50	89,72	103,60	67,18
С	Entre 5.000 y 20.000	113,96	225,39	142,57	196,78	72,28	92,72	31,78
D	Menos de 5.000	17,64	27,23	21,55	23,32	2,96	6,47	13,89
	TOTAL	555,05	1.257,69	710,63	1.102,12	473,25	397,27	231,60

Cuadro 49: Evolución del Remanente de Tesorería de Ayuntamientos por estratos de población y agregado 2006/2010

Todos los estratos de población ven reducido el Remanente de tesorería para gastos generales a fin de 2010 respecto al inicio del periodo, salvo los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, siendo los ayuntamientos de población entre 5.000 y 20.000 habitantes los que presenta un mayor descenso (60%), situándose el resto de estratos poblaciones en disminuciones situadas entre el 33% (Grupo B) y el 38% (Grupo A).

Al analizar los componentes del Remanente de tesorería por estratos de población podemos destacar lo siguiente:

- Los fondos líquidos de los diferentes estratos en los cinco ejercicios estudiados no presentan variaciones importantes, de tal forma que el agregado total a fin de 2010 disminuye sólo un 5% respecto a los fondos líquidos a fin de 2006. Los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes poseen a fin de periodo casi los mismos fondos líquidos que a inicio del periodo. Las variaciones de los otros tres estratos van de una disminución de un 15% en el grupo C, a una disminución del 9% en el grupo B y a un aumento del 17% (Grupo D). No influyen de manera importante los fondos líquidos en la disminución final del Remanente de tesorería para gastos generales.

-Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago juegan un papel muy importante en la evolución del Remanente de tesorería total, dado que en términos cuantitativos a finales de 2010, con respecto al 2006, los derechos reconocidos pendientes de cobro aumentan el doble que las obligaciones pendientes de pago, por lo que unido ello a la baja influencia de los fondos líquidos ya analizada, el Remanente de tesorería total en 2010 es superior al de 2006 en un 11%. Los grupos A y B, de mayor población incrementan los derechos pendientes de cobro en un 41% y un 83% respectivamente desde 2006 a 2010. Las obligaciones pendientes de pago de dichos grupos aumentan en ese periodo un 56% y 71% respectivamente. El Remanente de tesorería total de 2010, aunque sea superior al del ejercicio 2006, está más condicionado a la efectiva recaudación de los derechos pendientes de cobro (29% de aumento respecto al 2006). Hay que destacar también que en 2006 los fondos líquidos existentes eran superiores a las obligaciones pendientes de pago, situación que deja de existir en 2007 para empeorar hasta final del periodo estudiado.

-El porcentaje de los saldos declarados de dudoso cobro sobre los derechos reconocidos pendientes de cobro de cada ejercicio se mantiene a lo largo del periodo estudiado, situándose en torno al 38% (35% en 2006, 38% en 2007, 2008 y 2010 y 37% en 2009). Por lo que al incrementar el volumen de los derechos reconocidos pendientes de cobro a lo largo del periodo (29% de incremento si comparamos 2010 con 2006), manteniéndose el porcentaje de los mismos de difícil o imposible recaudación, encontramos un Remanente de tesorería para gastos generales muy condicionado a la efectiva recaudación de los derechos registrados.

-Conforme a las anotaciones realizadas en los párrafos anteriores, encontramos que los ayuntamientos de mayor población (Grupos A y B), al incrementar los derechos reconocidos pendientes de cobro de forma importante como hemos visto anteriormente y al mantener e incluso disminuir el porcentaje de declaración de los de dudoso cobro, han condicionado el

Remanente de tesorería tanto total como para gastos generales a una muy eficaz política de recaudación de derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados. Así, en 2006 el Remanente para gastos generales (379,14 millones de €) constituyen un 60% de los derechos pendientes de cobro deducidos los de difícil recaudación. Es decir, toda recaudación superior al 40% nos constituye remanente de tesorería para gastos generales efectivamente recaudado. No obstante, en el ejercicio 2010, necesitaríamos recaudar un 70% de los derechos pendientes de cobro menos los saldos de dudoso cobro para alcanzar dicha situación.

6. LAS CUENTAS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES

6.1. Las cuentas de los organismos autónomos

6.1.1 Introducción

Los OO.AA. que responden a la ampliación creciente de los fines públicos, asumen la titularidad de servicios o actividades que no impliquen ejercicio de autoridad, propios del ente local de cobertura, constituyéndose así en un simple instrumento táctico para la gestión de un servicio o actividad de aquél.

De la información manejada por la Audiencia de Cuentas se desprende que en el ejercicio 2010 existía en la Comunidad Autónoma 64 OO.AA., 23 dependientes de cabildos insulares y 41 dependientes de los ayuntamientos.

De los 64 OO.AA. hay 7 inactivos y uno no remite la documentación correspondiente. Por tanto, de los 64 OO.AA. rinden la cuenta 56 de ellos.

En el Cuadro 49 se relaciona el OO.AA. que no rinde la documentación solicitada:



Cuadro 49: OO.AA. que no remitieron la cuenta.

En el Anexo 5 se incluyen los estados y cuentas agregados correspondientes a los 56 OO.AA que rindieron la cuenta.

6.1.2. Análisis económico financiero

El presupuesto inicial del agregado autonómico de los OO.AA. ascendió a 404,1 millones de € en ingresos y gastos.

Las modificaciones netas de crédito produjeron una elevación del presupuesto inicial de gastos del 48,9%, habiéndose incrementado en 198 millones de €. Dichas modificaciones en el estado de gastos se han producido fundamentalmente en el capítulo 6 (Inversiones reales).

Por otro lado, el grado de ejecución del presupuesto de ingresos se situó en parámetros reducidos, a un 69,9% y el de gastos a un nivel intermedio con un 72,2%.

6.1.3. Ingresos

La financiación de los gastos presupuestarios ascendió a 420,5 millones de €.

En cuanto a la estructura de los derechos liquidados, es el capítulo 4 transferencias corrientes el de mayor importancia, ya que representan el 72,6% de los ingresos, en tanto que las transferencias de capital alcanzaron un 14,3% de los ingresos.

La recaudación líquida se situó en 335,6 millones de €, lo que significa un grado de cumplimiento de los cobros del 79,8%.

En el Cuadro 50 se presenta la gestión económico-financiera en ingresos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:

Fases de ejecución presupuesto	Importe (millones de €)
Previsión definitiva	601,5
Derechos reconocidos netos	420,5
Recaudación líquida	335,6
Derechos pendientes de cobro	84,9

Cuadro 50: Ingresos

6.1.4. Gastos

Las obligaciones reconocidas durante 2010 ascendieron a 434,5 millones de €.

Los gastos de personal (36,4%) junto a los gastos en bienes corrientes y servicios (34,9%) acapararon el 71,3% del total de los gastos contraídos en el ejercicio.

En el Cuadro 51 se presenta la gestión económico-financiera en gastos a través de las fases de ejecución de los presupuestos:

	Importe (millones de €)
Créditos definitivos	601,5
Obligaciones reconocidas netas	434,5
Pagos líquidos	378,7
Obligaciones pendientes de pago	55,7

Cuadro 51: Gastos. Fases de ejecución del presupuesto

El menor pendiente de pago corresponde a la variación de pasivos financieros, situándose en el lugar opuesto los gastos en bienes corrientes y de servicios y los gastos en inversiones reales, con un 49,6% y un 34,2% respectivamente del total pendiente.

6.1.5. Resultado del ejercicio

Las Liquidaciones de los presupuestos arrojan el resultado presupuestario que se muestra en el Cuadro 52:

	Importe (millones de €)
Por operaciones corrientes	-0,4
Por operaciones de capital	-13,7
Por operaciones financieras	0,1
Déficit	-14

Cuadro 52: Gastos. Resultado del ejercicio

En el que se observa que se liquida con déficit las operaciones corrientes y las operaciones de capital, resultando un déficit en el resultado presupuestario agregado de 14 millones de euros, no obstante, después de los ajustes correspondientes, se obtiene un resultado presupuestario ajustado positivo según vemos en el siguiente cuadro 53:

	Importe (millones de €)
Resultado presupuestario	-14,0
Ajuste por desviaciones de financiación	6,7
Ajuste por gastos financiados con RT	17,3
Resultado presupuestario ajustado	10

Cuadro 53: Gastos. Resultado del ejercicio ajustado

6.1.6. Remanente de Tesorería

El Remanente de tesorería a 31.12.10 presentado por los OO.AA. es el que se detalla a continuación:

	Importe (en millones de €)
Fondos líquidos	75,4
Derechos pendientes de cobro	135,4
Obligaciones pendientes de pago	79,0
Remanente de tesorería total	131,7
Saldo de dudoso cobro	12,4
Exceso de financiación afectada	79,2
Remanente de Tesorería para gastos generales	40,1

Cuadro 54: Gastos. Remanente de Tesorería

El Remanente de tesorería para gastos generales es positivo, lo que refleja una situación global de tesorería a corto plazo positiva, aunque decrece respecto al ejercicio 2009 en un 20,3%.

6.2. Las cuentas de las entidades públicas empresariales

Las entidades públicas empresariales son organismos públicos a los que se encomienda la realización de actividades prestacionales, la gestión de servicios o la producción de bienes de interés público susceptibles de contraprestación.

La Cuenta General de las entidades locales estarán integradas por las E.P.E. dependientes de las mismas y a final de 2010 figuran constituidas cuatro, de las cuales tres pertenecen a cabildos insulares y una a un ayuntamiento.

De acuerdo con la información remitida a esta institución, la Cuenta General de las entidades locales correspondientes no contiene las cuentas anuales de las E.P.E. que se detallan a continuación:

- -E.P.E. Entidad Insular para el Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife.
- -E.P.E. Local Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote.
- -E.P.E. Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de La Villa de Candelaria.

La E.P.E. Entidad Insular para el Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife se constituyó el dieciséis de noviembre del 2010, y no inicio su actividad hasta el 2011.

En los cuadros 55 y 56 se ha procedido a la agrupación de las E.P.E. con la entidad local de la cual dependen por cabidos insulares y ayuntamientos respectivamente.

E.P.E. INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS CABILDOS INSULARES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
CABILDOS INSULARES	Denominación	
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	Entidad Pública Empresarial Tea Tenerife Espacio de las Artes Entidad Pública Empresarial Entidad Insular para el Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero de Tenerife	
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE	Entidad Pública Empresarial Local Centros de Arte, Cultura y Turismo de Lanzarote	

Cuadro 55: E.P.E. dependientes de los cabildos insulares.

E.P.E. INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
AYUNTAMIENTOS	Denominación	
AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	Entidad Pública Empresarial Gestión de Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria.	

Cuadro 56: E.P.E. dependientes de los ayuntamientos.

7. LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

La Cuenta General de la entidad local estará integrada, entre otras, por las Cuentas de las SS.MM. cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local. Este capítulo se basa en la documentación remitida a esta Institución, de modo que su contenido viene limitado en su alcance, a la documentación que esta ACC ha podido recabar de las SS.MM. a través de la propia entidad local, que ha servido de soporte para la realización de informes singularizados, en virtud de lo establecido en el apartado b) del artículo II de la Ley 4/89.

Teniendo en cuenta la documentación remitida para el ejercicio 2010, figuran constituidas al final del mismo 114 SS.MM. participadas total o mayoritariamente por las entidades locales. En 24 tienen participación mayoritaria y 90 pertenecen íntegramente a la entidades locales. De éstas últimas, 18 pertenecen a cabildos insulares, 69 a ayuntamientos, dos a consorcios y una a una mancomunidad.

La Cuenta General de las siguientes entidades locales no contiene las cuentas anuales de las SS.MM. dependientes señaladas en el cuadro 57:

ENTIDAD LOCAL	SS.MM.
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	SOCIEDAD DE DESARROLLO DE LA MATANZA DE ACENTEJO, S.A.U
Ayuntamiento de Ingenio	INGENIO SOCIEDAD DE GESTIÓN S.L.
Cabildo Insular de La Palma	SDAD. PROMOCIÓN Y DLLO. ECONÓMICO DE LA ISLA DE LA PALMA, S.A.
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DE GRAN CANARIA S.L.

Cuadro 57: SS.MM. cuyas cuentas anuales no se contienen en la Cuenta General.

En los cuadros 58, 59, 60 y 61 se ha procedido a la agrupación de las SS.MM. con la entidad local de la cual dependen por cabidos insulares, ayuntamientos, consorcios y mancomunidades respectivamente.

SS.MM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS CABILDOS INSULARES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
CABILDO INSULAR	Denominación	
	Casino de Santa Cruz, S.A.	
	Casino Playa de Las Américas, S.A. Casino de Taoro, S.A.	
	Empresa Insular de Artesanía, S.A.	
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	Institución Ferial de Tenerife, S.A.U.	
	Sociedad Insular para la promoción de las persona con discapacidad, S.L.	
	Auditorio de Tenerife, S.A.U.	
	Gestión Insular para el Deporte, la Cultura y el Ocio, S.A. Televisión Digital de Tenerife, S.A.U.	
	Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U.	
CABILDO INSULAR DE LA PALMA	Sociedad de promoción y Desarrollo Económico de la Isla de La Palma S.A.	
CABILDO INSULAR DE EL HIERRO	Empresa Insular de Servicios El Meridiano, S.A.U. Mercahierro, S.A.U.	
CABILDO INSULAR DE LA GOMERA	Guaguagomera, SAU	
	Centro Atlántico de Arte Moderno, S.A.U.	
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA	Sociedad de promoción Económica de Gran Canaria S.A.U.	
	Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.U.	
	Sociedad para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Gran Canaria, S.A.U.	

Cuadro 58: SS.MM. pertenecientes a cabildos insulares, 100% capital social

SS.MM. INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010		
AYUNTAMIENTO	Denominación	
AVI INITAMIENITO DE ADEIE	Promotora de Viviendas Sociales de Adeje, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE ADEJE	S. Hacienda Local de Adeje, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE AGAETE	Sociedad Municipal Unipersonal Agaete Cultura y Deportes, S.L.	
AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES	Turismo Rural de Agüimes, S.L.	
AYUNTAMIENTO DE ARICO	Arico-Mogán Empresa Municipal, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE ARONA	Arona Desarrollo, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, S.A. Aguas de Arucas, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA	Destiladera, S.L. Gesbalta, S.L.	
AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, S.L.	
AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL	Servicios Municipales el Sauzal, S.L.	
AYUNTAMIENTO DE FIRGAS	Afurgad, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR	Galobra, S.A.U. Costa Botija Golf, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA	Granadilla de Suelo Sur, S.L.U. SERMUGRAN,S.L.U.	
AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA	Sociedad mercantil Isora Integra, SLU	
AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS	Empresa Municipal de Turismo y Servicios de Icod de los Vinos , S.A. Empresa Municipal de Desarrollo Económico, Empleo, Turismo y Ocio, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE INGENIO	Ingenio Sociedad de Gestión, S.L.	
AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	Sociedad de Deportes de la Aldea, S.L. Sociedad Aldeana de Servicios y Atención Ciudadana, S.R.L.	
AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO	Sociedad de Desarrollo de La Matanza de Acentejo, S.A.U.	
AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	Suministros de Agua La Oliva, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Guaguas Municipales, S.A. Empresa de Recaudación Ejecutiva de Las Palmas, S.A. Promoción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. Hotel Santa Catalina, S.A. Sociedad Municipal Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A.	
AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS	Medios de Comunicación Municipal de Los Realejos, S.L. Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L. Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L. Empresa Pública de Vivienda del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L.	

SS.MM. INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010						
AYUNTAMIENTO	Denominación					
AYUNTAMIENTO DE MOGÁN	Mogán Gestión Municipal, S.L. Mogán Sociocultural, S.L.U.					
AYUNTAMIENTO DE MOYA	Gestión de Recursos Municipales de Moya, S.L. Escuelas Artísticas Villa de Moya					
AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	Gestión Urbanística de Pájara, S.L. Gestora Deportiva Municipal de Pájara, S.L. Gestión Agropecuaria de Pájara, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ	Parque Marítimo, S.A.					
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	Empresa Municipal de Recaudación de San Bartolomé de Tirajana, S.A. Radio Municipal de Tirajana, S.L. Viviendas de San Bartolomé de Tirajana, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, S.A.U.					
AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA	Sociedad Municipal de Gestión del Plan parcial Llano del Camello, S.L. Sociedad Municipal de Urbanización y Vivienda del municipio de San Miguel de Abona, S.R.L.					
AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA	Sociedad Municipal de Deportes de Santa Brígida, S.L. Radio Televisión Sataute, S.L.U					
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A. Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.					
AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A. Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucia, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA	Sociedad Municipal de Deportes de Santa María de Guía, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE	Santiago del Teide Gestión, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE TEGUISE	Empresa Municipal Agrícola y Marinera, S.A.					
AYUNTAMIENTO DE TELDE	Empresa Municipal de Gestión de Telde, S.L. Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de la Ciudad de Telde, S.L. Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE TEROR	Aguas de Teror, S.A.					
AYUNTAMIENTO DE TÍAS	El Poril, S.A.					
AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	Sociedad Municipal de Viviendas y Suelo de Tuineje, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE VALLESECO	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Valleseco de Gran Canaria, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	Valsequillo Iniciativas de Desarrollo, S.L.					
AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SAN MATEO	Gestión y Promoción Integral de Vega de San Mateo, S.A. Empresa Agroganadera de Gestión y Comercialización, S.L.					

Cuadro 59: SS.MM. pertenecientes a ayuntamientos, 100% capital social

SS.MM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LOS CONSORCIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010							
CONSORCIO	Denominación						
CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LANZAROTE	Insular de Aguas de Lanzarote, S.A. INALSA						
CONSORCIO AUTORIDAD ÚNICA DE GRAN CANARIA	Ferrocarriles de Gran Canaria S.A.						

Cuadro 60: SS.MM. pertenecientes a consorcios, 100% capital social

SS.MM INTEGRANTES DE LA CUENTA GENERAL DE LAS MANCOMUNIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010								
MANCOMUNIDAD	Denominación							
MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE GRAN CANARIA	Sociedad para el desarrollo del Norte de Gran Canaria, S.L.							

Cuadro 61: SS.MM. pertenecientes a mancomunidades, 100% capital social

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de Septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: José Carlos NARANJO SINTES

ANEXOS

ANEXO I

Informes individuales de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2010

Los informes individuales de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2010, donde se recogen las incidencias, el análisis evolutivo de los indicadores, el análisis económico financiero así como los estados y cuentas anuales de cada uno de ellos, podrán ser consultados en el siguiente sitio web de esta Audiencia de Cuentas:

www.acuentascanarias.org

ANEXO 2

Evolución 2006/2010 de las incidencias formales y aritméticas por entidades locales



INCIDENCIAS FORMALES. EVOLUCIÓN 2006 - 2010

ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Adeje	5	6	8	8	8	0,0%	60,0%
Ayuntamiento de Agaete	7	7	7	9	7	-22,2%	0,0%
Ayuntamiento de Agüimes	0	2	I	I	0	-100,0%	-
Ayuntamiento de Agulo	I	I	2	2	4	100,0%	300,0%
Ayuntamiento de Alajeró	I	2	2	2	ı	-50,0%	0,0%
Ayuntamiento de Antigua	5	2	2	4	2	-50,0%	-60,0%
Ayuntamiento de Arafo	0	2	I	2	0	-100,0%	-
Ayuntamiento de Arico	5	7	6	8	6	-25,0%	20,0%
Ayuntamiento de Arona	8	8	8	8	8	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Arrecife	ı	ı	7	0	5	-	400,0%
Ayuntamiento de Artenara	2	3	I	8	6	-25,0%	200,0%
Ayuntamiento de Arucas	7	8	8	9	9	0,0%	28,6%
Ayuntamiento de Barlovento	3	4	6	7	4	-42,9%	33,3%
Ayuntamiento de Breña Alta	0	3	4	3	4	33,3%	-
Ayuntamiento de Breña Baja	I	I	2	ı	ı	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	6	3	I	3	ı	-66,7%	-83,3%
Ayuntamiento de Candelaria	6	7	4	8	8	0,0%	33,3%
Ayuntamiento de El Paso	7	6	8	3	2	-33,3%	-71,4%
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	-	-	6	I	3	200,0%	-
Ayuntamiento de El Rosario	ı	ı	8	I	ı	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de El Sauzal	ı	3	4	2	4	100,0%	300,0%
Ayuntamiento de El Tanque	3	3	3	2	3	50,0%	0,0%
Ayuntamiento de Fasnia	2	ı	4	3	3	0,0%	50,0%
Ayuntamiento de Firgas	3	3	9	7	7	0,0%	133,3%
Ayuntamiento de Frontera	7	8	3	3	2	-33,3%	-71,4%
Ayuntamiento de Fuencaliente de la Palma	3	3	3	6	4	-33,3%	33,3%
Ayuntamiento de Gáldar	5	8	5	7	8	14,3%	60,0%
Ayuntamiento de Garachico	I	2	ı	2	ı	-50,0%	0,0%
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	2	7	7	6	5	-16,7%	150,0%
Ayuntamiento de Guía de Isora	7	3	5	7	6	-14,3%	-14,3%



ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Güímar	2	3	2	3	I	-66,7%	-50,0%
Ayuntamiento de Haría	7	4	3	3	3	0,0%	-57,1%
Ayuntamiento de Hermigua	6	7	2	2	I	-50,0%	-83,3%
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	7	7	6	6	7	16,7%	0,0%
Ayuntamiento de Ingenio	5	3	4	9	8	-11,1%	60,0%
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	3	2	2	2	I	-50,0%	-66,7%
Ayuntamiento de La Guancha	6	6	6	7	4	-42,9%	-33,3%
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	2	2	6	5	9	80,0%	350,0%
Ayuntamiento de La Oliva	2	4	5	5	4	-20,0%	100,0%
Ayuntamiento de La Orotava	I	2	2	I	I	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	3	2	3	I	0	-100,0%	-100,0%
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	7	2	4	3	4	33,3%	-42,9%
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	8	9	9	6	8	33,3%	0,0%
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	5	5	7	5	7	40,0%	40,0%
Ayuntamiento de Los Realejos	4	5	I	I	2	100,0%	-50,0%
Ayuntamiento de Los Silos	7	7	3	5	4	-20,0%	-42,9%
Ayuntamiento de Mogán	7	I	6	6	3	-50,0%	-57,1%
Ayuntamiento de Moya	7	4	4	3	3	0,0%	-57,1%
Ayuntamiento de Pájara	3	6	4	8	6	-25,0%	100,0%
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	6	6	7	5	2	-60,0%	-66,7%
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	I	4	5	3	2	-33,3%	100,0%
Ayuntamiento de Puntagorda	I	2	2	4	3	-25,0%	200,0%
Ayuntamiento de Puntallana	2	2	5	3	2	-33,3%	0,0%
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	5	6	6	4	3	-25,0%	-40,0%
Ayuntamiento de San Bartolomé	3	I	4	4	4	0,0%	33,3%
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	3	7	9	9	I	-88,9%	-66,7%
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	5	6	6	8	5	-37,5%	0,0%
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	5	7	8	7	8	14,3%	60,0%
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	6	8	8	8	4	-50,0%	-33,3%
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	7	8	7	9	8	-11,1%	14,3%
Ayuntamiento de Santa Brígida	7	5	5	6	7	16,7%	0,0%
Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	7	7	8	3	2	-33,3%	-71,4%



ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	8	9	9	9	9	0,0%	12,5%
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	4	3	3	4	4	0,0%	0,0%
Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	4	3	6	5	4	-20,0%	0,0%
Ayuntamiento de Santa Úrsula	I	2	2	2	I	-50,0%	0,0%
Ayuntamiento de Santiago del Teide	7	8	6	8	8	0,0%	14,3%
Ayuntamiento de Tacoronte	2	3	3	3	4	33,3%	100,0%
Ayuntamiento de Tazacorte	7	8	4	6	4	-33,3%	-42,9%
Ayuntamiento de Tegueste	0	5	8	2	3	50,0%	-
Ayuntamiento de Teguise	5	4	6	4	4	0,0%	-20,0%
Ayuntamiento de Tejeda	4	I	5	8	5	-37,5%	25,0%
Ayuntamiento de Telde	8	6	8	6	9	50,0%	12,5%
Ayuntamiento de Teror		4	3	3	0	-100,0%	-100,0%
Ayuntamiento de Tías	5	7	7	8	6	-25,0%	20,0%
Ayuntamiento de Tijarafe	4	7	6	6	3	-50,0%	-25,0%
Ayuntamiento de Tinajo	5	6	6	5	2	-60,0%	-60,0%
Ayuntamiento de Tuineje	7	8	8	6	6	0,0%	-14,3%
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	3	8	8	4	6	50,0%	100,0%
Ayuntamiento de Vallehermoso	I	2	3	3	I	-66,7%	0,0%
Ayuntamiento de Valleseco	2	7	5	4	5	25,0%	150,0%
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	2	6	4	4	9	125,0%	350,0%
Ayuntamiento de Valverde	2	3	4	I	0	-100,0%	-100,0%
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	I	2	2	3	2	-33,3%	100,0%
Ayuntamiento de Vilaflor	0	2	2	5	2	-60,0%	-
Ayuntamiento de Villa de Mazo	3	3	3	6	I	-83,3%	-66,7%
Ayuntamiento de Yaiza	3	4	3	6	6	0,0%	100,0%
Total Ayuntamientos	339	386	419	408	354	-13,2%	4,4%



ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
CABILDOS INSULARES							
Cabildo Insular de El Hierro	8	5	8	8	4	-50,0%	-50,0%
Cabildo Insular de Fuerteventura	8	8	9	9	8	-11,1%	0,0%
Cabildo Insular de Gran Canaria	2	4	4	7	4	-42,9%	100,0%
Cabildo Insular de La Gomera	I	5	7	3	9	200,0%	800,0%
Cabildo Insular de La Palma	8	10	12	П	9	-18,2%	12,5%
Cabildo Insular de Lanzarote	8	2	10	9	10	11,1%	25,0%
Cabildo Insular de Tenerife	5	7	9	8	8	0,0%	60,0%
Total Cabildos Insulares	40	41	59	55	52	-5,5%	30,0%
CONSORCIOS							
Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	7	7	8	8	8	0,0%	14,3%
Consorcio de Emergencia de Gran Canaria	_	4	3	5	7	40,0%	600,0%
Consorcio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria	I	3	2	2	I	-50,0%	0,0%
Consorcio Viviendas de Gran Canaria			6	8	7	-12,5%	-
Consorcio Museo Nestor	ı	4	8	7	I	-85,7%	0,0%
Consorcio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria	2	7	4	4	3	-25,0%	50,0%
Consorcio Sur de Gran Canaria Televisión Digital Terrestre Local	-	-	-	5	8	60,0%	-
Consorcio Urbanización para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Ingles y Maspalomas	-	-	-	3	3	0,0%	-
Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	7	2	ı	3	0	-100,0%	-100,0%
Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife	6	I	5	6	5	-16,7%	-16,7%
Consorcio Isla Baja	2	3	3	6	3	-50,0%	50,0%
Consorcio Insular de la Reserva de la Biosfera de La Palma	I	4	3	5	3	-40,0%	200,0%
Consorcio Insular de Servicios de La Palma	4	5	7	7	7	0,0%	75,0%
Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Lanzarote	-	-	7	2	8	300,0%	-
Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Lanzarote	-	-	-	-	10	-	-
Total Consorcios	32	40	57	71	74	4,2%	131,3%



ENTIDAD LOCAL	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
MANCOMUNIDADES							
Mancomunidad del Norte de Tenerife	0	8	8	8	5	-37,5%	-
Mancomunidad Valle de La Orotava	-	-	-	7	3	-57,1%	-
Mancomunidad Centro-Sur de Fuerteventura	7	9	8	6	7	16,7%	0,0%
Mancomunidad de Municipios de Las Medianías de Gran Canaria	7	8	8	5	7	40,0%	0,0%
Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros de Canarias	6	7	8	5	6	20,0%	0,0%
Mancomunidad del Nordeste de Tenerife	7	7	3	8	5	-37,5%	-28,6%
Mancomunidad del Norte de Gran Canaria	7	8	2	9	8	-11,1%	14,3%
Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria	6	7	4	3	5	66,7%	-16,7%
Mancomunidad Sur de Lanzarote Yaiza-Tías	7	8	8	8	8	0,0%	14,3%
Mancomunidad Isla de Lanzarote (REN- SUITAL)	-	-	-	-	6	-	-
Mancomunidad de Servicios Garachico y El Tanque	-	-	-	-	3	-	-
Total Mancomunidades	47	62	49	59	63	6,8%	34,0%
TOTAL ENTIDALES LOCALES	458	529	584	593	543	-8,4%	18,6%



EVOLUCIÓN DE LAS INCIDENCIAS ARITMÉTICAS 2006 / 2010

	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Adeje	6	7	3	0	1	-	-83,33%
Ayuntamiento de Agaete	6	4	2	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Agüimes	4	7	8	3	I	-66,67%	-75,00%
Ayuntamiento de Agulo	3	2	2	0	I	-	-66,67%
Ayuntamiento de Alajeró	3	3	4	0	2	-	-33,33%
Ayuntamiento de Antigua	8	I	0	2	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Arafo	3	4	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Arico	5	5	5	2	4	100,00%	-20,00%
Ayuntamiento de Arona	17	6	13	5	3	-40,00%	-82,35%
Ayuntamiento de Arrecife	13	0	5	0	2	-	-84,62%
Ayuntamiento de Artenara	10	10	2	2	3	50,00%	-70,00%
Ayuntamiento de Arucas	5	10	5	2	7	250,00%	40,00%
Ayuntamiento de Barlovento	9	10	I	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Breña Alta	16	10	6	7	4	-42,86%	-75,00%
Ayuntamiento de Breña Baja	- 11	14	10	8	13	62,50%	18,18%
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	9	5	3	6	3	-50,00%	-66,67%
Ayuntamiento de Candelaria	14	11	8	0	2	-	-85,71%
Ayuntamiento de El Paso	4	I	I	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	0	0	8	7	3	-57,14%	-
Ayuntamiento de El Rosario	2	13	10	7	3	-57,14%	50,00%
Ayuntamiento de El Sauzal	3	2	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de El Tanque	I	5	5	0	I	-	0,00%
Ayuntamiento de Fasnia	4	0	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Firgas	23	12	13	5	6	20,00%	-73,91%
Ayuntamiento de Frontera	9	П	9	13	18	38,46%	100,00%
Ayuntamiento de Fuencaliente de la Palma	2	5	ı	I	I	0,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Gáldar	20	17	- 11	8	10	25,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Garachico	3	0	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	- 11	П	7	8	9	12,50%	-18,18%
Ayuntamiento de Guía de Isora	9	13	12	2	I	-50,00%	-88,89%
Ayuntamiento de Güímar	4	17	11	12	15	25,00%	275,00%
Ayuntamiento de Haría	15	7	2	ı	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Hermigua	0	0	I	2	I	-50,00%	-
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	6	П	3	3	7	133,33%	16,67%
Ayuntamiento de Ingenio	10	8	7	4	3	-25,00%	-70,00%
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	8	9	Ī	3	2	-33,33%	-75,00%
Ayuntamiento de La Guancha	12	10	4	3	I	-66,67%	-91,67%



	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	3	Ш	12	13	14	7,69%	366,67%
Ayuntamiento de La Oliva	24	23	5	4	6	50,00%	-75,00%
Ayuntamiento de La Orotava	I	3	3	5	3	-40,00%	200,00%
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	33	26	19	16	14	-12,50%	-57,58%
Ayuntamiento de la Villa de Garafía	5	6	7	6	3	-50,00%	-40,00%
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	10	14	8	6	12	100,00%	20,00%
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	7	3	2	0	I	-	-85,71%
Ayuntamiento de Los Realejos	19	9	7	2	2	0,00%	-89,47%
Ayuntamiento de Los Silos	2	0	I	2	3	50,00%	50,00%
Ayuntamiento de Mogán	17	9	10	7	4	-42,86%	-76,47%
Ayuntamiento de Moya	7	9	2	10	9	-10,00%	28,57%
Ayuntamiento de Pájara	7	10	3	0	2	-	-71,43%
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	19	13	8	2	6	200,00%	-68,42%
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	28	7	9	7	10	42,86%	-64,29%
Ayuntamiento de Puntagorda	3	Ш	2	0	2	-	-33,33%
Ayuntamiento de Puntallana	8	12	14	12	15	25,00%	87,50%
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	33	22	14	12	11	-8,33%	-66,67%
Ayuntamiento de San Bartolomé	22	3	0	2	2	0,00%	-90,91%
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	I	ı	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	4	10	П	5	7	40,00%	75,00%
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	10	6	4	2	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	6	5	4	3	6	100,00%	0,00%
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	13	7	4	2	2	0,00%	-84,62%
Ayuntamiento de Santa Brígida	4	2	13	2	4	100,00%	0,00%
Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	19	16	14	3	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	13	6	9	8	6	-25,00%	-53,85%
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	13	10	0	3	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento Sta. Mª de Guía de Gran Canaria	13	7	8	8	12	50,00%	-7,69%
Ayuntamiento de Santa Úrsula	3	0	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Santiago del Teide	25	32	22	5	8	60,00%	-68,00%
Ayuntamiento de Tacoronte	18	17	14	12	9	-25,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Tazacorte	9	8	7	7	6	-14,29%	-33,33%
Ayuntamiento de Tegueste	15	3	4	I	I	0,00%	-93,33%
Ayuntamiento de Teguise	15	14	2	I	I	0,00%	-93,33%
Ayuntamiento de Tejeda	4	12	7	7	6	-14,29%	50,00%
Ayuntamiento de Telde	П	19	12	13	13	0,00%	18,18%
Ayuntamiento de Teror	7	8	0	0	0	-	-100,00%
Ayuntamiento de Tías	3	4	2	ı	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Tijarafe	9	3	0	ı	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Tinajo	4	2	2	ı	4	300,00%	0,00%



	2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
AYUNTAMIENTOS							
Ayuntamiento de Tuineje	9	5	2	3	ı	-66,67%	-88,89%
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	6	2	ı	2	3	50,00%	-50,00%
Ayuntamiento de Vallehermoso	5	21	0	I	ı	0,00%	-80,00%
Ayuntamiento de Valleseco	9	4	10	7	10	42,86%	11,11%
Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria	22	14	17	8	9	12,50%	-59,09%
Ayuntamiento de Valverde	5	4	5	П	6	-45,45%	20,00%
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	10	6	5	6	9	50,00%	-10,00%
Ayuntamiento de Vilaflor	21	10	2	I	0	-100,00%	-100,00%
Ayuntamiento de Villa de Mazo	4	3	3	2	4	100,00%	0,00%
Ayuntamiento de Yaiza	18	4	I	0	0	-	-100,00%
Total Ayuntamientos	864	717	494	348	374	7,47%	-56,71%
CABILDOS INSULARES	_			•			
Cabildo Insular de El Hierro	3	I	I	I	2	100,00%	-33,33%
Cabildo Insular de Fuerteventura	17	13	8	9	9	0,00%	-47,06%
Cabildo Insular de Gran Canaria	П	13	4	9	3	-66,67%	-72,73%
Cabildo Insular de La Gomera	9	9	7	7	7	0,00%	-22,22%
Cabildo Insular de La Palma	52	21	14	15	12	-20,00%	-76,92%
Cabildo Insular de Lanzarote	5	4	7	8	4	-50,00%	-20,00%
Cabildo Insular de Tenerife	2	2	3	I	8	700,00%	300,00%
Total Cabildos Insulares	99	63	44	50	45	-10,00%	-54,55%
CONSORCIOS				•			
Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura	3	I	4	0	0	-	-100,00%
Consorcio de Emergencia de Gran Canaria	9	5	6	П	4	-63,64%	-55,56%
Consorcio de la Autoridad Única de Transporte de Gran Canaria	7	3	I	0	0	-	-100,00%
Consorcio de Viviendas de Gran Canaria	-	-	0	2	I	-50,00%	-
Consorcio Museo Nestor	0	0	0	0	0	-	-
Consorcio Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria		0	0	0	I	-	0,00%
Consorcio Sur de Gran Canaria Televisión Digital Terrestre Local		-	-	0	0	-	-
Consorcio Urbanización para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas		-	-	I	I	0,00%	-
Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife		0	0	0	I	-	-
Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife	2	2	4	I	0	-100,00%	-100,00%
Consorcio Isla Baja	6	ı	0	0	0	_	-100,00%



		2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
CONSORCIOS								
Consorcio Insular de la Reserva La Palma	de la Biosfera de	2	0	0	0	0	-	-100,00%
Consorcio Insular de Servicios d	e La Palma	4	2	0	0	I	-	-75,00%
Consorcio de Prevención, Extino Salvamento de la Isla de Lanzarot		-	-	0	0	0	-	-
Consorcio de Abastecimiento Lanzarote	o de Aguas de					2	-	-
Total Consorcios		34	14	15	15	Ш	-26,67%	-67,65%
MANCOMUNIDADES								
Mancomunidad del Norte de Te	nerife	18	6	0	2	2	0,00%	-88,89%
Mancomunidad del Valle de la Oi	rotava					3	-	-
Mancomunidad Centro-Sur de Fu	uerteventura	6	5	3	0	5	-	-16,67%
Mancomunidad de Municipios de Gran Canaria		3	4	I	0	0	-	-100,00%
Mancomunidad de Municipios Costeros de Canarias		0	4	0	0	0	-	-
Mancomunidad del Nordeste de		3	2	I	0	0	-	-100,00%
Mancomunidad del Norte de Gra		9	I	4	7	5	-28,57%	-44,44%
Mancomunidad Intermunicipal de Canaria		4	5	2	0	I	-	-75,00%
Mancomunidad Sur de Lanzarote		5	4	3	ı	I	0,00%	-80,00%
Mancomunidad Isla de Lanzarote	,					1	-	-
Mancomunidad de Servicios Gara	achico y El Tanque					0	-	-
Total Mancomunidades		48	31	14	10	18	80,00%	-62,50%
ORGANISMOS AUTÓNOM	os							
OOAA	ENTIDAD PRINCIPAL							
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife	0	0	0	0	0	-	-
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife	11	5	0	0	0	-	-100,00%
1 Cabildo Insular de Tenerife		0	ı	0	2	2	0,00%	-
Consejo Insular de Aguas de Tenerife			0	0	2	2	0,00%	-
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)	Cabildo Insular de Tenerife	14	8	8	7	3	-57,14%	-78,57%



		2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
ORGANISMOS AUTÓNOM	os							
Patronato Insular de Deportes	Cabildo Insular de La Palma	30	5	0	2	I	-50,00%	-96,67%
Escuela de Música	Cabildo Insular de La Palma	29	8	23	6	3	-50,00%	-89,66%
Patronato de Turismo	Cabildo Insular de La Palma	32	8	6	3	3	0,00%	-90,63%
Consejo Insular de Aguas de La Palma	Cabildo Insular de La Palma	42	7	4	6	4	-33,33%	-90,48%
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera	5	0	-	0	4	-	-20,00%
Consejo Insular de Aguas de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro	I	I	0	0	0	-	-100,00%
Servicios Sociales de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro	0	0	I	0	0	-	-
Patronato Insular de Turismo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Cana- ria	3	0	I	0	0	1	-100,00%
Fundación Etnográfica y Desarrollo de la Artesanía	Cabildo Insular de Gran Cana- ria	3	4	0	0	0	-	-100,00%
Valora Gestión Tributaria	Cabildo Insular de Gran Cana- ria	2	I	0	0	0	-	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Cana- ria	3	0	I	0	0	-	-100,00%
Consejo Insular de Deportes	Cabildo Insular de Gran Cana- ria	0	0	0	0	0	-	-
Instituto de Atención Social y Socio-Sanitaria	Cabildo Insular de Gran Cana- ria	4	3	2	3	0	-100,00%	-100,00%
Patronato de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerte- ventura	1	I	0	0	0	-	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerte- ventura	0	0	0	0	0	-	-
Patronato del Parador de Turismo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerte- ventura	3	4	I	0	0	-	-100,00%
Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote	2	2	2	2	0	-100,00%	-100,00%



		2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
ORGANISMOS AUTÓNOM	IOS							
Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote	3	2	ı	ı	2	100,00%	-33,33%
Fundación Medios de Comunicación de Agüimes	Ayuntamiento de Agüimes	I	3	0	4	0	-100,00%	-100,00%
Organismo Autónomo Municipal de Cultura	de Arucas	0	0	0	0	I	-	-
Instituto Municipal de Toxicomanía	de Gáldar	0	6	6	4	ı	-75,00%	-
Patronato Universidad Popular de Santa María de Guía	Ayuntamiento de Santa María de Guía	0	0	0	0	I	-	-
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Ingenio	5	Ш	0	I	0	-100,00%	-100,00%
F. Prom. Emp., Form. Profesional y Movimiento coop.	Ayuntamiento de Ingenio	4	10	3	0	0	-	-100,00%
Patronato Municipal de Medios de Comunicación	Ayuntamiento de Ingenio	0	Ш	2	4	0	-100,00%	-
Patronato Fundación Municipal de Escuelas Infantiles	Ayuntamiento de Pájara	I	2	I	0	0	-	-100,00%
Instituto Municipal de Deporte (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Ca- naria	0	0	0	I	I	0,00%	-
Instituto Municipal Formación y Empleo	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Ca- naria	8	2	2	I	2	100,00%	-75,00%
Agencia Local Gestora de la Energía	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Ca- naria	-	0	0	I	6	500,00%	-
P. M. Gestión Convenios Cola- boración Administraciones Pú- blicas	,	-	-	4	3	I	-66,67%	-
Patronato Enseñanza Esc. Hostelera	Ayuntamiento de Teguise	10	5	I	I	2	100,00%	-80,00%
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Arona	5	2	4	I	I	0,00%	-80,00%
Patronato Municipal de Deportes	de Arona	6	3	3	2	3	50,00%	-50,00%
Patronato de Servicios Sociales	Ayuntamiento de Arona	6	2	6	0	0	-	-100,00%
Patronato Muncipal de Turismo	Ayuntamiento de Arona	2	2	5	0	0	-	-100,00%
Hospital-Residencia de Ancia- nos Ntra. Sra. de la Concep- ción	Ayuntamiento de Garachico	2	0	0	0	0	-	-100,00%



		2006	2007	2008	2009	2010	VARIACIÓN 2009/2010	VARIACIÓN 2006/2010
ORGANISMOS AUTÓNOM	ios							
P. M. Servicios Sociales	Ayuntamiento de Güímar	14	Ш	4	6	2	-66,67%	-85,71%
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Icod de Ios Vinos	-	-	-	2	2	0,00%	-
Org. Aut. de Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristó- bal de La Lagu- na	7	I	I	I	2	100,00%	-71,43%
Gerencia Municipal de Urba- nismo	Ayuntamiento de San Cristó- bal de La Lagu- na	14	П	7	3	I	-66,67%	-92,86%
Org. Aut. de Deportes	Ayuntamiento de San Cristó- bal de La La- guna	7	3	ı	4	7	75,00%	0,00%
Patronato Museo Arqueológico	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	3	3	0	0	0	-	-100,00%
Organismo Autónomo Local	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	6	0	3	I	2	100,00%	-66,67%
Gerencia Municipal de Urbanismo	Ayuntamiento de Los Realejos	9	2	0	0	2	-	-77,78%
Patronato Municipal Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma	6	5	4	2	I	-50,00%	-83,33%
Patronato Municipal de Deportes	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	5	I	3	0	0	1	-100,00%
Patronato Municipal de Cultura	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	5	2	4	4	4	0,00%	-20,00%
Org. Aut. Fiestas, Turismo y Actividades Recreativas	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	3	I	2	5	6	20,00%	100,00%
Gerencia de Urbanismo	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	6	7	8	6	5	-16,67%	-16,67%
Instituto Municipal de Atención Social (IMAS)	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	-	-	-	-	4		-
Patronato de la Residencia Geriátrica Ntra. Sra. de la Luz	Ayuntamiento de Los Silos	4	5	I	0	0	-	-100,00%
Total OO.AA.		327	171	126	91	81	-10,99%	-75,23%
TOTAL		1372	996	693	514	529	2,92%	-61,44%

ANEXO 3 Estados y Cuentas de los Cabildos: Agregado total



ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: Total Cabildos Insulares Página 1/2

Modelos: Normal

Total cuentas enviadas /Total entidades : 7/7 Población: 2.118.519

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	15.414.462,55	0,00	0,00%	15.414.462,55	17.157.379,54	111,31%	1,25%	14.914.035,80	86,92%	2.243.343,74
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	387.351.736,66	26.953.338,24	6,96%	414.305.074,90	363.162.515,77	87,66%	26,53%	363.133.670,16	99,99%	28.845,61
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	53.428.674,02	3.804.760,36	7,12%	57.233.434,38	73.553.772,43	128,52%	5,37%	56.110.253,66	76,28%	17.443.518,77
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	546.204.694,18	22.354.046,27	4,09%	568.558.740,45	572.330.260,79	100,66%	41,81%	551.585.488,63	96,38%	20.744.772,16
5 INGRESOS PATRIMONIALES	16.523.785,29	1.485.526,11	8,99%	18.009.311,40	14.399.651,13	79,96%	1,05%	11.695.271,30	81,22%	2.704.379,83
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	57,01	0,00	0,00%	57,01	1.105.316,33	1938811,31%	0,08%	1.099.381,77	99,46%	5.934,56
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	127.938.614,31	56.150.532,51	43,89%	184.089.146,82	141.810.634,61	77,03%	10,36%	110.421.325,73	77,87%	31.389.308,88
8 ACTIVOS FINANCIEROS	7.578.398,99	465.416.042,00	6141,35%	472.994.440,99	6.957.034,43	1,47%	0,51%	4.380.221,25	62,96%	2.576.813,18
9 PASIVOS FINANCIEROS	166.742.929,00	23.111.864,77	13,86%	189.854.793,77	178.389.806,25	93,96%	13,03%	178.384.666,40	100,00%	5.139,85
TOTAL INGRESOS	1.321.183.352,01	599.276.110,26	45,36%	1.920.459.462,27	1.368.866.371,28	71,28%	100,00%	1.291.724.314,70	94,36%	77.142.056,58
1										

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	264.254.299,90	39.427.469,23	14,92%	303.681.769,13	279.376.303,43	92,00%	18,99%	274.088.813,82	98,11%	5.287.489,61
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	188.135.589,49	40.352.691,40	21,45%	228.488.280,89	189.076.758,53	82,75%	12,85%	173.783.510,50	91,91%	15.293.248,03
3 GASTOS FINANCIEROS	13.074.787,14	244.077,51	1,87%	13.318.864,65	9.604.649,10	72,11%	0,65%	9.271.751,45	96,53%	332.897,65
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	428.296.749,24	40.969.641,29	9,57%	469.266.390,53	447.903.628,60	95,45%	30,44%	423.541.496,73	94,56%	24.362.131,87
6 INVERSIONES REALES	149.250.875,98	262.401.203,12	175,81%	411.652.079,10	216.846.306,80	52,68%	14,74%	196.884.344,80	90,79%	19.961.962,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	146.680.337,81	147.008.614,85	100,22%	293.688.952,66	196.358.612,62	66,86%	13,35%	163.690.106,86	83,36%	32.668.505,76
8 ACTIVOS FINANCIEROS	18.934.425,99	824.064,30	4,35%	19.758.490,29	18.604.003,27	94,16%	1,26%	18.585.647,12	99,90%	18.356,15
9 PASIVOS FINANCIEROS	112.556.286,46	68.048.348,56	60,46%	180.604.635,02	113.542.910,72	62,87%	7,72%	112.855.443,65	99,39%	687.467,07
TOTAL GASTOS	1.321.183.352,01	599.276.110,26	45,36%	1.920.459.462,27	1.471.313.173,07	76,61%	100,00%	1.372.701.114,93	93,30%	98.612.058,14

REMANENTE DE TESORERÍA		
Fondos líquidos		410.412.484,65
Derechos pendientes de cobro		173.438.903,52
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	77.142.056,58	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	104.010.986,72	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	2.070.854,30	
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	9.784.994,08	
Obligaciones pendientes de pago		146.438.272,71
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	98.612.058,14	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	19.753.359,62	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	30.171.556,29	
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	2.098.701,34	
Remanente de tesorería total		437.413.115,46
Saldos de dudoso cobro		60.552.742,80
Exceso de financiación afectada		195.741.036,39
Remanente tesorería para gastos grales.		181.119.336,27

<u>GRUPOS DE FUNCIÓN</u>		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	125.837.056,99	8,55%
1 Servicios públicos básicos	206.839.667,24	14,06%
2 Actuaciones de protección y promoción social	266.208.867,14	18,09%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	181.540.826,78	12,34%
4 Actuaciones de carácter económico	470.527.871,84	31,98%
9 Actuaciones de carácter general	220.358.883,08	14,98%
TOTAL GASTOS	1.471.313.173,07	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO								
1. Derechos reconocidos netos	1.368.866.371,28							
2. Obligaciones reconocidas netas	1.471.313.173,07							
3. Resultado presupuestario (1-2)		-102.446.801,79						
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	119.165.728,72							
5. Desviaciones negativas de financiación	137.689.143,23							
6.Desviaciones positivas de financiación	175.111.552,29							
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		-20.703.482,13						

153.757.710,39
463.012,95
133.541.337,82
19.753.359,62



ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: Total Cabildos Insulares Página 2/2

Modelos: Normal

Total cuentas enviadas /Total entidades : 7/7 Población: 2.118.519

<u>ACTIVO</u>	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
INMOVILIZADO	2.180.259.417,60	79,84%
Inversiones destinadas al uso general	626.665.813,79	22,95%
Inmovilizaciones inmateriales	10.258.528,11	0,38%
Inmovilizaciones materiales	1.249.650.251,20	45,76%
Inversiones gestionadas	159.680.690,22	5,85%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	134.004.134,28	4,91%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	550.434.360,42	20,16%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	124.099.046,96	4,54%
Inversiones financieras temporales	15.918.841,77	0,58%
Tesorería	410.416.471,69	15,03%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	2.730.693.778,02	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
FONDOS PROPIOS	1.755.896.114,08	64,30%
Patrimonio	1.154.784.592,83	42,29%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	588.730.645,33	21,56%
Resultados del ejercicio	12.380.875,92	0,45%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	85.958,43	0,00%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	682.890.793,94	25,01%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	315.312.655,96	11,55%
Otras deudas a largo plazo	367.533.062,07	13,46%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	45.075,91	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	291.820.911,57	10,69%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	105.926.000,00	3,88%
Otras deudas a corto plazo	32.415.976,24	1,19%
Acreedores	153.478.935,33	5,62%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	2.730.693.778,02	100,00%

De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	45,36%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	76,61%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,30%
4. GASTO POR HABITANTE	694,50 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	195,04 €
6. ESFUERZO INVERSOR	28,08%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	31,70
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	71,28%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	94,36%
10. INGRESO POR HABITANTE	646,14 €

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	76,61%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,30%
4. GASTO POR HABITANTE	694,50 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	195,04 €
6. ESFUERZO INVERSOR	28,08%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	31,70
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	71,28%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	94,36%
10. INGRESO POR HABITANTE	646,14 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	95,66%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	15,86
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	83,16%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	33,16%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	9,00%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	58,13€
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	-9,77€
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	-11,43%
19. AHORRO BRUTO	11,02%
20. AHORRO NETO	0,11%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,11%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	45,32%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

AHORRO 92.354.511,82 DESAHORRO 79.971.156,85

ESTADO DE	MODIFICACIONES	DE	CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	57.295.401,81	7,74%
Suplementos de Crédito	163.159.979,12	22,05%
Ampliaciones de Crédito	2.889.869,09	0,39%
Transferencias de Crédito Positivas	38.241.566,51	5,17%
Transferencias de Crédito Negativas	14.730.428,07	1,99%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	361.426.946,27	48,84%
Créditos Generados por Ingresos	81.415.658,53	11,00%
Bajas por Anulación	20.844.013,68	2,82%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	740.003.863,08	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

2. LIQUIDEZ INMEDIATA

1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	387,62 €

2,80

3.-SOLVENCIA A CORTO PLAZO 4,94

ANEXO 4

Estados y Cuentas de los Ayuntamientos: Agregado total y agregados por estratos de población



TIPO ENTIDAD AGREGADA: Todos los Ayuntamientos de Canarias			Página 1/2
MODELOS:	Normal y Simplificado		
Total cuentas enviadas/Total entidades:	87 / 88	Población:	2.117.696

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	606.195.877,52	1.453.499,52	0,24%	607.649.377,04	633.403.950,16	104,24%	27,66%	491.950.715,48	77,67%	141.453.234,68
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	90.975.537,55	422.199,78	0,46%	91.397.737,33	80.974.488,05	88,60%	3,54%	68.751.266,47	84,90%	12.223.221,58
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	316.587.862,43	9.016.768,44	2,85%	325.604.630,87	308.079.610,44	94,62%	13,45%	246.926.306,23	80,15%	61.153.304,21
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	747.743.899,34	100.704.723,67	13,47%	848.448.623,01	824.885.432,47	97,22%	36,03%	749.233.968,43	90,83%	75.651.464,04
5 INGRESOS PATRIMONIALES	39.540.947,45	2.340.102,22	5,92%	41.881.049,67	30.518.978,03	72,87%	1,33%	22.692.309,01	74,35%	7.826.669,02
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	17.501.052,53	450.548,99	2,57%	17.951.601,52	2.710.264,85	15,10%	0,12%	2.167.924,75	79,99%	542.340,10
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.437.943,98	379.830.135,91	661,29%	437.268.079,89	325.202.179,20	74,37%	14,20%	276.086.593,99	84,90%	49.115.585,21
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2.942.850,23	568.789.306,05	19327,84%	571.732.156,28	4.227.783,27	0,74%	0,18%	2.868.208,34	67,84%	1.359.574,93
9 PASIVOS FINANCIEROS	104.545.305,03	40.344.206,81	38,59%	144.889.511,84	79.701.293,41	55,01%	3,48%	66.161.957,41	83,01%	13.539.336,00
TOTAL INGRESOS	1.983.471.276,06	1.103.351.491,39	55,63%	3.086.822.767,45	2.289.703.979,88	74,18%	100,00%	1.926.839.250,11	84,15%	362.864.729,77

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	794.255.047,13	65.558.740,71	8,25%	859.813.787,84	770.091.803,79	89,56%	34,59%	752.508.587,08	97,72%	17.583.216,71
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	660.313.412,66	125.051.877,16	18,94%	785.365.289,82	682.659.971,58	86,92%	30,66%	437.700.510,31	64,12%	244.959.461,27
3 GASTOS FINANCIEROS	35.338.059,65	-2.555.596,34	-7,23%	32.782.463,31	22.387.162,83	68,29%	1,01%	20.751.906,76	92,70%	1.635.256,07
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199.357.652,51	37.311.089,87	18,72%	236.668.742,38	211.843.971,65	89,51%	9,51%	170.038.472,47	80,27%	41.805.499,18
6 INVERSIONES REALES	177.385.186,25	767.650.910,39	432,76%	945.036.096,64	411.769.369,70	43,57%	18,49%	319.141.344,85	77,50%	92.628.024,85
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.154.085,47	90.417.674,29	332,98%	117.571.759,76	39.798.058,97	33,85%	1,79%	21.976.770,05	55,22%	17.821.288,92
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.933.741,17	4.371.147,12	111,12%	8.304.888,29	6.890.082,22	82,96%	0,31%	6.788.397,71	98,52%	101.684,51
9 PASIVOS FINANCIEROS	70.061.791,98	14.883.118,22	21,24%	84.944.910,20	81.058.141,93	95,42%	3,64%	75.425.718,97	93,05%	5.632.422,96
TOTAL GASTOS	1.967.798.976,82	1.102.688.961,42	56,04%	3.070.487.938,24	2.226.498.562,67	72,51%	100,00%	1.804.331.708,20	81,04%	422.166.854,47

REMANENTE DE TESORERÍA		
Fondos líquidos		555.053.889,37
Derechos pendientes de cobro		1.257.688.895,09
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	362.864.726,55	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	926.302.345,63	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	7.777.919,14	
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	39.256.096,23	
Obligaciones pendientes de pago		710.626.939,67
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	421.632.453,62	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	176.622.255,43	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	150.344.348,87	
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	37.972.118,25	
Remanente de tesorería total		1.102.115.844,79
Saldos de dudoso cobro		473.245.297,49
Exceso de financiación afectada		397.268.901,67
Remanente tesorería para gastos grales.		231.601.645,63

AREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	99.935.470,07	4,499
1 Servicios públicos básicos	948.010.424,42	42,589
2 Actuaciones de protección y promoción social	304.362.467,67	13,67
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	321.513.513,30	14,44
4 Actuaciones de carácter económico	140.999.380,54	6,33
9 Actuaciones de carácter general	411.677.306,67	18,49
TOTAL GASTOS	2.226.498.562.67	100.00

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
Derechos reconocidos netos	2.289.703.979,88	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.226.498.562,67	
3. Resultado presupuestario (1-2)		63.205.417,21
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	142.944.003,31	
5. Desviaciones negativas de financiación	197.107.135,07	
6. Desviaciones positivas de financiación	224.128.667,05	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		179.127.888,54

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones			
Saldo a 1 de enero de 2010	1.200.630.106,36	496.503.477,31			
Variación	- 46.152.087,37	- 1.909.743,42			
Cobros/Pagos	- 228.175.673,36	- 318.504.679,28			
Saldo a 31 de diciembre de 2010	926.302.345,63	176.089.054.6			



ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA: Todos los Ayuntamientos de Canarias Página 2/2

MODELOS: Normal y Simplificado

Total cuentas enviadas/Total entidades: 87 / 88 Población: 2.117.696

ACTIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
INMOVILIZADO	5.939.832.765,42	80,73%
Inversiones destinadas al uso general	2.730.170.787,13	37,11%
Inmovilizaciones inmateriales	26.617.034,96	0,36%
Inmovilizaciones materiales	3.089.402.144,08	41,99%
Inversiones gestionadas	1.733.937,20	0,02%
Patrimonio público del suelo	22.453.699,89	0,31%
Inversiones financieras permanentes	68.943.129,86	0,94%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	512.032,30	0,01%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICI	OS 8.388,32	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	1.417.526.499,00	19,27%
Existencias	147.543,08	0,00%
Deudores	855.589.994,87	11,63%
Inversiones financieras temporales	4.973.564,84	0,07%
Tesorería	556.815.396,21	7,57%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	7.357.367.652,74	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
FONDOS PROPIOS	5.574.509.864,43	75,77%
Patrimonio	3.184.165.911,63	43,28%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	2.034.519.275,03	27,65%
Resultados del ejercicio	355.824.677,77	4,84%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.104.800,27	0,10%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	751.296.800,24	10,21%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociabl	es 980.479,89	0,01%
Otras deudas a largo plazo	750.316.320,35	10,20%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.024.469.493,08	13,92%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociabl	es 0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	154.018.099,47	2,09%
Acreedores	800.866.118,93	10,89%
Ajustes por periodificación	69.585.274,68	0,95%
TOTAL PASIVO	7.357.380.958,02	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS De Presupuesto corriente 1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 56,04% 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 72,51% 3. REALIZACIÓN DE PAGOS 81.04% 4. GASTO POR HABITANTE 1.051,38 € 5. INVERSIÓN POR HABITANTE 213,24 € 6. ESFUERZO INVERSOR 20.28% 7. PERIODO MEDIO DE PAGO 112,59 * De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI 8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 74,18% 9. REALIZACIÓN DE COBROS 84,15% 10. INGRESO POR HABITANTE 1.081,22 € 11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA 78,99% 12. PERIODO MEDIO DE COBRO 76,69 * De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III 13. AUTONOMÍA 91,07% * De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas 14. AUTONOMÍA FISCAL 44 65% 15. CARGA FINANCIERA GLOBAL * 5,51% 16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE 48,85 € 17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE 84,59 € 18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA 77,34% 19. AHORRO BRUTO 10,16% 20. AHORRO NETO 5.85% De Presupuestos cerrados:

64,40%

19,76%

1. REALIZACIÓN DE PAGOS

2. REALIZACIÓN DE COBROS

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL					
AHORRO	317.093.111,08				
DESAHORRO					

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO								
	TOTALES	%						
Créditos Extraordinarios	77.075.904,17	6,99%						
Suplementos de Crédito	103.358.591,96	9,37%						
Ampliaciones de Crédito	11.274.949,85	1,02%						
Transferencias de Crédito Positivas	88.555.165,23	8,03%						
Transferencias de Crédito Negativas	-88.628.364,73	-8,04%						
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	595.819.786,48	54,03%						
Créditos Generados por Ingresos	356.891.640,07	32,37%						
Bajas por Anulación	-41.658.711,61	-3,78%						
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%						
TOTAL MODIFICACIONES	1.102.688.961,42	100,00%						

INDICADORES FINANCIEROS		
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	427,50 €	
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,78	
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,55	



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes		Página 1/2
MODELOS:	Normal		
Total cuentas enviadas/Total entidades:	8/8	Población:	1.114.739

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	327.307.954,44	0,00	0,00%	327.307.954,44	343.143.648,20	104,84%	31,23%	270.398.936,26	78,80%	72.744.711,94
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	40.688.651,99	0,00	0,00%	40.688.651,99	36.212.749,91	89,00%	3,30%	32.668.594,45	90,21%	3.544.155,46
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	131.543.845,30	845.182,09	0,64%	132.389.027,39	125.373.702,89	94,70%	11,41%	96.931.801,89	77,31%	28.441.901,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	364.464.146,53	30.424.498,54	8,35%	394.888.645,07	397.966.061,39	100,78%	36,22%	342.411.751,12	86,04%	55.554.310,27
5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.521.098,42	1.090.000,00	7,02%	16.611.098,42	10.751.957,54	64,73%	0,98%	8.988.254,77	83,60%	1.763.702,77
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	9.250.053,23	0,00	0,00%	9.250.053,23	375.357,82	4,06%	0,03%	375.357,82	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.685.279,03	216.352.788,59	953,71%	239.038.067,62	151.372.656,21	63,33%	13,78%	129.229.279,32	85,37%	22.143.376,89
8 ACTIVOS FINANCIEROS	989.530,54	324.796.751,49	32823,32%	325.786.282,03	1.923.613,59	0,59%	0,18%	1.471.613,27	76,50%	452.000,32
9 PASIVOS FINANCIEROS	60.541.277,61	11.242.220,28	18,57%	71.783.497,89	31.525.302,98	43,92%	2,87%	21.031.712,98	66,71%	10.493.590,00
TOTAL INGRESOS	972.991.837,09	584.751.440,99	60,10%	1.557.743.278,08	1.098.645.050,53	70,53%	100,00%	903.507.301,88	82,24%	195.137.748,65

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	360.170.756,62	14.857.904,50	4,13%	375.028.661,12	349.875.323,21	93,29%	31,39%	345.280.917,09	98,69%	4.594.406,12
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	336.280.809,74	68.643.402,96	20,41%	404.924.212,70	354.818.277,73	87,63%	31,83%	197.459.420,25	55,65%	157.358.857,48
3 GASTOS FINANCIEROS	15.824.990,27	-1.960.358,68	-12,39%	13.864.631,59	9.422.926,98	67,96%	0,85%	8.333.473,97	88,44%	1.089.453,01
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.329.003,99	27.422.994,45	22,79%	147.751.998,44	136.730.578,57	92,54%	12,27%	109.079.174,51	79,78%	27.651.404,06
6 INVERSIONES REALES	81.200.841,68	387.769.104,13	477,54%	468.969.945,81	191.030.278,31	40,73%	17,14%	139.209.846,10	72,87%	51.820.432,21
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.671.861,35	75.647.452,12	428,07%	93.319.313,47	28.779.247,12	30,84%	2,58%	15.982.820,89	55,54%	12.796.426,23
8 ACTIVOS FINANCIEROS	989.501,54	3.668.929,67	370,79%	4.658.431,21	4.072.146,43	87,41%	0,37%	4.060.994,33	99,73%	11.152,10
9 PASIVOS FINANCIEROS	31.645.601,22	8.702.011,84	27,50%	40.347.613,06	40.050.077,79	99,26%	3,59%	35.711.548,98	89,17%	4.338.528,81
TOTAL GASTOS	964.113.366,41	584.751.440,99	60,65%	1.548.864.807,40	1.114.778.856,14	71,97%	100,00%	855.118.196,12	76,71%	259.660.660,02

REMANENTE DE TESORERÍA		
Fondos líquidos		310.181.838,95
Derechos pendientes de cobro		665.064.839,38
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	195.137.748,65	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	490.513.897,75	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	4.958.458,45	
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	25.545.265,47	
Obligaciones pendientes de pago		353.728.242,19
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	259.660.660,02	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	64.351.575,40	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	50.639.658,53	
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	20.923.651,76	
Remanente de tesorería total		621.518.436,14
Saldos de dudoso cobro		308.286.272,96
Exceso de financiación afectada		194.479.426,10
Remanente tesorería para gastos grales.		118.752.737,08

AREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	46.786.655,97	4,20%
1 Servicios públicos básicos	503.666.551,50	45,18%
2 Actuaciones de protección y promoción social	171.466.627,77	15,38%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	160.553.446,50	14,40%
4 Actuaciones de carácter económico	55.690.691,33	5,00%
9 Actuaciones de carácter general	176.614.883,07	15,84%
TOTAL GASTOS	1.114.778.856,14	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.098.645.050,53	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.114.778.856,14	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-16.133.805,61
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	77.933.079,37	
5. Desviaciones negativas de financiación	129.381.618,47	
6. Desviaciones positivas de financiación	101.149.390,94	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		90.031.501,29

	621.928.456,23		
	021.320.430,23		238.244.313,96
-	19.522.476,20	-	476.710,29
-		-	173.416.028,27 64.351.575.40
		444 000 000 00	- 111.892.082,28 -





ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes	I	Página 2/2
MODELOS:	Normal		
Total cuentas enviadas/Total entidades:	8/8	Población:	1.114.739

ACTIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
INMOVILIZADO	2.421.338.094,59	77,22%
Inversiones destinadas al uso general	1.163.425.791,41	37,10%
Inmovilizaciones inmateriales	3.331.912,25	0,11%
Inmovilizaciones materiales	1.198.196.743,96	38,21%
Inversiones gestionadas	1.319.513,94	0,04%
Patrimonio público del suelo	9.288.847,53	0,30%
Inversiones financieras permanentes	45.772.198,41	1,46%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	3.087,09	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICI	os 0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	714.286.542,33	22,78%
Existencias	749,46	0,00%
Deudores	400.924.472,06	12,79%
Inversiones financieras temporales	1.603.025,84	0,05%
Tesorería	311.758.294,97	9,94%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	3.135.624.636,92	100,00%

<u>PASIVO</u>	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
FONDOS PROPIOS	2.152.929.253,76	68,66%
Patrimonio	1.478.106.256,67	47,14%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	581.926.520,93	18,56%
Resultados del ejercicio	92.896.476,16	2,96%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	395.607.313,37	12,62%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	les 0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	395.607.313,37	12,62%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	s 0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	587.088.069,79	18,72%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	les 0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	51.397.966,97	1,64%
Acreedores	466.104.828,14	14,86%
Ajustes por periodificación	69.585.274,68	2,22%
TOTAL PASIVO	3.135.624.636,92	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	60,65%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	71,97%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	76,71%
4. GASTO POR HABITANTE	1.000,04 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	197,18 €
6. ESFUERZO INVERSOR	19,72%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	139,87
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	70,53%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	82,24%
10. INGRESO POR HABITANTE	985,56 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	79,25%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	75,74
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	90,06%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	45,94%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL *	5,42%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	44,38 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	80,76 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	75,81%
19. AHORRO BRUTO	6,85%
20. AHORRO NETO	2,47%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	72,94%

2. REALIZACIÓN DE COBROS

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL		
AHORRO	92.896.476,16	
DESAHORRO		

ESTADO DE MODIFICACIONES DE C	PÉDITO	
ESTADO DE MODIFICACIONES DE C	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	34.061.631,76	5,82%
Suplementos de Crédito	59.212.168,36	10,13%
Ampliaciones de Crédito	1.643.827,67	0,28%
Transferencias de Crédito Positivas	40.702.818,10	6,96%
Transferencias de Crédito Negativas	-40.702.818,10	-6,96%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	361.132.580,01	61,76%
Créditos Generados por Ingresos	162.033.215,71	27,71%
Bajas por Anulación	-33.331.982,52	-5,70%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	584.751.440,99	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS		
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	401,00 €	
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,88	
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,76	



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de entre 20.000 Y 50.000 habitantes		Página 1/2
MODELOS:	Normal		
Total cuentas enviadas/Total entidades:	19 / 19	Población:	552.495

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	174.086.343,91	1.430.000,00	0,82%	175.516.343,91	180.889.110,32	103,06%	27,40%	135.973.993,88	75,17%	44.915.116,44
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	25.994.619,42	422.199,78	1,62%	26.416.819,20	28.977.621,65	109,69%	4,39%	21.489.346,35	74,16%	7.488.275,30
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	115.744.406,26	4.501.338,60	3,89%	120.245.744,86	117.574.126,66	97,78%	17,81%	97.303.440,81	82,76%	20.270.685,85
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	181.784.556,93	29.554.362,39	16,26%	211.338.919,32	200.485.994,85	94,86%	30,37%	191.313.071,03	95,42%	9.172.923,82
5 INGRESOS PATRIMONIALES	11.633.223,77	1.202.355,48	10,34%	12.835.579,25	9.672.847,54	75,36%	1,47%	6.376.526,79	65,92%	3.296.320,75
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	3.978.526,16	63.926,56	1,61%	4.042.452,72	1.569.909,60	38,84%	0,24%	1.549.844,16	98,72%	20.065,44
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.645.461,76	87.466.838,46	821,63%	98.112.300,22	83.839.007,33	85,45%	12,70%	73.778.023,17	88,00%	10.060.984,16
8 ACTIVOS FINANCIEROS	931.354,40	131.061.913,27	14072,18%	131.993.267,67	1.346.516,56	1,02%	0,20%	779.533,58	57,89%	566.982,98
9 PASIVOS FINANCIEROS	33.285.872,63	19.587.725,55	58,85%	52.873.598,18	35.746.324,71	67,61%	5,42%	32.700.578,71	91,48%	3.045.746,00
TOTAL INGRESOS	558.084.365,24	275.290.660,09	49,33%	833.375.025,33	660.101.459,22	79,21%	100,00%	561.264.358,48	85,03%	98.837.100,74

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	222.759.770,98	24.273.756,59	10,90%	247.033.527,57	214.842.445,15	86,97%	35,59%	207.294.625,88	96,49%	7.547.819,27
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	196.656.549,61	29.018.816,26	14,76%	225.675.365,87	194.723.352,06	86,28%	32,26%	139.459.666,79	71,62%	55.263.685,27
3 GASTOS FINANCIEROS	11.195.577,42	-298.671,65	-2,67%	10.896.905,77	6.947.508,68	63,76%	1,15%	6.533.001,93	94,03%	414.506,75
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.756.476,39	4.642.003,38	9,52%	53.398.479,77	44.823.055,65	83,94%	7,43%	36.748.979,71	81,99%	8.074.075,94
6 INVERSIONES REALES	52.530.150,00	206.165.387,35	392,47%	258.695.537,35	114.637.608,79	44,31%	18,99%	95.137.345,52	82,99%	19.500.263,27
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.119.132,94	8.404.950,08	204,05%	12.524.083,02	5.491.851,64	43,85%	0,91%	2.978.898,29	54,24%	2.512.953,35
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.310.409,66	563.897,42	43,03%	1.874.307,08	1.670.763,04	89,14%	0,28%	1.607.840,67	96,23%	62.922,37
9 PASIVOS FINANCIEROS	20.756.298,24	2.520.520,66	12,14%	23.276.818,90	20.529.802,46	88,20%	3,40%	19.972.654,01	97,29%	557.148,45
TOTAL GASTOS	558.084.365,24	275.290.660,09	49,33%	833.375.025,33	603.666.387,47	72,44%	100,00%	509.733.012,80	84,44%	93.933.374,67

REMANENTE DE TESORERÍA		
Fondos líquidos		113.272.243,69
Derechos pendientes de cobro		340.010.004,74
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	98.837.100,74	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	248.430.203,42	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	1.752.712,93	
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	9.010.012,35	
Obligaciones pendientes de pago		192.776.011,04
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	93.933.374,67	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	50.665.906,46	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	53.305.924,20	
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	5.129.194,29	
Remanente de tesorería total		260.506.237,39
Saldos de dudoso cobro		89.718.093,10
Exceso de financiación afectada		103.596.593,11
Remanente tesorería para gastos grales.		67.191.551,18

AREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	27.052.398,19	4,48%
1 Servicios públicos básicos	260.881.449,04	43,22%
2 Actuaciones de protección y promoción social	66.607.864,34	11,03%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	85.968.737,14	14,24%
4 Actuaciones de carácter económico	45.234.809,57	7,49%
9 Actuaciones de carácter general	117.921.129,19	19,53%
TOTAL GASTOS	603.666.387,47	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
Derechos reconocidos netos	660.101.459,22	
2. Obligaciones reconocidas netas	603.666.387,47	
3. Resultado presupuestario (1-2)		56.435.071,75
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	34.747.158,36	
5. Desviaciones negativas de financiación	43.233.821,87	
4. Desviaciones positivas de financiación	71.603.254,82	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		62.812.797,16

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	324.349.399,83	133.442.788,23
Variación Cobros/Pagos	- 19.739.009,44 - 56.180.186,97	- 378.840,98 - 82.398.040,79
Saldo a 31 de diciembre de 2010	248.430.203,42	50.665.906,46





ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de entre 20.000 Y 50.000 habitantes	Página 2/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidade	19 / 19 Población:	552.495

ACTIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
INMOVILIZADO	1.827.466.260,02	82,99%
Inversiones destinadas al uso general	722.918.975,27	32,83%
Inmovilizaciones inmateriales	3.842.842,79	0,17%
Inmovilizaciones materiales	1.079.332.211,67	49,02%
Inversiones gestionadas	221.676,16	0,01%
Patrimonio público del suelo	10.609.096,24	0,48%
Inversiones financieras permanentes	10.070.269,26	0,46%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	471.188,63	0,02%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICI	OS 8.388,07	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	374.486.961,78	17,01%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	260.654.678,36	11,84%
Inversiones financieras temporales	457.816,71	0,02%
Tesorería	113.374.466,71	5,15%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	2.201.961.609,87	100,00%

<u>PASIVO</u>	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
FONDOS PROPIOS	1.756.904.078,90	79,79%
Patrimonio	1.023.979.207,47	46,50%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	622.885.923,32	28,29%
Resultados del ejercicio	110.038.948,11	5,00%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	62.646,86	0,00%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	205.353.357,68	9,33%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	les 0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	205.353.357,68	9,33%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigido	s 0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	239.641.526,43	10,88%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	les 0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	55.108.817,75	2,50%
Acreedores	184.532.708,68	8,38%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	2.201.961.609,87	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	49,33%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	72,44%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	84,44%
4. GASTO POR HABITANTE	1.092,62 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	217,43 €
6. ESFUERZO INVERSOR	19,90%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	88,21
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	79,21%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	85,03%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.194,76 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	77,81%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	81,01
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	91,67%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	49,60%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL *	5,11%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	49,73 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	113,69 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	93,48%
19. AHORRO BRUTO	14,19%
20. AHORRO NETO	10,37%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	61,92%

2. REALIZACIÓN DE COBROS

18,44%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL					
AHORRO	110.038.948,11				
DESAHORRO					

FOTADO DE MODIFICACIONES DE O	DÉDITO				
ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO					
	TOTALES	%			
Créditos Extraordinarios	27.520.631,65	10,00%			
Suplementos de Crédito	20.697.169,01	7,52%			
Ampliaciones de Crédito	7.080.082,45	2,57%			
Transferencias de Crédito Positivas	23.748.244,86	8,63%			
Transferencias de Crédito Negativas	-23.748.244,86	-8,63%			
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	139.533.630,74	50,69%			
Créditos Generados por Ingresos	86.063.771,78	31,26%			
Bajas por Anulación	-5.604.625,54	-2,04%			
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%			
TOTAL MODIFICACIONES	275.290.660,09	100,00%			

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	471,43 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,59
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,35



TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de entre 5.000 Y 20.000 habitantes		Página 1/2
MODELOS:	Normal		
Total cuentas enviadas/Total entidades:	40 / 40	Población:	398.012

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	97.285.022,87	0,00	0,00%	97.285.022,87	101.852.819,76	104,70%	22,75%	79.790.896,83	78,34%	22.061.922,93
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	21.051.329,52	0,00	0,00%	21.051.329,52	12.500.869,41	59,38%	2,79%	11.446.733,30	91,57%	1.054.136,11
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	60.991.869,21	3.439.908,15	5,64%	64.431.777,36	58.045.033,92	90,09%	12,96%	46.693.132,79	80,44%	11.351.901,13
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.047.302,48	33.423.059,90	20,50%	196.470.362,38	184.651.271,89	93,98%	41,24%	176.551.224,90	95,61%	8.100.046,99
5 INGRESOS PATRIMONIALES	11.403.545,89	10.514,20	0,09%	11.414.060,09	9.525.228,02	83,45%	2,13%	6.853.235,29	71,95%	2.671.992,73
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	1.795.322,47	386.622,43	21,53%	2.181.944,90	750.368,22	34,39%	0,17%	228.093,56	30,40%	522.274,66
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.654.104,30	63.101.125,08	430,60%	77.755.229,38	70.619.701,21	90,82%	15,77%	61.437.641,13	87,00%	9.182.060,08
8 ACTIVOS FINANCIEROS	892.162,98	102.414.538,46	11479,35%	103.306.701,44	793.948,41	0,77%	0,18%	588.494,70	74,12%	205.453,71
9 PASIVOS FINANCIEROS	10.592.138,73	6.259.967,91	59,10%	16.852.106,64	9.049.372,65	53,70%	2,02%	9.049.372,65	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	381.712.798,45	209.035.736,13	54,76%	590.748.534,58	447.788.613,49	75,80%	100,00%	392.638.825,15	87,68%	55.149.788,34

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	178.685.298,83	21.247.192,63	11,89%	199.932.491,46	172.786.933,91	86,42%	40,08%	169.248.495,02	97,95%	3.538.438,89
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	111.374.336,33	23.680.298,59	21,26%	135.054.634,92	116.710.864,81	86,42%	27,07%	88.101.886,05	75,49%	28.608.978,76
3 GASTOS FINANCIEROS	7.471.622,88	-334.333,37	-4,47%	7.137.289,51	5.396.880,66	75,62%	1,25%	5.279.549,75	97,83%	117.330,91
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.884.581,97	4.066.048,20	15,12%	30.950.630,17	26.604.317,84	85,96%	6,17%	21.368.375,23	80,32%	5.235.942,61
6 INVERSIONES REALES	32.200.075,56	150.016.717,41	465,89%	182.216.792,97	85.347.013,52	46,84%	19,80%	68.600.021,01	80,38%	16.746.992,51
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.601.311,74	5.575.307,56	121,17%	10.176.619,30	4.815.097,75	47,32%	1,12%	2.475.855,77	51,42%	2.339.241,98
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.471.397,44	148.320,03	10,08%	1.619.717,47	1.102.148,48	68,05%	0,26%	1.076.083,58	97,64%	26.064,90
9 PASIVOS FINANCIEROS	14.982.385,02	3.973.655,11	26,52%	18.956.040,13	18.380.458,29	96,96%	4,26%	17.736.809,76	96,50%	643.648,53
TOTAL GASTOS	377.671.009,77	208.373.206,16	55,17%	586.044.215,93	431.143.715,26	73,57%	100,00%	373.887.076,17	86,72%	57.256.639,09

REMANENTE DE TESORERÍA		
Fondos líquidos		113.962.106,83
Derechos pendientes de cobro		225.385.942,76
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	55.149.785,12	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	173.508.515,00	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	980.788,07	
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	4.253.145,43	
Obligaciones pendientes de pago		142.574.262,97
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	57.256.639,09	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	52.554.156,14	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	43.479.060,06	
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	10.715.592,32	
Remanente de tesorería total		196.773.786,62
Saldos de dudoso cobro		72.278.053,00
Exceso de financiación afectada		92.723.893,49
Remanente tesorería para gastos grales.		31.771.840,13

AREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	23.545.015,69	5,46%
1 Servicios públicos básicos	161.467.435,89	37,45%
2 Actuaciones de protección y promoción social	52.777.662,84	12,24%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	65.862.834,73	15,28%
4 Actuaciones de carácter económico	31.152.311,76	7,23%
9 Actuaciones de carácter general	96.338.454,35	22,34%
TOTAL GASTOS	431.143.715,26	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	447.788.613,49	
2. Obligaciones reconocidas netas	431.143.715,26	
3. Resultado presupuestario (1-2)		16.644.898,23
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	25.376.847,32	
5. Desviaciones financiación negativas	22.312.771,82	
6. Desviaciones de financiación positivas	46.023.305,54	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		18.311.211,83

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	228.762.928,88	106.348.323,39
Variación	- 6.514.729,97	- 1.041.730,76
Cobros/Pagos	- 48.739.683,91	- 52.752.436,49
Saldo a 31 de diciembre de 2010	173.508.515.00	52.554.156.14





TIPO ENTIDAD AGREGADA:	Ayuntamientos de entre 5.000 Y 20.000 habitantes	Página 2/2
MODELOS:	Normal	
Total cuentas enviadas/Total entidade	es: 40 / 40 Población:	398.012

ACTIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
INMOVILIZADO	1.370.481.649,88	82,78%
Inversiones destinadas al uso general	642.027.146,61	38,78%
Inmovilizaciones inmateriales	17.344.504,31	1,05%
Inmovilizaciones materiales	696.310.827,36	42,06%
Inversiones gestionadas	192.747,10	0,01%
Patrimonio público del suelo	2.413.525,25	0,15%
Inversiones financieras permanentes	12.155.142,67	0,73%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	37.756,58	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICI	os 0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	285.134.625,50	17,22%
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	168.227.195,21	10,16%
Inversiones financieras temporales	2.882.211,03	0,17%
Tesorería	114.025.219,26	6,89%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.655.616.275,38	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
FONDOS PROPIOS	1.341.725.913,99	81,04%
Patrimonio	532.857.319,98	32,18%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	692.815.306,68	41,85%
Resultados del ejercicio	116.053.287,33	7,01%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.042.153,41	0,43%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	133.140.183,52	8,04%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociabl	es 980.479,89	0,06%
Otras deudas a largo plazo	132.159.703,63	7,98%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	s 0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	173.720.593,46	10,49%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociabl	es 0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	46.533.766,04	2,81%
Acreedores	127.186.827,42	7,68%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	1.655.628.844,38	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	55,17%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	73,57%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	86,72%
4. GASTO POR HABITANTE	1.083,24 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	226,53 €
6. ESFUERZO INVERSOR	20,91%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	81,93
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	75,80%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	87,68%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.125,06
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	80,01%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	72,98
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	94,12%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	38,50%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL *	6,49%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	59,74
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	46,01
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	57,63%
19. AHORRO BRUTO	12,30%
20. AHORRO NETO	7,28%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	50,09%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	21,93%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL					
AHORRO	89.748.127,73				
DESAHORRO					

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO							
	TOTALES	%					
Créditos Extraordinarios	10.785.891,53	5,18%					
Suplementos de Crédito	19.868.248,70	9,53%					
Ampliaciones de Crédito	2.551.039,73	1,22%					
Transferencias de Crédito Positivas	21.759.905,29	10,44%					
Transferencias de Crédito Negativas	-21.759.905,29	-10,44%					
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	88.488.312,06	42,47%					
Créditos Generados por Ingresos	89.359.067,69	42,88%					
Bajas por Anulación	-2.679.353,55	-1,29%					
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%					
TOTAL MODIFICACIONES	208.373.206,16	100,00%					

INDICADORES FINANCIEROS		
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	451,43 €	
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,80	
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,38	



ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA: Ayuntamientos de Canarias de menos de 5.000 habitantes Página 1/2

MODELOS: Normal y Simplificado

Total cuentas enviadas/Total entidades: 20/ 21 Población: 52.450

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	7.516.556,30	23.499,52	0,31%	7.540.055,82	7.518.371,88	99,71%	9,04%	5.786.888,51	76,97%	1.731.483,37
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.240.936,62	0,00	0,00%	3.240.936,62	3.283.247,08	101,31%	3,95%	3.146.592,37	95,84%	136.654,71
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	8.307.741,66	230.339,60	2,77%	8.538.081,26	7.086.746,97	83,00%	8,52%	5.997.930,74	84,64%	1.088.816,23
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.447.893,40	7.302.802,84	18,99%	45.750.696,24	41.782.104,34	91,33%	50,24%	38.957.921,38	93,24%	2.824.182,96
5 INGRESOS PATRIMONIALES	983.079,37	37.232,54	3,79%	1.020.311,91	568.944,93	55,76%	0,68%	474.292,16	83,36%	94.652,77
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	2.477.150,67	0,00	0,00%	2.477.150,67	14.629,21	0,59%	0,02%	14.629,21	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.453.098,89	12.909.383,78	136,56%	22.362.482,67	19.370.814,45	86,62%	23,29%	11.641.650,37	60,10%	7.729.164,08
8 ACTIVOS FINANCIEROS	129.802,31	10.516.102,83	8101,63%	10.645.905,14	163.704,71	1,54%	0,20%	28.566,79	17,45%	135.137,92
9 PASIVOS FINANCIEROS	126.016,06	3.254.293,07	2582,44%	3.380.309,13	3.380.293,07	100,00%	4,06%	3.380.293,07	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	70.682.275,28	34.273.654,18	48,49%	104.955.929,46	83.168.856,64	79,24%	100,00%	69.428.764,60	83,48%	13.740.092,04

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	32.639.220,70	5.179.886,99	15,87%	37.819.107,69	32.587.101,52	86,17%	42,37%	30.684.549,09	94,16%	1.902.552,43
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	16.001.716,98	3.709.359,35	23,18%	19.711.076,33	16.407.476,98	83,24%	21,33%	12.679.537,22	77,28%	3.727.939,76
3 GASTOS FINANCIEROS	845.869,08	37.767,36	4,46%	883.636,44	619.846,51	70,15%	0,81%	605.881,11	97,75%	13.965,40
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.387.590,16	1.180.043,84	34,83%	4.567.634,00	3.686.019,59	80,70%	4,79%	2.841.943,02	77,10%	844.076,57
6 INVERSIONES REALES	11.454.119,01	23.699.701,50	206,91%	35.153.820,51	20.754.469,08	59,04%	26,99%	16.194.132,22	78,03%	4.560.336,86
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	761.779,44	789.964,53	103,70%	1.551.743,97	711.862,46	45,87%	0,93%	539.195,10	75,74%	172.667,36
8 ACTIVOS FINANCIEROS	162.432,53	-10.000,00	-6,16%	152.432,53	45.024,27	29,54%	0,06%	43.479,13	96,57%	1.545,14
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.677.507,50	-313.069,39	-11,69%	2.364.438,11	2.097.803,39	88,72%	2,73%	2.004.706,22	95,56%	93.097,17
TOTAL GASTOS	67.930.235,40	34.273.654,18	50,45%	102.203.889,58	76.909.603,80	75,25%	100,00%	65.593.423,11	85,29%	11.316.180,69

REMANENTE DE TESORERÍA		
Fondos líquidos		17.637.699,90
Derechos pendientes de cobro		27.228.108,21
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	13.740.092,04	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	13.849.729,46	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	85.959,69	
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	447.672,98	
Obligaciones pendientes de pago		21.548.423,47
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	10.781.779,84	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	9.050.617,43	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	2.919.706,08	
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	1.203.679,88	
Remanente de tesorería total		23.317.384,64
Saldos de dudoso cobro		2.962.878,43
Exceso de financiación afectada		6.468.988,97
Remanente tesorería para gastos grales.		13.885.517,24

AREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	2.551.400,22	3,32%
1 Servicios públicos básicos	21.994.987,99	28,60%
2 Actuaciones de protección y promoción social	13.510.312,72	17,57%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	9.128.494,93	11,87%
4 Actuaciones de carácter económico	8.921.567,88	11,60%
9 Actuaciones de carácter general	20.802.840,06	27,05%
TOTAL GASTOS	76.909.603.80	100.00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
Derechos reconocidos netos	83.168.856,64	
2. Obligaciones reconocidas netas	76.909.603,80	
3. Resultado presupuestario (1-2)		6.259.252,84
4. Créditos finan. Reman. Líquido tesorería	4.886.918,26	
5. Desviaciones negativas de financiación	2.178.922,91	
6. Desviaciones positivas de financiación	5.352.715,75	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		7.972.378,26

PRESUPUESTOS CERRADOS		Derechos		Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010		25.589.321,42		18.468.051,73
Variación Cobros/Pagos	-	375.871,76 11.363.720,20	-	12.461,39 9.938.173,73
Saldo a 31 de diciembre de 2010		13.849.729,46		8.517.416,61





ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA: Ayuntamientos de Canarias de menos de 5.000 habitantes Página 2/2 MODELOS: Normal y Simplificado Total cuentas enviadas/Total entidades: 20 / 21 Población: 52.450

ACTIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
INMOVILIZADO	320.546.760,93	88,02%
Inversiones destinadas al uso general	201.798.873,84	55,41%
Inmovilizaciones inmateriales	2.097.775,61	0,58%
Inmovilizaciones materiales	115.562.361,09	31,73%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%
Patrimonio público del suelo	142.230,87	0,04%
Inversiones financieras permanentes	945.519,52	0,26%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICI	OS 0,25	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	43.618.369,39	11,98%
Existencias	146.793,62	0,04%
Deudores	25.783.649,24	7,08%
Inversiones financieras temporales	30.511,26	0,01%
Tesorería	17.657.415,27	4,85%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	364.165.130,57	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
FONDOS PROPIOS	322.950.617,78	88,68%
Patrimonio	149.223.127,51	40,98%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	136.891.524,10	37,59%
Resultados del ejercicio	36.835.966,17	10,12%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	17.195.945,67	4,72%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	es 0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	17.195.945,67	4,72%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigido	s 0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	24.019.303,40	6,60%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	es 0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	977.548,71	0,27%
Acreedores	23.041.754,69	6,33%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	364.165.866,85	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	50,45%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	75,25%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	85,29%
4. GASTO POR HABITANTE	1.466,34 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	409,27 €
6. ESFUERZO INVERSOR	27,91%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	81,41
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	79,24%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	83,48%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.585,68 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	83,47%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	60,33
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	83,25%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	21,51%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL *	4,51%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	51,81 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	152,00 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	57,42%
19. AHORRO BRUTO	11,52%
20. AHORRO NETO	8,04%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	53,85%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	45,07%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

AHORRO 24.409.559,08 DESAHORRO

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	4.707.749,23	13,74%
Suplementos de Crédito	3.581.005,89	10,45%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	2.344.196,98	6,84%
Transferencias de Crédito Negativas	-2.417.396,48	-7,05%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	6.665.263,67	19,45%
Créditos Generados por Ingresos	19.435.584,89	56,71%
Bajas por Anulación	-42.750,00	-0,12%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	34.273.654,18	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS

1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	346,49 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,82
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,08

ANEXO 5 Estados y Cuentas Agregados de los Organismos Autónomos



TIPO E	NTIDAD AGREGADA:	Todos los Organismos Autónomos	Páç	gina 1/2
MODE	LOS:	Normal y Simplificado		
Total o	uentas enviadas/Total entidades:	56 / 64	Población: 2.1	118.519

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	60.208.100,44	465.690,57	0,77%	60.673.791,01	51.539.667,53	84,95%	12,26%	35.561.693,68	69,00%	15.977.973,85
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	298.342.062,09	26.984.783,65	9,04%	325.326.845,74	305.083.636,78	93,78%	72,55%	261.303.095,06	85,65%	43.780.541,72
5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.930.472,63	13.620,35	0,46%	2.944.092,98	1.534.348,02	52,12%	0,36%	1.500.133,89	97,77%	34.214,13
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	1,00	0,00	0,00%	1,00	1.561,46	########	0,00%	210,00	13,45%	1.351,46
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.570.575,21	54.144.130,42	133,46%	94.714.705,63	60.149.252,24	63,51%	14,30%	36.505.721,78	60,69%	23.643.530,46
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.837.872,22	115.844.750,81	6303,20%	117.682.623,03	2.137.766,90	1,82%	0,51%	679.609,40	31,79%	1.458.157,50
9 PASIVOS FINANCIEROS	193.413,91	0,00	0,00%	193.413,91	48.100,51	24,87%	0,01%	48.100,51	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	404.082.497,50	197.452.975,80	48,86%	601.535.473,30	420.494.333,44	69,90%	100,00%	335.598.564,32	79,81%	84.895.769,12

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	153.674.339,57	17.814.720,84	11,59%	171.489.060,41	158.205.275,45	92,25%	36,41%	157.034.133,56	99,26%	1.171.141,89
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	160.895.515,85	17.012.751,70	10,57%	177.908.267,55	151.596.274,91	85,21%	34,89%	123.980.140,61	81,78%	27.616.134,30
3 GASTOS FINANCIEROS	1.629.593,81	495.493,21	30,41%	2.125.087,02	1.823.954,94	85,83%	0,42%	1.494.072,51	81,91%	329.882,43
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.839.188,80	8.539.457,32	20,41%	50.378.646,12	46.942.934,19	93,18%	10,80%	40.893.362,09	87,11%	6.049.572,10
6 INVERSIONES REALES	38.602.409,94	116.230.313,40	301,10%	154.832.723,34	63.604.475,43	41,08%	14,64%	44.552.803,44	70,05%	19.051.671,99
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.388.403,95	36.728.866,45	681,63%	42.117.270,40	10.223.945,37	24,27%	2,35%	8.739.726,71	85,48%	1.484.218,66
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.856.490,42	624.091,17	33,62%	2.480.581,59	2.021.696,45	81,50%	0,47%	2.008.189,24	99,33%	13.507,21
9 PASIVOS FINANCIEROS	196.555,16	4.092,50	2,08%	200.647,66	42.608,50	21,24%	0,01%	40.346,24	94,69%	2.262,26
TOTAL GASTOS	404.082.497,50	197.449.786,59	48,86%	601.532.284,09	434.461.165,24	72,23%	100,00%	378.742.774,40	87,18%	55.718.390,84

REMANENTE DE TESORERÍA		
Fondos líquidos		75.369.310,00
Derechos pendientes de cobro		135.380.444,61
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	84.895.769,12	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	51.316.246,26	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	1.481.933,65	
- Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	2.313.504,42	
Obligaciones pendientes de pago		79.038.049,47
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	55.718.390,84	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	7.704.274,76	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	15.813.996,65	
- Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	198.612,78	
Remanente de tesorería total		131.711.705,14
Saldos de dudoso cobro		12.373.062,59
Exceso de financiación afectada		79.243.344,32
Remanente tesorería para gastos grales.		40.095.298,23

AREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	968,64	0,00%
1 Servicios públicos básicos	34.694.046,87	7,99%
2 Actuaciones de protección y promoción social	199.262.342,04	45,86%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	119.869.498,75	27,59%
4 Actuaciones de carácter económico	74.426.693,97	17,13%
9 Actuaciones de carácter general	6.207.614,97	1,43%
TOTAL GASTOS	434.461.165,24	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	420.494.333,44	
2. Obligaciones reconocidas netas	434.461.165,24	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-13.966.831,80
4. Desviaciones positivas de financiación	24.913.679,85	
5. Desviaciones negativas de financiación	31.593.072,90	
6. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	17.294.146,46	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		10.006.707,71

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2010	174.132.797,43	98.806.610,33
Variación Cobros/Pagos	- 2.881.300,66 - 119.947.270,77	- 1.002.119,47 - 90.100.216,10
Saldo a 31 de diciembre de 2010	51.304.226,00	7.704.274,76



ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD AGREGADA: Todos los Organismos Autónomos dependientes de Ayuntamientos y Cabildos Página 2/2

MODELOS: Normal

Total cuentas enviadas/Total entidades: 56 / 64 Población: 2.118.519

<u>ACTIVO</u>	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
INMOVILIZADO	1.001.753.529,25	80,49%
Inversiones destinadas al uso general	269.969.578,16	21,69%
Inmovilizaciones inmateriales	10.846.445,68	0,87%
Inmovilizaciones materiales	713.198.141,09	57,30%
Inversiones gestionadas	2.188.086,17	0,18%
Patrimonio público del suelo	4.164.389,33	0,33%
Inversiones financieras permanentes	1.344.432,73	0,11%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	42.456,09	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCIO	0,00	0,00%
ACTIVO CIRCULANTE	242.815.794,19	19,51%
Existencias	98.568,15	0,01%
Deudores	166.815.442,60	13,40%
Inversiones financieras temporales	499.329,82	0,04%
Tesorería	75.397.958,61	6,06%
Ajustes por periodificación	4.495,01	0,00%
TOTAL ACTIVO	1.244.569.323,44	100,00%

PASIVO	EJERCICIO 2010	<u>%</u>
FONDOS PROPIOS	1.069.559.787,83	85,94%
Patrimonio	1.013.546.721,83	81,44%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	39.020.498,04	3,14%
Resultados del ejercicio	16.992.567,96	1,37%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.989.709,93	0,24%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	22.585.487,60	1,81%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	es 721.214,53	0,06%
Otras deudas a largo plazo	21.864.273,07	1,76%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	149.434.338,08	12,01%
Emisiones de obligaciones y otros valores negociable	es 0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	10.938.740,34	0,88%
Acreedores	138.495.597,74	11,13%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL PASIVO	1.244.569.323,44	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	48,86%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	72,23%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	87,18%
4. GASTO POR HABITANTE	205,08€
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	34,85€
6. ESFUERZO INVERSOR	16,99%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	79,15
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	69,90%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	79,81%
10. INGRESO POR HABITANTE	198,49€
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	69,00%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	113,15
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	83,95%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	12,26%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL *	0,52%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	0,88€
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	4,72€
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	24,96%
19. AHORRO BRUTO	-0,11%
20. AHORRO NETO	-0,13%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	92,12%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	70,04%

CUENTA DEL RESULTADO E	CONÓMICO- PATRIMONIAL
AHORRO	16.992.579,00
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO				
	TOTALES	%		
Créditos Extraordinarios	8.399.788,19	4,25%		
Suplementos de Crédito	6.953.492,01	3,52%		
Ampliaciones de Crédito	741.917,83	0,38%		
Transferencias de Crédito Positivas	18.432.385,00	9,34%		
Transferencias de Crédito Negativas	18.432.385,00	9,34%		
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	134.175.399,28	67,95%		
Créditos Generados por Ingresos	50.011.919,45	25,33%		
Bajas por Anulación	2.832.730,17	1,43%		
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%		
TOTAL MODIFICACIONES	197.449.786,59	100,00%		

INDICADORES FINANCIEROS		
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	15,82€	
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,95	
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	2,67	

ANEXO 6

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Agregadas de las Sociedades Mercantiles integrantes de la Cuenta General

CUENTAS ANUALES - I



BALANCE

ENTIDADES AGREGADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE CABILDOS INSULAR

% PARTICIPACIÓN

100

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) Activo no corriente I. Inmovilizado intangible II. Inmovilizado material III. Inversiones inmobiliarias IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a l.p. V. Inversiones financieras a largo plazo VI. Activos por impuesto diferido B) Activo corriente I. Activos no corrientes mantenidos para la vent II. Existencias III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a c.p. V. Inversiones financieras a corto plazo VI. Periodificaciones a corto plazo VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	137.612.847,42 6.626.408,79 114.046.514,43 6.494.965,06 6.360.000,00 4.063.813,64 21.145,50 86.074.211,40 0,00 4.022.603,10 61.306.617,94 518.729,33 6.020.832,04 302.247,36 13.903.181,63	A) Patrimonio neto A-1) Fondos propios I. Capital II. Prima de emisión III. Reservas IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) V. Resultados de ejercicios anteriores VI. Otras aportaciones de socios VII. Resultado del ejercicio VIII. (Dividendo a cuenta) IX. Otros instrumentos de patrimonio neto A-2) Ajustes por cambio de valor A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos B) Pasivo no corriente I. Provisiones a largo plazo III. Deudas a largo plazo III. Deudas con empresas del grupo y asoc. a largo plazo IV. Pasivo por impuesto diferido V. Periodificaciones a largo plazo C) Pasivo corriente I. Pas. vinculados act. no corr. mantenidos para la venta II. Provisiones a corto plazo IV. Deudas a corto plazo IV. Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar VI. Periodificaciones a corto plazo	103.422.580,61 43.400.062,09 30.496.153,91 2.884.035,00 22.066.399,88 0,00 -9.098.067,94 21.155.198,77 -24.103.657,53 0,00 0,00 0,00 60.022.518,52 54.810.764,33 12.505.266,31 15.994.022,72 8.306.395,00 18.005.080,30 0,00 65.453.713,88 0,00 312.479,00 31.448.121,86 19.892,13 32.292.732,96 1.380.487,93	
TOTAL GENERAL (A + B)	223.687.058,82	TOTAL GENERAL (A + B + C)	223.687.058,82	

CUENTAS ANUALES - II



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDADES AGREGADAS SOCIEDADES MERCANTILES DE CABILDOS INSULAR % PARTICIPACIÓN 100

Importe neto de la cifra de negocios	88.264.262,31
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	158.514,00
	305.583,92
Trabajos realizados por la empresa para su activo	,
Aprovisionamientos	-23.732.383,01
5. Otros ingresos de explotación	28.184.530,13
6. Gastos de personal	-81.958.043,10
7. Otros gastos de explotación	-31.121.015,10
8. Amortización del inmovilizado	-12.091.730,84
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.662.358,71
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.744.086,78
12. Otros resultados	967.544,27
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-23.104.465,49
13. Ingresos financieros	686.796,55
14. Gastos financieros	-1.924.186,25
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	218.866,52
16. Diferencia de cambio	-291,22
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16.039,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	-1.002.775,40
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-24.107.240,89
18. Impuestos sobre beneficios	3.681,50
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (C+18)	-24.103.559,39
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos	-63,93
E) RESULTADO DEL EJERCICIO (D+19)	-24.103.623,32

CUENTAS ANUALES - I



BALANCE

ENTIDADES AGREGADAS

SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTO

% PARTICIPACIÓN

100

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Activo no corriente I. Inmovilizado intangible III. Inwovilizado material IIII. Inversiones inmobiliarias IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a l.p. V. Inversiones financieras a largo plazo VI. Activos por impuesto diferido B) Activo corriente I. Activos no corrientes mantenidos para la vent II. Existencias III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a c.p. V. Inversiones financieras a corto plazo VI. Periodificaciones a corto plazo VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	123.625.798,92 61.898.948,27 60.134.840,63 40.808,00 90.753,01 68.336,35 1.392.112,66 82.134.926,42 0,00 9.209.803,05 65.889.450,86 1.117,95 1.118.692,72 1.678.246,51 4.237.615,33	A) Patrimonio neto A-1) Fondos propios I. Capital II. Prima de emisión III. Reservas IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) V. Resultados de ejercicios anteriores VI. Otras aportaciones de socios VIII. (Dividendo a cuenta) IX. Otros instrumentos de patrimonio neto A-2) Ajustes por cambio de valor A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos B) Pasivo no corriente I. Provisiones a largo plazo III. Deudas a largo plazo III. Deudas con empresas del grupo y asoc. a largo plazo IV. Pasivo por impuesto diferido V. Periodificaciones a largo plazo C) Pasivo corriente I. Pas. vinculados act. no corr. mantenidos para la venta II. Provisiones a corto plazo IVI. Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo V. Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo V. Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo V. Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar VI. Periodificaciones a corto plazo	87.658.855,67 6.769.549,52 30.296.780,08 65.557,59 9.826.325,82 -4.452.953,50 -35.391.533,01 292.708,89 6.132.663,65 0,00 0,00 0,00 80.889.306,15 15.211.174,14 174.519,40 11.150.707,39 0,00 664.659,11 3.221.288,24 102.890.695,53 0,00 31.250.537,65 8.019.484,04 625.575,94 62.194.674,05 800.423,85	
TOTAL GENERAL (A + B)	205.760.725,34	TOTAL GENERAL (A + B + C)	205.760.725,34	

CUENTAS ANUALES - II



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDADES AGREGADAS SOCIEDADES MERCANTILES DE AYUNTAMIENTO % PARTICIPACIÓN 100

Importe neto de la cifra de negocios	43.221.830,95
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	19.351.307,96
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	26.776,71
4. Aprovisionamientos	-24.939.750,21
5. Otros ingresos de explotación	43.750.799,50
6. Gastos de personal	-49.376.876,65
7. Otros gastos de explotación	-22.518.026,43
8. Amortización del inmovilizado	-4.804.694,72
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.833.976,42
10. Excesos de provisiones	8.813,92
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	280.491,96
12. Otros resultados	-154.417,84
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	7.680.231,57
13. Ingresos financieros	169.537,29
14. Gastos financieros	-1.329.411,51
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
16. Diferencia de cambio	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	-1.159.874,22
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	6.520.357,35
18. Impuestos sobre beneficios	-168.730,04
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (C+18)	6.351.627,31
 D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (C+18) 19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos 	6.351.627,31 0,00

ANEXO 7 Descripción de los valores de los indicadores presupuestarios

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		VALORES DE LOS INDICADORES		
		INTERMEDIO	ALTO	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Obligaciones Reconocidas Netas / Créditos Definitivos	< 70%	70% - 80%	> 80%	
REALIZACIÓN DE PAGOS: Pagos Líquidos / Obligaciones Reconocidas Netas	< 80%	80% - 90%	> 90%	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Derechos Reconocidos Netos / Previsiones Definitivas	< 90%	90% - 100%	> 100%	
REALIZACIÓN DE COBROS: Cobros Líquidos / Derechos Reconocidos Netos	< 80%	80% - 90%	> 90%	